

MBS BANCAJA 4 Fondo de Titulización de Activos

Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio 2014, junto
con el Informe de Auditoría Independiente

INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES

Al Consejo de Administración de EUROPEA DE TITULIZACIÓN, S.A., S.G.F.T. (en adelante, la Sociedad Gestora):

Informe sobre las cuentas anuales

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de MBS BANCAJA 4 Fondo de Titulización de Activos (en adelante, el Fondo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2014, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

Responsabilidad de los administradores de la Sociedad Gestora en relación con las cuentas anuales del Fondo

Los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de formular y aprobar las cuentas anuales del Fondo adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales del Fondo libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales del Fondo adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales del Fondo están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de los administradores de la Sociedad Gestora de las cuentas anuales del Fondo, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia de dicho control interno. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2014, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Párrafo de énfasis

Llamamos la atención sobre la Nota 4 de la memoria adjunta, en la que se describe el volumen de derechos de crédito dudosos y fallidos del Fondo, para los que los Administradores de la Sociedad Gestora han estimado unas necesidades de correcciones de valor por deterioro que se indican en la mencionada Nota. Como consecuencia de lo anterior y de las condiciones establecidas para la amortización de los bonos, el Fondo ha dispuesto parcialmente del Fondo de Reserva constituido con el fin de atender a sus obligaciones de pago, situándose éste por debajo del mínimo requerido al 31 de diciembre de 2014, según se indica en la Nota 6 de la memoria adjunta. Esta cuestión no modifica nuestra opinión.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2014 contiene las explicaciones que los administradores de la Sociedad Gestora consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2014. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

DELOITTE, S.L.
Inscrita en el R.O.A.C. nº S0692



Pablo Mugica

17 de abril de 2015



Miembro ejerciente:
DELOITTE, S.L.

Año 2015 Nº 01/15/07690
SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

.....
Informe sujeto a la tasa establecida en el
artículo 44 del texto refundido de la Ley
de Auditoría de Cuentas, aprobado por
Real Decreto Legislativo 1/2011, de 1 de julio
.....

MBS BANCAJA 4 FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013 (NOTAS 1, 2 y 3)

(Miles de Euros)

ACTIVO	Nota	2014	2013 (*)	PASIVO	Nota	2014	2013 (*)
ACTIVO NO CORRIENTE		704.373	794.491	PASIVO NO CORRIENTE		709.778	810.769
Activos financieros a largo plazo		704.373	794.491	Provisiones a largo plazo		-	-
Valores representativos de deuda		-	-	Pasivos financieros a largo plazo		709.778	810.769
Derechos de crédito	4	704.373	794.491	Obligaciones y otros valores negociables	7	700.933	801.735
Participaciones hipotecarias		-	-	Serie no subordinadas		484.903	510.104
Certificados de transmisión hipotecaria		641.927	726.479	Serie Subordinadas		216.030	291.631
Préstamos hipotecarios		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Cédulas hipotecarias		-	-	Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
Préstamos a promotores		-	-	Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Préstamos a PYMES		-	-	Deudas con entidades de crédito		-	-
Préstamos a empresas		-	-	Préstamo subordinado		-	-
Cédulas territoriales		-	-	Crédito línea de liquidez		-	-
Créditos AAPP		-	-	Otras deudas con entidades de crédito		-	-
Préstamo Consumo		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Préstamo automoción		-	-	Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
Arrendamiento financiero		-	-	Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Cuentas a cobrar		-	-	Derivados	13	8.845	9.034
Bonos de titulación		-	-	Derivados de cobertura		8.845	9.034
Activos dudosos		63.165	69.044	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Correcciones de valor por deterioro de activos		(719)	(1.032)	Otros pasivos financieros		-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Ajustes por operaciones de cobertura		-	-	Otros		-	-
Derivados		-	-	Pasivos por impuesto diferido		-	-
Derivados de cobertura		-	-			-	-
Otros activos financieros		-	-	PASIVO CORRIENTE		106.815	94.402
Garantías financieras		-	-	Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
Otros		-	-	Provisiones a corto plazo		-	-
Activos por impuesto diferido		-	-	Pasivos financieros a corto plazo		79.841	71.902
Otros activos no corrientes		-	-	Acreedores y otras cuentas a pagar	10	7.776	-
		-	-	Obligaciones y otros valores negociables	7	68.141	68.491
ACTIVO CORRIENTE		101.585	100.261	Serie no subordinadas		16.297	16.563
Activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-	Serie subordinadas		48.893	49.690
Activos financieros a corto plazo		64.038	65.574	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Deudores y otras cuentas a cobrar	5	1.237	607	Intereses y gastos devengados no vencidos		552	838
Derechos de crédito	4	62.801	64.967	Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Participaciones hipotecarias		-	-	Intereses vencidos e impagados		2.399	1.400
Certificados de transmisión hipotecaria		53.987	57.295	Deudas con entidades de crédito	8	1.446	1.415
Préstamos hipotecarios		-	-	Préstamo subordinado		1.360	1.360
Cédulas hipotecarias		-	-	Crédito línea de liquidez		-	-
Préstamos a promotores		-	-	Otras deudas con entidades de crédito		-	-
Préstamos a PYMES		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Préstamos a empresas		-	-	Intereses y gastos devengados no vencidos		6	7
Cédulas territoriales		-	-	Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Créditos AAPP		-	-	Intereses vencidos e impagados		80	48
Préstamo Consumo		-	-	Derivados	14	2.478	1.996
Préstamo automoción		-	-	Derivados de cobertura		2.478	1.996
Arrendamiento financiero		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Cuentas a cobrar		-	-	Otros pasivos financieros		-	-
Bonos de titulación		-	-	Importe bruto		-	-
Activos dudosos		8.249	6.997	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Correcciones de valor por deterioro de activos		(94)	(105)	Ajustes por periodificaciones	9	26.974	22.500
Intereses y gastos devengados no vencidos		605	700	Comisiones		26.962	22.488
Ajustes por operaciones de cobertura		-	-	Comisión sociedad gestora		20	22
Intereses vencidos e impagados		54	80	Comisión administrador		568	487
Derivados		-	-	Comisión agente financiero/pagos		-	-
Derivados de cobertura		-	-	Comisión variable - resultados realizados		26.374	21.979
Otros activos financieros		-	-	Otras comisiones del cedente		-	-
Garantías financieras		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Otros		-	-	Otras comisiones		-	-
Ajustes por periodificaciones		-	-	Otros		12	12
Comisiones		-	-	AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	11	(10.635)	(10.419)
Otros		-	-	Coberturas de flujos de efectivo	14	(10.635)	(10.419)
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	6	37.547	34.687	Gastos de constitución en transición		-	-
Tesorería		37.547	34.687			-	-
Otros activos líquidos equivalentes		-	-			-	-
TOTAL ACTIVO		805.958	894.752	TOTAL PASIVO		805.958	894.752

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 16, y los Anexos I a VI, descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2014.

MBS BANCAJA 4 FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS**
ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013 (NOTAS 1, 2 y 3)

(Miles de Euros)

	Nota	Ejercicio 2014	Ejercicio 2013 (*)
Intereses y rendimientos asimilados		11.684	14.948
Valores representativos de deuda		-	-
Derechos de crédito	4	11.629	14.870
Otros activos financieros	6	55	78
Intereses y cargas asimilados		(4.297)	(4.526)
Obligaciones y otros valores negociables	7	(4.266)	(4.495)
Deudas con entidades de crédito	8	(31)	(31)
Otros pasivos financieros		-	-
Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)	14	(2.345)	(5.200)
MARGEN DE INTERESES		5.042	5.222
Resultado de operaciones financieras (neto)		-	-
Ajustes de valoración en carteras a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
Activos financieros disponibles para la venta		-	-
Otros		-	-
Diferencias de cambio (neto)		-	-
Otros ingresos de explotación		-	-
Otros gastos de explotación		(4.619)	(2.677)
Servicios exteriores	12	(21)	(21)
Servicios de profesionales independientes		(21)	(21)
Servicios bancarios y similares		-	-
Publicidad y propaganda		-	-
Otros servicios		-	-
Tributos		-	-
Otros gastos de gestión corriente	9	(4.598)	(2.656)
Comisión de Sociedad gestora		(110)	(123)
Comisión administración		(81)	(91)
Comisión del agente financiero/pagos		(11)	(12)
Comisión variable - resultados realizados		(4.396)	(2.430)
Comisión variable - resultados no realizados		-	-
Otras comisiones del cedente		-	-
Otros gastos		-	-
Deterioro de activos financieros (neto)		(423)	(2.545)
Deterioro neto de valores representativos de deuda		-	-
Deterioro neto de derechos de crédito	4	(423)	(2.545)
Deterioro neto de derivados		-	-
Deterioro neto de otros activos financieros		-	-
Dotaciones a provisiones (neto)		-	-
Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta		-	-
Repercusión de pérdidas (ganancias)		-	-
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		-	-
Impuesto sobre beneficios		-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO		-	-

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 16, y los Anexos I a VI, descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2014.

MBS BANCAJA 4 FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013 (NOTAS 1, 2 Y 3)**

(Miles de Euros)

	Ejercicio 2014	Ejercicio 2013 (*)
FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	5.900	4.815
Flujo de caja neto por intereses de las operaciones	6.044	4.974
Intereses cobrados de los activos titulizados	11.812	15.502
Intereses pagados por valores de titulización	(3.555)	(3.562)
Intereses cobrados/pagados netos por operaciones de derivados	(2.268)	(7.044)
Intereses cobrados de inversiones financieras	55	78
Intereses pagados de préstamos y créditos en entidades de crédito	-	-
Otros intereses cobrados/pagados (neto)	-	-
Comisiones y gastos por servicios financieros pagados por el Fondo	(122)	(138)
Comisiones pagadas a la sociedad gestora	(111)	(126)
Comisiones pagadas por administración de activos titulizados	-	-
Comisiones pagadas al agente financiero	(11)	(12)
Comisiones variables pagadas	-	-
Otras comisiones	-	-
Otros flujos de caja provenientes de operaciones del Fondo	(22)	(21)
Recuperaciones de fallidos y otros activos adquiridos	-	-
Pagos de provisiones	-	-
Cobros procedentes de la enajenación de activos no corrientes mantenidos para la venta	-	-
Otros	(22)	(21)
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/FINANCIACIÓN	(3.040)	(17.592)
Flujos de caja netos por emisión de valores de titulización	-	-
Cobros por emisión de valores de titulización	-	-
Pagos por emisión de valores de titulización (aseguramiento colocación)	-	-
Flujos de caja por adquisición de activos financieros	-	-
Pagos por adquisición de derechos de crédito	-	-
Pagos por adquisición de otras inversiones financieras	-	-
Flujos de caja netos por amortizaciones	(10.186)	(17.592)
Cobros por amortización de derechos de crédito	91.676	102.977
Cobros por amortización de otros activos titulizados	-	-
Pagos por amortización de valores de titulización	(101.862)	(120.569)
Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo	7.146	-
Cobros por concesiones de préstamos o disposiciones de créditos	-	-
Pagos por amortización de préstamos o créditos	-	-
Cobros derechos de crédito pendientes ingreso	(629)	-
Administraciones públicas - Pasivo	-	-
Otros deudores y acreedores	7.775	-
Cobros por amortización o venta de inversiones financieras	-	-
Cobros de Subvenciones	-	-
INCREMENTO/DISMINUCIÓN DE EFECTIVO O EQUIVALENTES	2.860	(12.777)
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	34.687	47.464
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	37.547	34.687

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 16, y los Anexos I a VI, descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo del ejercicio 2014.

MBS BANCAJA 4 FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013 (NOTAS 1, 2 y 3)**

(Miles de Euros)

	Ejercicio 2014	Ejercicio 2013 (*)
Activos financieros disponibles para la venta		
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta	-	-
Cobertura de los flujos de efectivo		
Ganancias (pérdidas) por valoración	(2.561)	905
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	(2.561)	905
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	2.345	5.200
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	216	(6.105)
Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables	-	-
Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos		
Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos directamente en el balance en el periodo	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias	-	-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	-	-

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 16, y los Anexos I a VI, descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos del ejercicio 2014.

MBS BANCAJA 4 Fondo de Titulización de Activos

Memoria correspondiente al
ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2014

1. Reseña del Fondo

MBS BANCAJA 4 Fondo de Titulización de Activos (en adelante el Fondo) se constituyó mediante escritura pública el 27 de abril de 2007, agrupando Certificados de Transmisión de Hipoteca por importe total de 1.850.138 miles de euros. Con la misma fecha se procedió a la emisión de Bonos de Titulización, por importe de 1.873.100 miles de euros, siendo la fecha de desembolso que marca el inicio del devengo de los intereses de los Bonos el 4 de mayo de 2007.

Con fecha 26 de abril de 2007, la Comisión Nacional del Mercado de Valores inscribió en sus registros el folleto informativo de constitución del Fondo y de emisión de los Bonos.

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado, carente de personalidad jurídica, que está integrado en cuanto a su activo por los Certificados de Transmisión de Hipoteca que agrupa, la Cuenta de Tesorería, y en cuanto a su pasivo, por los Bonos de Titulización emitidos y el Préstamo para Gastos Iniciales, en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del Fondo sea nulo.

Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, tiene a su cargo la administración y representación legal del Fondo. Asimismo, de conformidad con la normativa legal aplicable, le corresponde en calidad de gestora de negocios ajenos, la representación y defensa de los intereses de los titulares de los Bonos emitidos con cargo al Fondo y de los restantes acreedores del mismo. Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización (en adelante la "Sociedad Gestora") figura inscrita en el registro especial de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 2.

La Entidad Cedente de los Derechos de Crédito es Bancaja (en adelante "la Entidad Cedente"), entidad integrada en el Grupo Banco Financiero y de Ahorros, en virtud del contrato de integración para la constitución de un Grupo Contractual suscrito entre Bancaja, Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid (actualmente Bankia, S.A.), Caja Insular de Ahorros de Canarias, Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Ávila, Caixa d'Estalvis Laietana, Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Segovia y Caja de Ahorros de La Rioja, y al que se adhirió posteriormente Banco Financiero y de Ahorros, S.A., como entidad cabecera del mencionado Grupo, que se articula en torno a la figura de un Sistema Institucional de Protección ("SIP").

Adicionalmente, Banco Financiero y de Ahorros, S.A. realizó una segregación del negocio bancario, excluyendo determinados activos, a favor de Bankia, S.A. Como consecuencia de lo anterior, Bankia, S.A., en virtud del principio de sucesión universal sobre el que se articula la segregación, sustituye a Bancaja en todos los derechos, obligaciones y funciones recogidas en la documentación suscrita del Fondo, entre los que se encuentran la gestión y administración de los Derechos de Crédito del Fondo.

La Entidad Cedente obtendrá una cantidad variable y subordinada que se devengará trimestralmente igual a la diferencia entre los ingresos y gastos del Fondo. En el caso de que dicho margen de intermediación fuese negativo, se repercutirá de acuerdo a lo indicado en la Nota 3-g.

La entidad depositaria de los certificados de transmisión hipotecaria es la Entidad Cedente.

La cuenta de tesorería del Fondo se deposita en Barclays Bank Plc (Agente de pagos) (véase Nota 6) y Bancaja (actualmente Bankia, S.A.) concedió un préstamo subordinado al Fondo (véase Nota 8). Adicionalmente el Fondo tiene contratados dos derivados de cobertura con BNP PARIBAS SA (véase Nota 14).

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las Cuentas Anuales comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de ingresos y gastos reconocidos, el estado de flujos de efectivo y la memoria, de la que forman parte los estados financieros públicos S.05.1, S.05.2, S.05.3, S.05.4 y el apartado correspondiente a las notas explicativas del estado S.06, adjuntos en el Anexo. Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables que del Fondo mantiene su Sociedad Gestora y se formulan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación al Fondo, que es el establecido en la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (modificada por la Circular 4/2010, de 14 de octubre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores), de forma que muestran la imagen fiel de la situación financiera del Fondo al 31 de diciembre de 2014 y de los resultados de sus operaciones y de los flujos de efectivo que se han generado durante el ejercicio terminado en esa fecha.

Las cuentas anuales del Fondo han sido formuladas y aprobadas por los Administradores de su Sociedad Gestora, en su reunión celebrada el 31 de marzo de 2015.

b) Principios contables no obligatorios aplicados

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración los principios contables y las normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en las mismas. No existe ningún principio contable o criterio de valoración que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse. Adicionalmente, no se han aplicado principios contables no obligatorios.

c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

Los resultados son sensibles a los principios y políticas contables, criterios de valoración y estimaciones seguidos por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo para la elaboración de las cuentas anuales. Los principales principios y políticas contables y criterios de valoración se indican en la Nota 3.

En la elaboración de las cuentas anuales del Fondo se han utilizado, ocasionalmente, estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad Gestora para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos y gastos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a la evaluación de posibles pérdidas por deterioro que, en su caso, puedan tener determinados activos (véanse Notas 3-c y 4), al valor razonable de determinados instrumentos financieros (véanse Notas 3.b.iii y 14) y a la cancelación anticipada, en su caso. A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2014, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva, de acuerdo con la normativa contable en vigor.

d) Comparación de la información

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2014, las correspondientes al ejercicio anterior, tal y como se establece en el apartado 7 de la Norma 28ª de la citada Circular, por lo que, la información contenida en esta Memoria referida al ejercicio 2013 se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2014 y, por consiguiente, no constituye las cuentas anuales del Fondo del ejercicio 2013.

e) Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de flujos de efectivo y del estado de ingresos y gastos reconocidos se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en determinados casos, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

f) Corrección de errores

En la elaboración de estas cuentas anuales no se ha puesto de manifiesto ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2013.

g) Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio 2014 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2013.

h) Impacto medioambiental

Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, éste no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones o contingencias de carácter medioambiental que pudieran ser significativos en relación con la situación financiera y los resultados del mismo. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

i) Empresa en funcionamiento

Los Administradores han considerado que la gestión del Fondo continuará en un futuro previsible, por lo que la aplicación de los principios y criterios contables no tiene el propósito de determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial, ni el importe resultante en caso de su liquidación total. Asimismo, dada la naturaleza de los activos y pasivos del Fondo, no se espera que se produzcan diferencias significativas cuando se efectúe la liquidación de los mismos.

j) Hechos posteriores

Con posterioridad al cierre del ejercicio 2014, y hasta la formulación de estas cuentas anuales, no se ha producido ningún hecho significativo no descrito en las restantes notas de esta memoria que tenga un efecto significativo en dichas cuentas anuales.

3. Normas de registro y valoración

En la elaboración de las cuentas anuales del Fondo, correspondientes al ejercicio 2014, se han aplicado los siguientes principios, políticas contables y criterios de valoración, de acuerdo con lo establecido en la Circular 2/2009, de 25 de marzo y sus modificaciones posteriores:

a) Definición y clasificación de los instrumentos financieros a efectos de su presentación y valoración

i. Definición

Un "instrumento financiero" es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.

Un "derivado financiero" es un instrumento financiero cuyo valor cambia como respuesta a los cambios en una variable observable de mercado (tal como un tipo de interés, de cambio, el precio de un instrumento financiero o un índice de mercado, incluyendo las calificaciones crediticias), cuya inversión inicial es muy pequeña en relación a otros instrumentos financieros con respuesta similar a los cambios en las condiciones de mercado y que se liquida, generalmente, en una fecha futura.

ii. Clasificación de los activos financieros

Los activos financieros se desglosan, a efectos de su presentación y valoración, en los siguientes epígrafes del balance:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes: Este epígrafe incluye las cuentas corrientes mantenidas por el Fondo en instituciones financieras, para poder desarrollar su actividad, que incluyen, en su caso, el fondo de reserva mantenido por el Fondo para hacer frente a sus obligaciones de pago.
- Derechos de crédito: Incluye los activos cedidos al Fondo como consecuencia del proceso de titulización y se clasifican, a efectos de su valoración, como “Préstamos y partidas a cobrar”.
- Derivados de cobertura: Incluye, en su caso, el valor razonable, a favor del Fondo, de los derivados designados como instrumentos de cobertura en coberturas contables.
- Deudores y otras cuentas a cobrar: Recoge, en su caso, la totalidad de los derechos de crédito y cuentas deudoras que por cualquier concepto, diferente de los anteriores, ostente el Fondo frente a terceros. La totalidad de los deudores se clasifican, a efectos de su valoración, como “Préstamos y partidas a cobrar”.

iii. Clasificación de los pasivos financieros

Los pasivos financieros se desglosan, a efectos de su presentación y valoración, en los siguientes epígrafes del balance:

- Obligaciones y otros valores negociables: Incluye, en su caso, las obligaciones, bonos y pagarés emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de sus activos financieros. Se clasifican, a efectos de su valoración, como “Débitos y partidas a pagar”.
- Deudas con entidades de crédito: Incluye, en su caso, las deudas contraídas con entidades de crédito, con el fin de financiar su actividad y se clasifican, a efectos de valoración, como “Débitos y partidas a pagar”.
- Derivados de cobertura: Incluye, en su caso, el valor razonable, en contra del Fondo, de los derivados designados como instrumentos de cobertura en coberturas contables.
- Acreedores y otras cuentas a pagar: Recoge, en su caso, la totalidad de las cuentas a pagar y débitos, que no deban ser clasificados en otros epígrafes. Se clasifican, a efectos de su valoración, como “Débitos y partidas a pagar”.

b) Reconocimiento y valoración de los activos y pasivos financieros*i. Reconocimiento y valoración de los activos financieros*

Los activos financieros clasificados, a efectos de su valoración, como “Préstamos y partidas a cobrar” se valoran, inicialmente, por su “valor razonable” (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción), incluyendo los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, dichos activos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe “Intereses y rendimientos asimilados” de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera recibir en un plazo no superior a tres meses se valoran a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo sea totalmente inmaterial.

ii. Reconocimiento y valoración de los pasivos financieros

Los pasivos financieros clasificados, a efectos de su valoración, como “Débitos y partidas a pagar”, se valoran, inicialmente, por su “valor razonable” (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción) incluyendo los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, dichos pasivos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe

“Intereses y cargas asimilados” de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera pagar en un plazo inferior a tres meses se valoran a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo sea totalmente inmaterial.

Se considerarán, en su caso, costes directamente atribuibles a las emisiones los costes de dirección y aseguramiento de la emisión, la comisión inicial de la Sociedad Gestora si hubiere, las tasas del Órgano Regulador, los costes de registro de los folletos de emisión y los costes derivados de la admisión a negociación de los valores emitidos, entre otros.

iii. Operaciones de cobertura

El Fondo utiliza, en su caso, los derivados financieros para la gestión de los riesgos de sus activos y pasivos (“derivados de cobertura”).

Para que un derivado financiero se considere de cobertura, necesariamente tiene que:

1. Cubrir uno de los siguientes tipos de riesgo:
 - a. De variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos debidas a oscilaciones, entre otras, en el tipo de interés y/o tipo de cambio al que se encuentre sujeto la posición o saldo a cubrir (“cobertura de valores razonables”);
 - b. De alteraciones en los flujos de efectivo estimados con origen en los activos y pasivos financieros, compromisos y transacciones altamente probables que se prevea llevar a cabo (“cobertura de flujos de efectivo”).
2. Eliminar eficazmente algún riesgo inherente al elemento o posición cubierto durante todo el plazo previsto de cobertura, lo que implica que:
 - a. En el momento de la contratación de la cobertura se espera que, en condiciones normales, ésta actúe con un alto grado de eficacia (“eficacia prospectiva”).
 - b. Exista una evidencia suficiente de que la cobertura fue realmente eficaz durante toda la vida del elemento o posición cubierto (“eficacia retrospectiva”).
3. Haberse documentado adecuadamente que la contratación del derivado financiero tuvo lugar específicamente para servir de cobertura de determinados saldos o transacciones y la forma en que se pensaba conseguir y medir esa cobertura siempre que esta forma sea coherente con la gestión de los riesgos propios que lleva a cabo el Fondo.

Las operaciones de cobertura realizadas por el Fondo corresponden, en su caso, a coberturas de flujos de efectivo. Por lo que respecta a las diferencias de valoración de las coberturas de los flujos de efectivo, la parte eficaz de la variación del valor del instrumento de cobertura se registra transitoriamente en el epígrafe “Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos” del pasivo del balance, hasta el momento en que ocurran las transacciones previstas; registrándose entonces en la cuenta de pérdidas y ganancias. La variación de valor de los derivados de cobertura por la parte ineficaz de la misma se registra directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Si un derivado asignado como de cobertura, bien por su finalización, por su ineffectividad o por cualquier otra causa, no cumple los requisitos indicados anteriormente, a efectos contables, dicho derivado pasa a ser considerado como un “derivado de negociación”.

Cuando se interrumpe la “cobertura de flujos de efectivo”, el resultado acumulado del instrumento de cobertura, reconocido en el epígrafe “Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos – Coberturas de flujos de efectivo” del pasivo del balance (mientras la cobertura era efectiva), se continuará reconociendo en dicho epígrafe hasta que la transacción cubierta ocurra, momento en el que se registrará en

resultados; salvo que se prevea que no se va a realizar la transacción, en cuyo caso se registran inmediatamente en resultados.

La eficacia de la cobertura de los derivados de cobertura queda establecida por medio de los análisis de efectividad realizados conforme a la metodología de comparación, para verificar que los cambios producidos por la variación en el valor razonable o en los flujos de efectivo entre el instrumento de cobertura y el elemento cubierto se mantiene en los parámetros razonables a lo largo de la vida de las operaciones, cumpliendo así las previsiones establecidas en el momento de la contratación.

La fuente de riesgo de modelo más importante en los derivados proviene de la estimación de la correlación entre probabilidades de impago. El Credit Valuation Adjustment (CVA) es un ajuste a la valoración como consecuencia del riesgo asociado a la exposición crediticia que se asume con cada contrapartida. Por otro lado, el Debit Valuation Adjustment (DVA) es un ajuste como consecuencia del riesgo propio del Fondo que asumen sus contrapartidas.

Como norma general, el cálculo de CVA es el producto de la exposición esperada positiva por la probabilidad de incumplimiento, multiplicando el resultado por la severidad, es decir, por la pérdida estimada en caso de incumplimiento de la contraparte. Análogamente, el DVA se calcula como el producto de la exposición esperada negativa por las probabilidades de incumplimiento y multiplicando el resultado por la severidad de los activos del Fondo. Ambos cálculos están realizados sobre todo el periodo de la exposición potencial.

Dado que el riesgo de crédito propio (DVA) se está incorporando en el nocional del swap, no ha sido preciso ningún ajuste adicional por dicho concepto.

En relación con el CVA, dicho riesgo de contraparte se ve atenuado por la exigencia de constitución de depósitos de garantía u otro tipo de colateral en el supuesto de que se incumplan niveles mínimos de rating de las contrapartes, con lo que el impacto de considerar dicho aspecto no ha sido significativo.

iv. Registro de resultados

Como norma general, las variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos financieros se registran con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias; diferenciando entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados (que se registran en los capítulos "Intereses y rendimientos asimilados" o "Intereses y cargas asimiladas", según proceda); y las que correspondan a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el capítulo "Resultado de Operaciones Financieras" de dicha cuenta de pérdidas y ganancias.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses se interrumpe para todos los instrumentos de deuda calificados individualmente como dudosos.

v. Valor razonable de los activos y pasivos financieros

Dada la naturaleza y composición de los activos y pasivos financieros del Fondo, excluidos los derivados financieros cuya descripción se detalla en el apartado iii. de esta Nota, los vencimientos residuales de aquellos activos y pasivos financieros remunerados, en su caso, a tipo fijo, así como la desviación porcentual existente con respecto a los tipos de interés actuales de mercado, el valor razonable de los activos y de los pasivos y activos financieros del Fondo al 31 de diciembre de 2014 y 2013 no difiere significativamente de sus correspondientes valores en libros a dichas fechas.

c) Deterioro del valor de los activos financieros

i. Definición

Un activo financiero se considera deteriorado (y, consecuentemente, se corrige su valor en libros para reflejar el efecto de su deterioro) cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido un evento, o el efecto combinado de varios de ellos, que dan lugar a un impacto negativo en los flujos de efectivo futuros que se estimaron en el momento de formalizarse la transacción.

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, siempre que éstas se hayan considerado en la cesión del instrumento o figuren en la información facilitada a los titulares de los pasivos emitidos por el Fondo, se tendrán en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

Como criterio general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros, por causa de su deterioro, se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que tal deterioro se manifiesta, utilizando una contrapartida compensadora para corregir el valor de los activos. Las recuperaciones de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que el deterioro deja de existir o se reduce y tendrán como límite el valor en libros del instrumento financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Cuando se considera remota la recuperación de cualquier importe registrado, éste se da de baja del balance, sin perjuicio de las actuaciones que pueda llevar a cabo el Fondo para intentar conseguir su cobro hasta tanto no se hayan extinguido definitivamente sus derechos; sea por prescripción, condonación u otras causas.

De acuerdo con lo previsto en la Circular 2/2009, en el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se prevé la posibilidad de utilizar modelos basados en métodos estadísticos. En este sentido, la Sociedad Gestora del Fondo considera que la metodología más representativa para la estimación del deterioro de los activos financieros del Fondo teniendo en cuenta las características de dichos activos es la basada en la estimación de los porcentajes de deterioro, de acuerdo con la antigüedad de la deuda vencida e impagada y con el calendario previsto en la Norma 13ª de la Circular 2/2009 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y sus modificaciones posteriores.

ii. Instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado

El importe de las pérdidas por deterioro experimentadas por estos instrumentos coincide con la diferencia entre sus respectivos valores en libros y los valores actuales de sus flujos de efectivo futuros previstos, y se presentan minorando los saldos de los activos que corrigen.

El proceso de evaluación de las posibles pérdidas por deterioro de estos activos se lleva a cabo individualmente para todos los instrumentos de deuda.

d) Periodificaciones (activo y pasivo)

En el caso del activo, corresponden, en su caso, a las comisiones pagadas por anticipado, en concepto de gestión del Fondo y de administración de los activos o de los bonos emitidos que estén pendientes de devengo.

En el caso del pasivo, corresponden, en su caso, a las comisiones de gestión del Fondo y de administración de los activos titulizados o de los bonos emitidos, así como la remuneración variable correspondiente a la Entidad Cedente, devengadas en el periodo al que se refiere el balance y que se encuentran pendientes de pago a dicha fecha.

Asimismo, estos epígrafes del balance incluirán, en su caso, gastos e ingresos de diversa naturaleza devengados en el periodo y pendientes de pago o cobro, respectivamente.

e) Reconocimiento de ingresos y gastos

Seguidamente se resumen los criterios más significativos utilizados por el Fondo, para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

i. Ingresos y gastos por intereses

Con carácter general, los ingresos y gastos por intereses se reconocen contablemente en los capítulos "Intereses y rendimientos asimilados" e "Intereses y cargas asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias, respectivamente, en función de su periodo de devengo, por aplicación del método del tipo de interés efectivo, a excepción de los intereses correspondientes a inversiones dudosas, morosas o en litigio, que se registran en el momento efectivo del cobro.

ii. Ingresos y gastos no financieros

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

iii. Comisiones, honorarios y conceptos asimilados

Estos ingresos y gastos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias con criterios distintos, según sea su naturaleza. Los más significativos son:

- Las comisiones variables vinculadas al servicio de intermediación financiera por parte de la Entidad Cedente se describen en el apartado f. de esta Nota.
- Los que tienen su origen en transacciones o servicios, tales como los prestados por la Sociedad Gestora, que se prolongan en el tiempo, se difieren durante la vida de tales transacciones o servicios.
- Los que surgen en la prestación de un servicio que se ejecuta en un acto singular, se reconocen cuando se realiza el acto singular que los origina.
- Los vinculados a activos y pasivos financieros valorados a su valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, se reconocen en el momento de su cobro.

f) Remuneración variable

La remuneración variable como consecuencia de la intermediación financiera se determina como la diferencia positiva, si la hubiese, entre los ingresos y los gastos, incluidas las pérdidas de ejercicios anteriores, si las hubiese, devengados por el Fondo de acuerdo al cierre de su contabilidad, que incluyen, entre otros, las pérdidas por deterioro y sus reversiones y cualquier otro rendimiento o retribución devengado en el periodo, distinto de esta remuneración variable a percibir por la Entidad Cedente, u otro beneficiario, de acuerdo con la documentación constitutiva del Fondo. Se exceptúan de dicha diferencia la propia remuneración variable y el gasto por impuesto sobre beneficios, en su caso.

Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y gastos devengados sea positiva, se utilizará en primer lugar, para detraer, en su caso, las pérdidas de periodos anteriores que hubieran sido repercutidas a los pasivos del Fondo. Si tras la detracción, continúan existiendo pasivos corregidos por imputación de pérdidas, no se procederá a registrar remuneración variable alguna. En consecuencia, sólo se producirá el devengo y registro de la remuneración variable cuando no existan pasivos corregidos por imputación de pérdidas.

g) Repercusión de pérdidas

Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y gastos devengados, conforme al apartado f) anterior, sea negativa, se repercute a los pasivos emitidos por el Fondo, a través de la cuenta correctora de pasivo "Correcciones de valor por repercusión de pérdidas" del pasivo del balance, registrándose un ingreso en el epígrafe "Repercusión de pérdidas (ganancias)" de la cuenta de pérdidas y ganancias (véanse Notas 1 y 9). Dicha repercusión se realiza comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable, devengada y no liquidada en periodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden inverso de prelación de pagos establecido contractualmente para cada fecha de pago.

h) Impuesto sobre Beneficios

El Fondo tributa en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por el Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley sobre el Impuesto de Sociedades, modificado posteriormente por la Ley 35/2006, de 28 de noviembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y de modificación parcial de las Leyes de los Impuestos sobre Sociedades, sobre la Renta de no Residentes y sobre el Patrimonio, que establece el tipo de gravamen general del Impuesto sobre Sociedades en el 30%. En este sentido, la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades establece, entre otros aspectos, la reducción en dos años del tipo de gravamen general del Impuesto sobre Sociedades, de forma que dicho tipo quedará establecido, para los periodos impositivos que comiencen a partir del 1 de enero de 2015 y del 1 de enero de 2016, en el 28% y 25%, respectivamente.

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por el impuesto diferido, en su caso.

Dado que en el ejercicio 2014 y en el ejercicio 2013 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, no procede liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Beneficios (véase Nota 13).

El gasto o ingreso por impuesto diferido, en caso de que exista, se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido, que surgen de las diferencias temporarias originadas por la diferente valoración, contable y fiscal, de los activos y pasivos del Fondo. Las diferencias temporarias imponibles dan lugar a pasivos por impuesto diferido, mientras que las diferencias temporarias deducibles y los créditos por deducciones y ventajas fiscales que queden pendientes de aplicar fiscalmente, dan lugar a activos por impuesto diferido. Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en el capítulo "Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos" del pasivo del balance, se contabilizan, en su caso, también con contrapartida en dicho capítulo.

La cuantificación y valoración de dichos activos y pasivos se realizará considerando los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa que esté vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se prevea recuperar o pagar el activo o el pasivo.

Conforme a la normativa reguladora (artículo 5.1 de la Ley 19/1992) el valor patrimonial del Fondo ha de ser nulo, por lo que los Administradores de la Sociedad Gestora estiman que la liquidación de cualquier diferencia de naturaleza temporaria, tanto activa como pasiva, es remota, con lo que, en función de lo previsto en la normativa contable vigente, no se registran activos ni pasivos diferidos.

i) Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional del Fondo es el Euro. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el Fondo no tenía elementos de activo y de pasivo expresados en moneda extranjera.

j) Baja del balance de los activos y pasivos financieros

Los activos financieros solo se dan de baja del balance cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. Similarmente, los pasivos financieros solo se dan de baja de dicho balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren (bien con la intención de cancelarlos, bien con la intención de recolocarlos de nuevo).

k) Compensación de saldos

Se compensan entre sí –y, consecuentemente, se presentan en el balance por su importe neto– los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación; teniendo la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea y en los que una de las partes contratantes sea una entidad financiera.

l) Estados de flujos de efectivo

En los estados de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiéndose por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación: son aquellas que constituyen la principal fuente de los ingresos ordinarios del Fondo, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión y financiación: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes, así como aquellas actividades que producen cambios en el tamaño y composición de los activos y pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

A efectos de la elaboración de los estados de flujos de efectivo, se han considerado como “efectivo o equivalentes de efectivo” aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez y con bajo riesgo a cambios en su valor. De esta manera, el Fondo considera efectivo o equivalentes de efectivo al saldo mantenido en cuentas corrientes, que se encuentra registrado en el epígrafe “Efectivo y otros activos líquidos equivalentes – Tesorería” del activo de los balances.

m) Estados de ingresos y gastos reconocidos

Estos estados recogen los ingresos y gastos generados por el Fondo que, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, han sido registrados directamente en el capítulo “Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos” del pasivo del balance.

Por tanto, en este estado se presentan, en su caso:

- a) Los ingresos y gastos que, según lo requerido por las normas de valoración, deban imputarse directamente al pasivo del balance.
- b) Las transferencias realizadas, en su caso, a la cuenta de pérdidas y ganancias, según lo dispuesto en las normas de valoración adoptadas.
- c) El efecto impositivo correspondiente, en su caso, a los apartados a) y b) anteriores.
- d) El importe neto repercutido en el periodo a las cuentas correspondientes de pasivo, de forma que el total de ingresos y gastos reconocidos sea nulo.

n) Clasificación de activos y pasivos – Corriente y no corriente

Son activos y pasivos corrientes aquellos elementos cuyo vencimiento total o parcial, o realización se estima que se produzca en el plazo máximo de un año desde la fecha de cierre de balance, clasificándose en caso contrario como no corriente.

4. Derechos de crédito

Los Derechos de Crédito que la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, adquirió en virtud de la escritura de fecha 27 de abril de 2007 integran derechos de crédito procedentes de Préstamos Hipotecarios con garantía de hipoteca inmobiliaria sobre bienes inmuebles (viviendas terminadas, locales de negocio, naves industriales y fincas rústicas). La adquisición de los Préstamos Hipotecarios se instrumenta mediante la emisión de Certificados de Transmisión de Hipoteca suscritos por el Fondo, representando cada uno de ellos una participación en el 100% del principal y de los intereses devengados por los préstamos en los que tienen su origen.

El movimiento del saldo de Derechos de Crédito, incluyendo activos dudosos y no dudosos, se muestra a continuación:

	Miles de Euros		
	Derechos de Crédito		
	Activo No Corriente	Activo Corriente	Total
Saldos al 1 de enero de 2013	900.299	65.023	965.322
Amortizaciones(**)	-	(103.071)	(103.071)
Fallidos	-	(2.436)	(2.436)
Traspaso a activo corriente	(104.776)	104.776	-
Saldos al 31 de diciembre de 2013(*)	795.523	64.292	859.815
Amortizaciones(**)	-	(91.755)	(91.755)
Fallidos	-	(732)	(732)
Traspaso a activo corriente	(90.431)	90.431	-
Saldos al 31 de diciembre de 2014 (*)	705.092	62.236	767.328

(*) Incluye 383 y 461 miles de euros en concepto de intereses devengados por activos dudosos al 31 de diciembre de 2014 y 2013, respectivamente.

(**) Incluye 78 y 94 miles de euros en concepto de variación de intereses devengados por activos dudosos de los ejercicios 2014 y 2013, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2014 existían Derechos de Crédito clasificados como "Activos dudosos" por importe de 71.414 miles de euros (76.041 miles de euros al 31 de diciembre de 2013).

Durante el ejercicio 2014 la tasa de amortización anticipada de los Derechos de Crédito ha sido del 4,43% (4,59% durante el ejercicio 2013).

El tipo de interés nominal anual medio ponderado de la cartera de Derechos de Crédito durante el ejercicio 2014 es del 1,44% (1,64% durante el ejercicio 2013), siendo el tipo nominal máximo 3,59% y el mínimo 0,79%. El importe devengado en el ejercicio 2014 por este concepto ha ascendido a 11.629 miles de euros (14.870 miles de euros en el ejercicio 2013), que figuran registrados en el epígrafe "Intereses y rendimientos asimilados – Derechos de crédito" de la cuenta de pérdidas y ganancias, de los cuáles 884 miles de euros corresponden a intereses cobrados de derechos de crédito que estaban clasificados como dudosos.

El desglose por vencimientos de los Derechos de Crédito, en función del vencimiento final de las operaciones, al 31 de diciembre de 2014, sin considerar, en su caso, las correcciones de valor por deterioro de activos, los intereses vencidos e impagados y los intereses devengados (incluidos los de activos dudosos que ascienden a 383 miles de euros al 31 de diciembre de 2014), se muestra a continuación:

	Miles de Euros						
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años	Total
Derechos de Crédito	2.400	2.819	2.601	12.743	74.289	672.093	766.945

Por otro lado, el desglose por vencimientos de los Derechos de Crédito, al 31 de diciembre de 2014, teniendo en cuenta el calendario de amortización de las operaciones, sin considerar, en su caso, el principal impagado, las correcciones de valor por deterioro de activos, los intereses vencidos e impagados y los intereses devengados, se muestra a continuación:

	Miles de Euros							Total
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 4 años	Entre 4 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años	
Derechos de Crédito	53.748	52.035	51.141	50.234	49.013	207.061	295.607	758.839

De acuerdo con lo establecido en la escritura de constitución del Fondo, la Sociedad Gestora podrá liquidar de forma anticipada el Fondo en el caso de que el importe del saldo de los Derechos de Crédito pendientes de amortización sea inferior a 185.014 miles de euros, equivalente al 10% del activo inicial del Fondo. De acuerdo con la estimación de amortizaciones previstas indicadas anteriormente, los Administradores de la Sociedad Gestora estiman que no se procederá a la liquidación anticipada del Fondo en el ejercicio 2015.

Activos Impagados

La composición del saldo de los Derechos de Crédito considerados como impagados, incluyendo aquellos préstamos dudosos que habiéndose recuperado parte de lo impagado, aún tienen cuotas impagadas, al 31 de diciembre de 2014 y 2013, se muestra a continuación:

	Miles de Euros	
	2014	2013
Cuotas de principal vencidas y no cobradas de Derechos de Crédito:	-	-
Con antigüedad de hasta tres meses (*)	240	321
Con antigüedad superior a tres meses (**)	7.866	6.536
	8.106	6.857
Intereses vencidos y no cobrados:		
Con antigüedad de hasta tres meses (***)	54	80
Con antigüedad superior a tres meses (**)	383	461
	437	541
	8.543	7.398

(*) Se incluyen dentro del epígrafe "Derechos de crédito" del activo corriente del balance.

(**) Se incluyen dentro del epígrafe "Activos financieros a corto plazo – Derechos de crédito - Activos dudosos" del activo corriente del balance. Adicionalmente, se encuentran 2.880 y 2.850 miles de euros en concepto de intereses vencidos y no cobrados devengados a partir del cuarto mes desde la fecha del primer impago de su entrada en dudosos que se registran en cuentas fuera de balance, al 31 de diciembre de 2014 y 2013, respectivamente.

(***) Se incluyen dentro del epígrafe "Activos financieros a corto plazo – Derechos de crédito – Intereses vencidos e impagados" del activo del balance.

De estos impagos, durante el ejercicio 2014 se habían dejado de cobrar 5.571 miles de euros de principal y 1.380 miles de euros de intereses. Con posterioridad al cierre del ejercicio y hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales, se han recuperado impagos por importe de 860 miles de euros, no habiéndose producido renegociaciones de las condiciones contractuales de estos préstamos.

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, el ratio de mora asciende a un 8,19%. Asimismo desde 31 de diciembre de 2014 hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales, no se han producido renegociaciones de los derechos de crédito que a nivel global puedan tener un impacto significativo en las cuentas anuales del ejercicio 2014.

Adicionalmente, hay activos clasificados como dudosos al 31 de diciembre de 2014 por efecto arrastre de cuotas no vencidas por importe de 63.165 miles de euros (69.044 miles de euros al 31 de diciembre de 2013), que figuran registrados en el epígrafe "Activos financieros a largo plazo – Derechos de crédito – Activos dudosos" del activo no corriente del balance.

A continuación se muestra el movimiento que se ha producido, durante el ejercicio 2014, en el saldo de Activos dudosos:

	Miles de Euros
Saldo al inicio del ejercicio	76.041
Entradas a activos dudosos durante el ejercicio	20.714
Reclasificación a fallidos (dados de baja del balance)	(767)
Recuperación en efectivo	(3.395)
Regularización de cuotas no vencidas por efecto arrastre	(21.179)
Recuperación mediante adjudicación	-
Saldo al cierre del ejercicio	71.414

A continuación se muestra el movimiento que se ha producido, durante los ejercicios 2014 y 2013, en el saldo de las correcciones de valor por deterioro de los Derechos de Crédito, procedente en su totalidad de la aplicación del calendario de morosidad:

	Miles de Euros	
	2014	2013
Saldos al inicio del ejercicio	(1.137)	(1.099)
Dotaciones con cargo a los resultados del ejercicio	(126)	(513)
Recuperaciones con abono a los resultados del ejercicio	450	475
Saldos al cierre del ejercicio	(813)	(1.137)

A 31 de diciembre de 2014 y 2013, las correcciones de valor por deterioro de los derechos de crédito por aplicación del calendario de morosidad han sido de 813 y de 1.137 miles de euros, respectivamente.

A continuación se muestra el movimiento que se ha producido, durante los ejercicios 2014 y 2013, en el saldo de préstamos fallidos que se dieron de baja del activo del balance como consecuencia de procesos de adjudicación, produciendo un gasto registrado en el epígrafe "Deterioro neto de derechos de crédito" de la cuenta de pérdidas y ganancias:

	Miles de Euros	
	2014	2013
Saldos al inicio del ejercicio	8.328	5.821
Incremento de fallidos	767	2.508
Recuperación de fallidos	(20)	(1)
Saldos al cierre del ejercicio	9.075	8.328

5. Deudores y otras cuentas a cobrar

La composición del saldo de este epígrafe del activo del balance, al 31 de diciembre de 2014 y 2013, es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2014	2013
Principal e intereses pendientes de liquidar (*)	1.237	607
	1.237	607

(*) Importe de naturaleza transitoria liquidado en los primeros días de enero.

6. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes – Tesorería

Su saldo corresponde a una cuenta financiera abierta a nombre del Fondo en Barclays Bank Plc, Sucursal en España, y a los intereses devengados y no cobrados por la misma, por un importe total de 37.547 miles de euros al 31 de diciembre de 2014 (34.687 miles de euros al 31 de diciembre de 2013), incluyéndose el Fondo de Reserva constituido por el Fondo, incluyéndose el Fondo de Reserva constituido por el Fondo, así como el depósito en garantía por el contrato de administración (véase Nota 10).

En el momento de constitución del Fondo, la Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, y Bancaja (actualmente Bankia, S.A.) celebraron un Contrato de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería).

Con fecha 25 de febrero de 2009, y tras la bajada de rating de Bancaja (actualmente Bankia, S.A.) y en función de lo establecido en el Folleto de Constitución del Fondo, la Sociedad Gestora procedió a trasladar dicha Cuenta a Banco Santander, S.A. subrogándose éste a las condiciones que tenía con Bancaja (actualmente Bankia, S.A.). En virtud del Contrato de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería), se garantiza una rentabilidad variable a las cantidades depositadas por el Fondo a través de su Sociedad Gestora en una cuenta financiera en euros, denominada “Cuenta de Tesorería”, abierta a nombre del Fondo por la Sociedad Gestora, donde serán depositadas todas las cantidades que reciba el Fondo.

Posteriormente, debido a la bajada de la calificación crediticia de Banco Santander, con fecha 7 de septiembre de 2012, se trasladó la cuenta de tesorería a Barclays Bank Plc, Sucursal en España, subrogándose éste a las condiciones que tenía Banco Santander, S.A.

Barclays Bank Plc, Sucursal en España garantiza el tipo de interés nominal anual, variable trimestralmente y con liquidación trimestral, aplicable para cada periodo de devengo de intereses (diferente al Periodo de Devengo de Intereses establecido para los Bonos) por los saldos diarios positivos que resulten en la Cuenta de Tesorería, igual al Tipo de Interés de Referencia de los Bonos determinado para cada Periodo de Devengo de Intereses de los Bonos que coincida sustancialmente con cada periodo de intereses de la Cuenta de Tesorería. Los intereses se liquidarán al día de vencimiento de cada periodo de devengo de intereses en cada una de las fechas de liquidación, los días 19 de enero, 19 de abril, 19 de julio y 19 de octubre y se calcularán tomando como base: (i) los días efectivos existentes en cada periodo de devengo de intereses, y (ii) un año compuesto de trescientos sesenta (360) días. Este contrato queda supeditado a que la calificación de Barclays Bank Plc, Sucursal en España no descienda por debajo de P-1 o de F-1, según las escalas de calificación de Moody's y de Fitch; según consta en el Folleto Informativo y en la Escritura de Constitución del Fondo y de Emisión de los Bonos.

Al 31 de diciembre de 2014, la calificación crediticia de dicha entidad cumplía lo indicado anteriormente.

La rentabilidad media de esta cuenta, durante el ejercicio 2014, ha sido del 0,20% anual. El importe devengado por este concepto, durante el ejercicio 2014 ha ascendido a 55 miles de euros (78 miles de euros durante el ejercicio 2013), que se incluyen en el saldo del epígrafe “Intereses y rendimientos asimilados – Otros activos financieros” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

La Sociedad Gestora constituyó en la Fecha de Desembolso un Fondo de Reserva Inicial con cargo al desembolso de la suscripción de los Bonos de la Serie E, y posteriormente, en cada Fecha de Pago mantendrá su dotación en el Importe del Fondo de Reserva Requerido y de acuerdo al Orden de Prelación de Pagos del Fondo.

Las características del Fondo de Reserva son las siguientes:

- Importe:

1. El Fondo de Reserva se constituyó en la Fecha de Desembolso por un importe inicial de 23.100.000 euros. Posteriormente a su constitución, en cada Fecha de Pago, el Fondo de Reserva se dotará hasta el importe del Fondo de Reserva requerido en cada Fecha de Pago que se establece a continuación (el “Fondo de Reserva Requerido”) con cargo a los Fondos Disponibles de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos del Fondo.

2. Posteriormente a su constitución, en cada Fecha de Pago, deberá ser dotado hasta alcanzar el importe que se establece a continuación con cargo a los Fondos Disponibles de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos del Fondo.

El importe del Fondo de Reserva requerido en cada Fecha de Pago será la menor de las cantidades siguientes:

- i) Veintitrés millones cien mil (23.100.000,00) euros.
 - ii) La cantidad mayor entre:
 - a) El resultado de aplicar el porcentaje de 2,50% a la suma del Saldo de Principal Pendiente de las Series A1, A2, A3, B, C y D.
 - b) El importe de once millones quinientos cincuenta mil (11.550.000,00) euros.
3. No obstante lo anterior, el Importe del Fondo de Reserva no se reducirá y permanecerá en la cantidad que hubiera correspondido ser dotado en la anterior Fecha de Pago, cuando en una determinada Fecha de Pago concorra cualquiera de las circunstancias siguientes:
- ii) Que en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente, el importe a que ascienda el Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios Morosos, fuera igual o superior al 1,00% del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios no Dudosos.
 - iii) Que en la Fecha de Reserva no se pudiera dotar en el importe del Fondo de Reserva Requerido en la Fecha de Pago correspondiente.
 - iii) Que el margen medio que se suma al índice de referencia correspondiente para la determinación del tipo de interés nominal de los Préstamos Hipotecarios, ponderado por el principal pendiente de vencimiento de los mismos fuera igual o inferior a 0,66%.

Que no hubieran transcurrido tres (3) años desde la fecha de constitución del Fondo.

- Rentabilidad.

El importe de dicho Fondo de Reserva permanecerá depositado en la Cuenta de Tesorería, remunerada en los términos del Contrato de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería).

- Destino.

El Fondo de Reserva se aplicará en cada Fecha de Pago al cumplimiento de obligaciones de pago del Fondo de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos y el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación.

El movimiento del Fondo de Reserva dotado y requerido en cada una de las fechas de pago durante el ejercicio 2014, así como el saldo de la cuenta de tesorería resultante en cada una de esas fechas, se muestran a continuación:

	Miles de Euros		
	Fondo de Reserva requerido	Fondo de Reserva dotado	Saldo depositado en Tesorería en cada fecha de pago (excluyendo depósito de garantía)
Saldos al 31 de diciembre de 2013	23.100	12.818	34.687
Fondo de Reserva y saldo de tesorería al 23.01.2014	23.100	9.396	9.396
Fondo de Reserva y saldo de tesorería al 23.04.2014	23.100	9.078	9.078
Fondo de Reserva y saldo de tesorería al 23.07.2014	23.100	7.945	7.945
Fondo de Reserva y saldo de tesorería al 23.10.2014	23.100	6.698	6.698
Saldos al 31 de diciembre de 2014	23.100	6.698	29.771

Al 31 de diciembre de 2014 el importe del Fondo de Reserva ascendía a 6.698 miles de euros (12.818 miles de euros al 31 de diciembre de 2013), siendo el nivel requerido a 31 de diciembre de 2014 y 2013, 23.100 miles de euros, de acuerdo a lo establecido en el folleto.

7. Obligaciones y otros valores negociables

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, y con cargo al mismo, procedió en la fecha de constitución del Fondo a la emisión de Bonos por un valor total de 1.873.100 miles de euros, integrados por 18.731 Bonos de 100.000 euros de valor nominal cada uno, divididos en cinco clases, la primera de ellas integrada por tres series, que tienen las siguientes características:

Concepto	A 1	A2	A3	B	C	D	E
Importe nominal de la Emisión (miles de euros)	300.000	1.182.100	300.000	30.500	18.900	18.500	23.100
Importe nominal unitario (miles de euros)	100	100	100	100	100	100	100
Número de Bonos	3.000	11.821	3.000	305	189	185	231
Tipo de interés nominal	Euribor 3m + 0,05%	Euribor 3m + 0,15%	Euribor 3m + 0,17%	Euribor 3m + 0,22%	Euribor 3m + 0,33%	Euribor 3m + 0,58%	Euribor 3m + 4,00%
Periodicidad de pago	Trimestral	Trimestral	Trimestral	Trimestral	Trimestral	Trimestral	Trimestral
Fechas de pago de intereses y amortización	19 de enero, 19 de abril, 19 de julio y 19 de octubre de cada año, en su caso el siguiente Día Hábil						
Calificaciones Iniciales: Moody's / Fitch	Aaa/AAA	Aaa/AAA	Aaa/AAA	Aa3/AA	A3/A+	Baa3/BBB+	Caa3/CCC
A 31 de diciembre(*): Moody's / Fitch	-	Baa2(sf) /A+(sf)	Baa2(sf) /A+(sf)	B3(sf)/ BBB+(sf)	Caa3(sf)/ BBB-(sf)	Ca(sf)/ B(sf)	C(sf)/CC
Actuales: Moody's / Fitch	-	A3(sf)/A+sf	A3(sf)/A+sf	B2(sf)/BBB-sf	Caa3(sf)/BB(sf)	Ca(sf)/B(sf)	C(sf)/CC

(*)A la fecha de formulación de estas cuentas anuales.

El movimiento de los Bonos durante los ejercicios 2014 y 2013 ha sido el siguiente:

	Miles de Euros							
	Serie A2(*)		Serie A3		Serie B		Serie C	
	Pasivo no Corriente	Pasivo Corriente	Pasivo no Corriente	Pasivo Corriente	Pasivo no corriente	Pasivo Corriente	Pasivo no Corriente	Pasivo Corriente
Saldos a 1 de enero de 2013	527.815	69.742	300.000	-	30.500	-	18.900	-
Amortización 23.01.2013	-	(27.656)	-	-	-	-	-	-
Amortización 23.04.2013	-	(26.674)	-	-	-	-	-	-
Amortización 23.07.2013	-	(9.290)	-	(27.870)	-	-	-	-
Amortización 23.10.2013	-	(7.270)	-	(21.809)	-	-	-	-
Traspasos	(17.711)	17.711	(99.369)	99.369	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2013	510.104	16.563	200.631	49.690	30.500	-	18.900	-
Amortización 23.01.2014	-	(7.544)	-	(22.631)	-	-	-	-
Amortización 23.04.2014	-	(6.033)	-	(18.100)	-	-	-	-
Amortización 23.07.2014	-	(5.829)	-	(17.488)	-	-	-	-
Amortización 23.10.2014	-	(6.061)	-	(18.179)	-	-	-	-
Traspasos	(25.201)	25.201	(75.601)	75.601	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2014	484.903	16.297	125.030	48.893	30.500	-	18.900	-

(*) La Serie A1 está totalmente amortizada. Serie A2 (serie no subordinada).

	Miles de Euros					
	Serie D		Serie E		Total	
	Pasivo no Corriente	Pasivo Corriente	Pasivo no Corriente	Pasivo Corriente	Pasivo no Corriente	Pasivo Corriente
Saldos a 31 de diciembre de 2012	18.500	-	23.100	-	918.815	69.742
Amortización 23.01.2013	-	-	-	-	-	(27.656)
Amortización 23.04.2013	-	-	-	-	-	(26.674)
Amortización 23.07.2013	-	-	-	-	-	(37.160)
Amortización 23.10.2013	-	-	-	-	-	(29.079)
Traspasos	-	-	-	-	(117.080)	117.080
Saldos al 31 de diciembre de 2013	18.500	-	23.100	-	801.735	66.253
Amortización 23.01.2014	-	-	-	-	-	(30.175)
Amortización 23.04.2014	-	-	-	-	-	(24.133)
Amortización 23.07.2014	-	-	-	-	-	(23.317)
Amortización 23.10.2014	-	-	-	-	-	(24.240)
Traspasos	-	-	-	-	(100.802)	100.802
Saldos al 31 de diciembre de 2013	18.500	-	23.100	-	700.933	65.190

El vencimiento de los bonos de todas las series se producirá en la fecha de vencimiento legal del Fondo, sin perjuicio de que se puedan amortizar previamente de acuerdo a las condiciones establecidas en el folleto de constitución del Fondo y de acuerdo con la previsión estimada de cobro de los derechos de crédito y las reglas de amortización descritas a continuación.

Las reglas de amortización de los Bonos de todas las clases y series se encuentran descritos en el folleto de emisión y se resumen a continuación:

- Los importes de los Fondos Disponibles para Amortización se aplicarán secuencialmente, en primer lugar a la amortización de la Clase A (Series A1, A2 y A3) hasta su total amortización, en segundo lugar a la amortización de la Serie B hasta su total amortización, en tercer lugar a la amortización de la Serie C hasta su total amortización y en cuarto lugar a la amortización de la Serie D hasta su total amortización, sin perjuicio de lo dispuesto en las reglas 3 y 4 siguientes para la amortización a prorrata de las diferentes Series.
- Los importes de los Fondos Disponibles para Amortización aplicados a la amortización de la Clase A (Series A1, A2 y A3), tanto en virtud de la regla 1 anterior como en virtud de las reglas 3 y 4 siguientes, se aplicarán de la forma siguiente:

2.1 Aplicación ordinaria en el siguiente orden:

- Secuencialmente, en primer lugar a la amortización del principal de los Bonos de la Serie A1 y en segundo lugar, y en caso que se hubiera producido la completa

amortización de los Bonos de la Serie A1 con anterioridad a la Fecha de Pago correspondiente al 23 de enero de 2009, depósito del importe remanente de los Fondos Disponibles para Amortización aplicados a la amortización de la Clase A en la Cuenta de Amortización hasta la Fecha de Pago Correspondiente al 23 de enero de 2009, excluida.

- 2º. Amortización del principal de los Bonos de la Serie A2 una vez hubieran sido totalmente amortizados los Bonos de la Serie A1, desde la Fecha de Pago, incluida, correspondiente al 23 de enero de 2009.

No obstante, a partir de la Fecha de Pago correspondiente al 23 de julio de 2013, incluida, y si no se hubieran amortizado en su totalidad y con anterioridad a dicha fecha los Bonos de la Serie A2, el veinticinco por ciento (25%) de los Fondos Disponibles para Amortización aplicados a la amortización de la Clase A se aplicarán en cada Fecha de Pago a la amortización de los Bonos de la Serie A2, hasta su total amortización, y siempre que (i) los Bonos de la Serie A3 no se fueran a amortizar en su totalidad conforme al orden 3º siguiente, en cuyo caso se procedería a la amortización total del principal de los Bonos de la Serie A3 y a aplicar el importe remanente de los Fondos Disponibles para Amortización aplicados a la amortización de la Clase A a la amortización de los Bonos de la Serie A2 o, (ii) los Bonos de la Serie A3 no estuviesen amortizados en su totalidad.

- 3º. Amortización del principal de los Bonos de la Serie A3 por el importe remanente de los Fondos Disponibles para Amortización aplicados a la amortización de la Clase A no aplicados en el orden 2º anterior.

- 2.2 Aplicación excepcional a prorrata de la Clase A ("Amortización a Prorrata de la Clase A") si no se hubiera producido la amortización de la Serie A1 y/o de la Serie A2 y/o de la Serie A3 en su totalidad se interrumpirá el orden de aplicación del apartado 2.1 anterior en caso de que en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente la proporción entre (i) el Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios no Morosos, incrementado en el importe de los ingresos percibidos por el reembolso del principal de los Préstamos Hipotecarios durante el Periodo de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente y, en su caso, el saldo, si existiera, de la Cuenta de Amortización, y (ii) la suma del Saldo de Principal Pendiente de la Clase A, fuera inferior o igual a 1.

En este supuesto, en la Fecha de Pago correspondiente, el importe de los Fondos Disponibles para Amortización aplicado a la amortización de la Clase A (Series A1, A2 y A3) se aplicará a la amortización de la Serie A1 y a la amortización de la Serie A2 y a la amortización de la Serie A3, distribuyéndose entre las mismas a prorrata directamente proporcional (i) al Saldo de Principal Pendiente de la Serie A1, (ii) al Saldo de Principal Pendiente de la Serie A2 y (iii) al Saldo de Principal Pendiente de la Serie A3, a la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente.

3. Aunque no hubiera sido amortizada la Clase A (Series A1, A2 y A3) en su totalidad, los Fondos Disponibles para Amortización se aplicarán también a la amortización de la Serie B y, en su caso, de la Serie C y, en su caso, de la Serie D en las Fechas de Pago en las que se cumplan todas las circunstancias siguientes ("Condiciones para la Amortización a Prorrata") en relación a cada una de estas Series:

- a) Para proceder a la amortización de la Serie B, que en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente:
- i) que el Saldo Principal Pendiente de la Serie B sea igual o mayor al 3,297% de la suma del Saldo Principal Pendiente de las Series A1, A2, A3, B, C y D, y
 - ii) que el Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios Morosos no exceda del 1,25% del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios no Dudosos.

- b) Para proceder a la amortización de la Serie C, que en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente:
- i) que el Saldo de Principal Pendiente de la Serie C sea igual o mayor al 2,043% de la suma del Saldo de Principal Pendiente de las Series A1, A2, A3, B, C y D y
 - ii) que el Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios Morosos no exceda del 1,00% del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios no Dudosos.
- c) Para proceder a la amortización de la Serie D, que en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente:
- i) que el Saldo de Principal Pendiente de la Serie D sea igual o mayor al 2,000% de la suma del Saldo de Principal Pendiente de las Series A1, A2, A3, B, C y D y
 - ii) que el Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios Morosos no exceda del 0,75% del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios no Dudosos.
- d) Adicionalmente, para proceder a la amortización de la Serie B y, en su caso, de la Serie C y, en su caso, de la Serie D:
- i) que el importe del Fondo de Reserva Requerido haya sido dotado en su totalidad en la Fecha de Pago anterior, y
 - ii) que en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente, el importe del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios sea igual o superior al 10 por ciento del Saldo Vivo inicial a la constitución del Fondo.
4. En caso de ser de aplicación en una Fecha de Pago la amortización de la Serie B y, en su caso de la Serie C y, en su caso de la Serie D, según lo previsto en la regla 3 anterior, los Fondos Disponibles para Amortización se aplicarán también a la amortización de la Serie B y, en su caso, de la Serie C y, en su caso de la Serie D de modo tal que (i) el Saldo de Principal Pendiente de la Serie B y, en su caso, el de la Serie C y, en su caso, el de la Serie D, con relación a (ii) la suma del Saldo de Principal Pendiente de las Series A1, A2, A3, B, C y D, se mantengan, respectivamente, en el 3,297% y en el 2,043% y en el 2,000% o porcentajes superiores a éstos lo más próximos posibles. La amortización de la Clase A (Series A1, A2 y A3) se realizará según lo expuesto en la regla 2.1 anterior.

En el supuesto que fuese de aplicación la Amortización Acelerada de los Bonos de la Serie E, los Bonos de la Serie E podrían amortizarse con anterioridad a los Bonos de las Series preferentes a ella (Series A1, A2, A3, B, C y D). En este supuesto, los Bonos de las Series A1, A2, A3, B, C y D seguirían protegidos por el Fondo de Reserva ante el riesgo de crédito por la morosidad y falencia de los Préstamos Hipotecarios y no se verían afectadas negativamente las calificaciones asignadas por las Agencias de Calificación a dichos Bonos por la total amortización de los Bonos de la Serie E.

De acuerdo a lo anterior, el desglose por vencimientos previstos de las series de Bonos, excluyendo los costes de emisión imputados, al 31 de diciembre de 2014, se muestra a continuación:

	Miles de Euros						
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 4 años	Entre 4 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años
Bonos de Titulización(*)	65.190	52.446	51.280	50.334	49.392	208.613	288.869

(*) No incluye costes de emisión.

Los Bonos están representados en anotaciones en cuenta y están registrados en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. y cotizan en AIAF Mercado de Renta Fija.

El tipo de interés nominal medio de los Bonos, durante el ejercicio 2014, ha sido del 0,53% (0,49% en el ejercicio 2013), siendo el tipo de interés máximo el 4,33% y el mínimo el 0,23%. Durante el ejercicio 2014 se han devengado intereses de los Bonos de Titulización por importe de 4.266 miles de euros (4.495 miles de euros en el ejercicio 2013), de los que 552 miles de euros se encuentran pendientes de pago al 31 de diciembre de 2014 (838 miles de euros al 31 de diciembre de 2013), estando registrados en el epígrafe “Obligaciones y otros valores negociables - Intereses y gastos devengados no vencidos” del pasivo del balance.

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2014, el epígrafe “Obligaciones y otros valores negociables – Intereses vencidos e impagados” del pasivo del balance recoge, por importe de 2.399 miles de euros de la serie E (1.400 miles de euros al 31 de diciembre de 2013), intereses que, de acuerdo al orden de prelación de pagos establecido, no se han satisfecho en la última fecha de pago.

8. Deudas con entidades de crédito

La Sociedad Gestora celebró, en representación y por cuenta del Fondo, con Bancaja (actualmente Bankia, S.A.) un contrato de préstamo de carácter mercantil por importe de cuatro millones ochocientos mil (4.800.000,00) euros. La entrega del importe del Préstamo para Gastos Iniciales se realizó en la Fecha de Desembolso y fue destinado a financiar los gastos de constitución del Fondo y de emisión y admisión de los Bonos, a financiar parcialmente la suscripción de los Certificados de Transmisión de Hipoteca por importe igual a la diferencia entre el capital total de éstos y el importe nominal total de las Series A1, A2, A3, B, C y D, y a cubrir el desfase temporal existente entre el cobro de intereses de los Préstamos Hipotecarios y el pago de intereses de los Bonos en la primera Fecha de Pago.

El principal del Préstamo para Gastos Iniciales pendiente de reembolso devenga un interés nominal anual variable, determinado trimestralmente para cada Periodo de Devengo de Intereses, que es el que resulte de sumar: (i) el Tipo de Interés de Referencia determinado para los Bonos, y (ii) un margen del 2,00%. Estos intereses se abonarán únicamente si el Fondo dispusiese de liquidez suficiente de acuerdo con el Orden de Prolación de Pagos o, llegado el caso, con el Orden de Prolación de Pagos de Liquidación. Los intereses se liquidarán y serán exigibles al día de vencimiento de cada Periodo de Devengo de Intereses en cada una de las Fechas de Pago, y se calcularán tomando como base: (i) los días efectivos existentes en cada Periodo de Devengo de Intereses y (ii) un año compuesto por trescientos sesenta (360) días

En los ejercicios 2014 y 2013 no se han producido amortizaciones del préstamo subordinado.

Durante el ejercicio 2014 se han devengado intereses de dichos préstamos por importe de 31 miles de euros (31 miles de euros en el ejercicio 2013), de los que 6 miles de euros se encuentran pendientes de pago al 31 de diciembre de 2014 (7 miles de euros al 31 de diciembre de 2013), estando registrados en el epígrafe de “Deudas con Entidades de Crédito – Intereses y gastos devengados no vencidos” del pasivo del balance.

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2014, el epígrafe “Deudas con entidades de crédito – Intereses vencidos e impagados” del pasivo del balance recoge, por importe de 80 miles de (48 miles de euros al 31 de diciembre de 2013), intereses que, de acuerdo al orden de prelación de pagos establecido, no se han satisfecho en la última fecha de pago.

9. Ajustes por periodificaciones de pasivo

La composición del saldo de este epígrafe del pasivo del balance al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2014	2013
Comisiones	26.962	22.488
Sociedad Gestora	20	22
Administrador	569	487
Agente financiero	-	-
Variable – realizada	26.374	21.979
Otras comisiones del cedente	-	-
Corrección de valor por repercusión de pérdidas (*)	-	-
Otras comisiones	-	-
Otros	12	12
	-	-
Saldo al cierre del ejercicio	26.974	22.500

(*) Repercusión de la parte correspondiente del margen de intermediación negativo aplicada a las comisiones con el cedente (comisión variable) pendientes de liquidar.

Durante el ejercicio 2014, el movimiento de este epígrafe, tanto por devengo como por pagos realizados, ha sido el siguiente:

	Miles de Euros				
	Comisión Sociedad Gestora	Comisión Administración	Comisión Agente Financiero	Comisión Variable	Repercusión de pérdidas
Saldos al 31 de diciembre de 2013	22	487	-	21.978	-
Importes devengados durante el ejercicio 2014	110	81	11	4.396	-
Pagos realizados el 23.01.2014	(32)	-	(3)	-	-
Pagos realizados el 23.04.2014	(30)	-	(3)	-	-
Pagos realizados el 23.07.2014	(30)	-	(3)	-	-
Pagos realizados el 23.10.2014	(20)	-	(2)	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2014	20	568	-	26.374	-

Las condiciones específicas por comisiones en relación con los contratos establecidos se detallan a continuación:

Comisión variable / Margen de intermediación financiera

La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, celebró con la Entidad Cedente un Contrato de Intermediación Financiera destinado a remunerar a ésta por el proceso de intermediación financiera desarrollado y que ha permitido la transformación financiera definitiva de la actividad del Fondo, la suscripción por éste de los Certificados de Transmisión de Hipoteca y la calificación asignada a cada una de las Series de los Bonos.

La Entidad Cedente tendrá derecho a percibir del Fondo una remuneración variable y subordinada que se determinará y devengará al vencimiento de cada periodo trimestral que comprenderá, excepto para el primer periodo, los tres meses naturales anteriores a cada Fecha de Pago, en una cuantía igual a la diferencia positiva, si la hubiere, entre los ingresos y gastos, incluidas las pérdidas de ejercicios anteriores si las hubiere, devengados por el Fondo de acuerdo con su contabilidad y previos al cierre de los meses de enero, abril, julio y octubre que corresponden al último mes de cada periodo trimestral.

- Comisión de la Sociedad Gestora

La Sociedad Gestora percibirá Una comisión periódica que se devengará diariamente desde la constitución del Fondo hasta su extinción y se liquidará y pagará por Periodos de Devengo de Intereses vencidos en cada una de las Fechas de Pago con sujeción al Orden de Prelación de Pagos o, llegado el caso, al Orden de Prelación de Pagos de Liquidación, compuesta por (i) un importe fijo y (ii) una parte variable sobre la suma del Saldo de Principal Pendiente de las Series A1, A2, A3, B, C y D en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente, que no podrá ser superior al importe máximo determinado.

- Comisión del agente financiero

En contraprestación a los servicios a realizar por el Agente de Pagos, el Fondo satisfará al mismo en cada Fecha de Pago de los Bonos durante la vigencia del contrato, una comisión del 0,01%, impuestos incluidos en su caso, sobre el importe que se distribuirá a los titulares de los Bonos en cada Fecha de Pago, que se pagará en la misma Fecha de Pago, siempre que el Fondo disponga de liquidez suficiente y de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos.

Con fecha 7 de septiembre de 2012, Barclays Bank Plc, Sucursal en España asumió las funciones de agente financiero en sustitución de Banco Cooperativo Español, mediante la firma de un nuevo Contrato de Agencia de Pagos, en términos sustancialmente idénticos al anterior.

- Comisión del Administrador de los Derechos de Crédito

Bankia, S.A. como contraprestación por la custodia, administración y gestión de los Préstamos Hipotecarios y el depósito de los títulos representativos de los Certificados de Transmisión de Hipoteca, tendrá derecho a recibir por periodos vencidos en cada una de las Fechas de Pago y durante el periodo de vigencia del Contrato, una comisión de administración subordinada igual al 0,01% anual, incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido en caso de no gozar exención del mismo, que se devengará sobre los días efectivos transcurridos y sobre el Saldo Vivo medio diario de los Préstamos Hipotecarios que administre durante cada Periodo de Devengo de Intereses.

10. Acreedores y otras cuentas a pagar

La composición del saldo de este epígrafe del pasivo del balance, al 31 de diciembre de 2014 y 2013, es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2014	2013
Depósitos recibidos en garantía contrato administración (Nota 6)	7.776	-
	7.776	-

11. Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos

Este epígrafe del pasivo del balance recoge el importe de las variaciones del valor razonable de los activos clasificados como derivados de cobertura que, conforme a lo dispuesto en la Nota 2, deben registrarse en este epígrafe del pasivo de dicho balance. Dichas variaciones se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se produzca su extinción o realización. Su movimiento, durante los ejercicios 2014 y 2013, se muestra a continuación.

	Miles de Euros	
	2014	2013
Saldos al inicio del ejercicio	(10.419)	(16.524)
Ajustes repercutidos por gastos de constitución	-	-
Ajustes repercutidos por coberturas de flujos de efectivo (véase Nota 14)	216	6.105
Saldos al cierre del ejercicio	(10.635)	(10.419)

12. Otros gastos de explotación

El saldo del epígrafe “Otros gastos de explotación – Servicios exteriores – Servicios de profesionales independientes” de las cuentas de pérdidas y ganancias incluye 2 miles de euros satisfechos por el Fondo en concepto de auditoría de sus cuentas anuales del ejercicio 2014 (2 miles de euros en el ejercicio 2013), único servicio prestado por dicho auditor.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el Fondo no tenía ningún importe significativo pendiente de pago a proveedores en operaciones comerciales que a dichas fechas acumulara un aplazamiento superior al plazo legal de pago. Asimismo, los pagos significativos realizados en los ejercicios 2014 y 2013 a dichos proveedores se han realizado dentro de los límites legales de aplazamiento.

13. Situación fiscal

El Fondo tiene sujetos a inspección fiscal todos los impuestos que le son de aplicación correspondientes a los cuatro últimos ejercicios. En opinión de los Administradores de su Sociedad Gestora, la posibilidad de que se materialicen pasivos fiscales correspondientes a los ejercicios sujetos a inspección es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a las cuentas anuales.

Según se indica en la Nota 3-h, en los ejercicios 2014 y 2013 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, por lo que no ha procedido liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Beneficios.

14. Derivados de cobertura

La Sociedad Gestora celebró, en representación y por cuenta del Fondo, con BNP PARIBAS SA, dos contratos de permuta financiera de tipos de interés variables (los “Contratos de Permuta de Intereses” o las “Permutas de Intereses”), cuyas características más relevantes se describen a continuación, siendo la Parte A “El Fondo”, y la Parte B “BNP PARIBAS S.A”.

1. El vencimiento de los Contratos de Permuta de Intereses tendrá lugar en la fecha más temprana entre las siguientes fechas:
 - (i) la Fecha de Vencimiento Final, o
 - (ii) la fecha en que finalice la Liquidación Anticipada del Fondo en la que se haya procedido a la liquidación de los Certificados de Transmisión de Hipoteca y de los activos remanentes en el Fondo y a la distribución de todos los Fondos Disponibles de Liquidación siguiendo el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación del Fondo.
2. Contrato de permuta de intereses anual.
 - 2.1 El importe nominal será para cada periodo de cálculo el Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios no Dudosos con revisión anual del tipo de interés a la Fecha de Determinación anterior al primer día del periodo de cálculo de la Parte B en curso.

- 2.2 El tipo de interés a pagar por la Parte A será para cada subperíodo de cálculo para la Parte A el resultado de la suma ponderada de los doce (12) Euribor 12 meses fijados en doce (12) Fechas de Referencia (Anual) desde la tercera a la decimocuarta, ambas incluidas, precedentes al mes de la fecha final del subperíodo de cálculo para la Parte A correspondiente y calculada de la siguiente manera: $(0,0827 \times \text{Euribor 12 meses de enero}) + (0,0840 \times \text{Euribor 12 meses de febrero}) + (0,0739 \times \text{Euribor 12 meses de marzo}) + (0,0763 \times \text{Euribor 12 meses de abril}) + (0,0887 \times \text{Euribor 12 meses de mayo}) + (0,0901 \times \text{Euribor 12 meses de junio}) + (0,0719 \times \text{Euribor 12 meses de julio}) + (0,0897 \times \text{Euribor 12 meses de agosto}) + (0,0918 \times \text{Euribor 12 meses de septiembre}) + (0,0860 \times \text{Euribor 12 meses de octubre}) + (0,0797 \times \text{Euribor 12 meses de noviembre}) + (0,0852 \times \text{Euribor 12 meses de diciembre})$.
- 2.3 El tipo de interés a pagar por la Parte B será para cada periodo de cálculo el tipo de interés, expresado en tanto por ciento, que resulte de sumar (i) el Tipo de Interés de Referencia determinado para los Bonos correspondiente al Periodo de Devengo de Intereses coincidente con el periodo de cálculo de la Parte B correspondiente y (ii) un margen de $-0,0109 \%$.
3. Contrato de permuta de intereses semestral.
- 3.1 El importe nominal será para cada periodo de cálculo el Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios no Dudosos con revisión semestral del tipo de interés a la Fecha de Determinación anterior al primer día del periodo de cálculo de la Parte B en curso.
- 3.2 El tipo de interés a pagar por la Parte A será para cada subperíodo de cálculo para la Parte A el resultado de la suma ponderada de los seis (6) Euribor 12 meses fijados en seis (6) Fechas de Referencia (Semestral) desde la tercera a la octava, ambas incluidas, precedentes al mes de la fecha final del subperíodo de cálculo para la Parte A correspondiente y calculada de la siguiente manera: $(0,1610 \times \text{Euribor 12 meses de enero}) + (0,1758 \times \text{Euribor 12 meses de febrero}) + (0,1633 \times \text{Euribor 12 meses de marzo}) + (0,1634 \times \text{Euribor 12 meses de abril}) + (0,1695 \times \text{Euribor 12 meses de mayo}) + (0,1670 \times \text{Euribor 12 meses de junio}) + (0,1610 \times \text{Euribor 12 meses de julio}) + (0,1758 \times \text{Euribor 12 meses de agosto}) + (0,1633 \times \text{Euribor 12 meses de septiembre}) + (0,1634 \times \text{Euribor 12 meses de octubre}) + (0,1695 \times \text{Euribor 12 meses de noviembre}) + (0,1670 \times \text{Euribor 12 meses de diciembre})$.
- 3.3 El tipo de interés a pagar por la Parte B será para cada periodo de cálculo el tipo de interés, expresado en tanto por ciento, que resulte de sumar (i) el Tipo de Interés de Referencia determinado para los Bonos correspondiente al Periodo de Devengo de Intereses coincidente con el periodo de cálculo de la Parte B correspondiente, y (ii) un margen de $0,0387 \%$.

Asimismo, se prevé la cancelación en el supuesto de que se incumplan los niveles mínimos de rating de la contraparte. Al 31 de diciembre de 2014 no se produce dicha circunstancia.

La finalidad de la permuta financiera es asegurar la estructura financiera del fondo. En este fondo, el nominal de la permuta financiera, es el saldo vivo de los préstamos hipotecarios no dudosos al corriente de pago. Los flujos que se cubren con la permuta financiera son aquellos que se han generado por el nominal de la permuta. Mediante la permuta, el Fondo se asegura recibir de la contraparte los intereses calculados con el tipo de interés medio ponderado de los bonos (más un margen en la parte B), a cambio de pagar los intereses recibidos de los activos sobre el nominal de la permuta.

Siendo así, se considera que la cobertura es eficaz porque se asegura que los flujos que se pagan por los pasivos cubiertos no difieran, con la base del nominal de la permuta, de los que se cobran por los activos cubiertos.

Asimismo, y realizando un análisis retrospectivo, la cobertura es eficaz pues los flujos pagados y cobrados por la contrapartida de la permuta financiera, se sitúan dentro del rango del 80-125% de los flujos cobrados y pagados de los activos y pasivos cubiertos del fondo.

El resultado neto de este contrato, correspondiente al ejercicio 2014, ha sido un gasto por importe de 2.345 miles de euros (5.200 miles de euros de gasto en el ejercicio 2013), que figuran registrados en el saldo del

epígrafe “Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)” de la cuenta de pérdidas y ganancias, de los que 688 miles de euros estaban pendientes de pago al 31 de diciembre de 2014 (611 miles de euros pendientes de pago al 31 de diciembre de 2013), estando registrados en el saldo del epígrafe “Pasivos financieros a corto plazo – Derivados – Derivados de cobertura” del pasivo corriente del balance.

El valor razonable de la permuta financiera se determina mediante la suma de los flujos de efectivo futuros estimados a recibir y a pagar, descontados a la fecha de cálculo, utilizándose en el proceso de valoración el método conocido como “valor actual neto”, aplicando para la actualización en la estructura de plazos los tipos futuros de la curva de tipos de interés que estén correlacionados con los subyacentes correspondientes, siendo, conforme a las condiciones del contrato de permuta financiera, el método de cálculo y estimación el siguiente:

i) Para la obtención de los importes nominales o nocionales derivados del saldo vivo de los derechos de crédito y los flujos futuros de intereses relacionados con los intereses de los derechos de crédito a percibir:

a) se calculan las cuotas de principal y de intereses de cada uno de los derechos de crédito, según el sistema de amortización, las fechas de liquidación, el tipo de interés que para el caso de variable se aplica iterativamente al resultante de sumar en cada fecha de revisión el índice de referencia estimado, aplicando en la estructura de plazos los tipos futuros procedentes de la curva de tipos de interés que este correlacionada con cada uno de ellos y, en su caso, el margen correspondiente;

b) se agregan en cada fecha futura los importes de las cuotas de principal calculados de cada derecho de crédito, corregidos con la aplicación de las hipótesis de comportamiento en cuanto a tasa de amortización anticipada y tasas de entrada y recuperación de morosidad.

ii) A partir de i) se obtiene la estimación del importe a pagar por agregación de los flujos de intereses esperados descontados a valor actual.

iii) Con respecto al subyacente de pasivos emitidos, con los flujos de principal a percibir estimados de los derechos de crédito calculados en b), se modela la amortización de principal de cada serie, según las condiciones de emisión, en cada fecha de pago futura, calculándose para cada serie el saldo de principal pendiente resultante y el tipo de interés variable que le sería de aplicación como resultado de la agregación del índice de referencia, calculado de la aplicación de los tipos o índices futuros implícitos en la curva de tipos de interés correlacionado con el subyacente, y, en su caso, el margen correspondiente.

iv) Los flujos futuros esperados a recibir en cada fecha liquidación se obtienen de la aplicación a los importes nominales o nocionales, calculados en i), los tipos de interés nominales calculados en iii); descontados a valor actual.

v) El valor actual neto calculado se ajusta deduciendo el impacto que representan en el mismo los importes devengados no vencidos desde la última fecha de liquidación anterior hasta la fecha de cálculo actual, los cuales son registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Al 31 de diciembre de 2014 la hipótesis de valoración del swap es la que se indica en el cuadro siguiente:

	2014
Precio (miles de euros)	(11.323)
Nominal swap (miles de euros)	766.649
TACP	6,19%
% Tasa de Morosos	8,34%
% Tasa de Dudosos	5,93%
% Recuperación Dudosos	45,58%

A continuación se presenta un desglose, por tipos de riesgos cubiertos, del valor razonable activo de los derivados designados como de cobertura contable, al 31 de diciembre de 2014 y 2013, que se encuentran registrados en el epígrafe “Derivados- Derivados de cobertura” del activo y pasivo corriente y no corriente, atendiendo a su vencimiento, del balance:

	Miles de Euros	
	2014	2013
Coberturas de flujos de efectivo		
<i>De los que: Reconocidos directamente en el balance" (Nota 11)</i>	11.323	11.030
	11.323	11.030

15. Gestión del riesgo

La actividad del Fondo está expuesta a la asunción de uno o varios tipos de riesgos financieros, habiendo sido sus diferentes componentes objeto de análisis y evaluación durante su estructuración con el fin de dotarle de diferentes operaciones de mejora de crédito y de mecanismos operativos adecuados para distribuir y reducir la exposición a dichos riesgos. Así pues, las políticas y procedimientos de gestión de los riesgos financieros del Fondo se encuentran establecidos de forma explícita y limitada en la propia escritura de constitución del Fondo, asimismo recogidos en el folleto informativo inscrito en los registros oficiales de la Comisión Nacional del Mercado de Valores previamente a su constitución, de forma tal que con posterioridad la Sociedad Gestora, ni ninguna entidad, tiene poder de decisión en relación a la operativa del Fondo, limitándose a la gestión y administración del mismo poniendo en funcionamiento las operaciones financieras de mejora de crédito y de servicios y los mecanismos operativos establecidos.

A estos efectos la Sociedad Gestora tiene establecidos con el Administrador / Cedente de los activos determinados protocolos de información con periodicidad diaria y mensual que le proporciona información exhaustiva de los activos titulizados de cara al seguimiento y control de los mismos.

Las operaciones financieras de mejora contratadas por la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, con el objeto de minorar y distribuir el riesgo de impago de los Bonos emitidos por el Fondo son las siguientes:

	Contraparte
• Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería)	Barclays Bank Plc, Sucursal en España.
Mitiga parcialmente la merma de rentabilidad de la liquidez del Fondo por el desfase temporal entre los ingresos percibidos diariamente de los Préstamos Hipotecarios hasta que se produce el pago de los intereses y reembolso de principal de los Bonos en la Fecha de Pago inmediatamente posterior	(actual) Bancaja * (inicial)
• Bonos de la Serie E	
Mitiga el riesgo de crédito por la morosidad y falencia de los Préstamos Hipotecarios.	Bancaja * (actualmente Bankia, S.A.)
• Permuta Financiera de Intereses	
Mitiga el riesgo de tipo de interés (riesgo de base) que tiene lugar en el Fondo por el hecho de encontrarse los Préstamos Hipotecarios sometidos a intereses variables con diferentes periodos de revisión y de liquidación a los intereses variables establecidos para los Bonos referenciados al Euribor a 3 meses y con periodos de devengo y liquidación trimestrales.	BNP Paribas SA.

* Entidad Cedente de los derechos de crédito agrupados en el Fondo

Los riesgos financieros más significativos relacionados con la actividad del Fondo son:

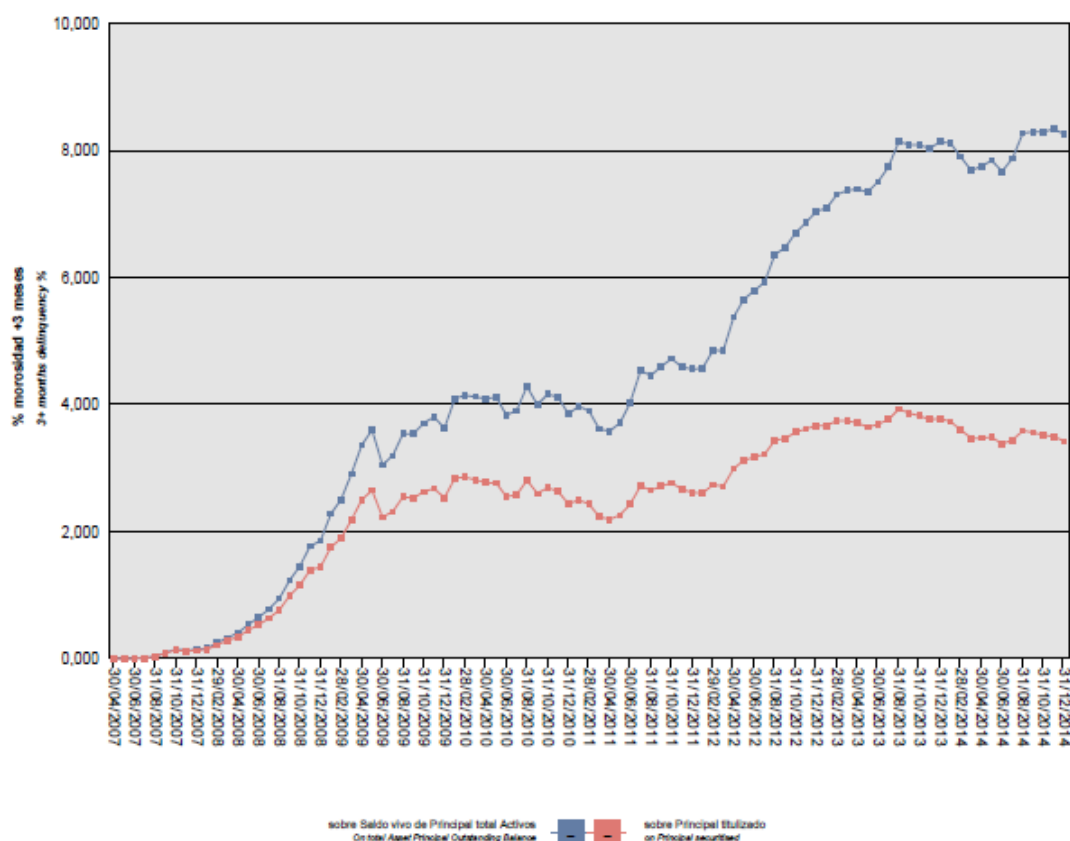
– Riesgo de crédito:

Las principales exposiciones al riesgo de crédito son la morosidad y falencia de los derechos de crédito titulizados y el de contrapartida respecto de determinadas operaciones y servicios financieros contratados por el Fondo.

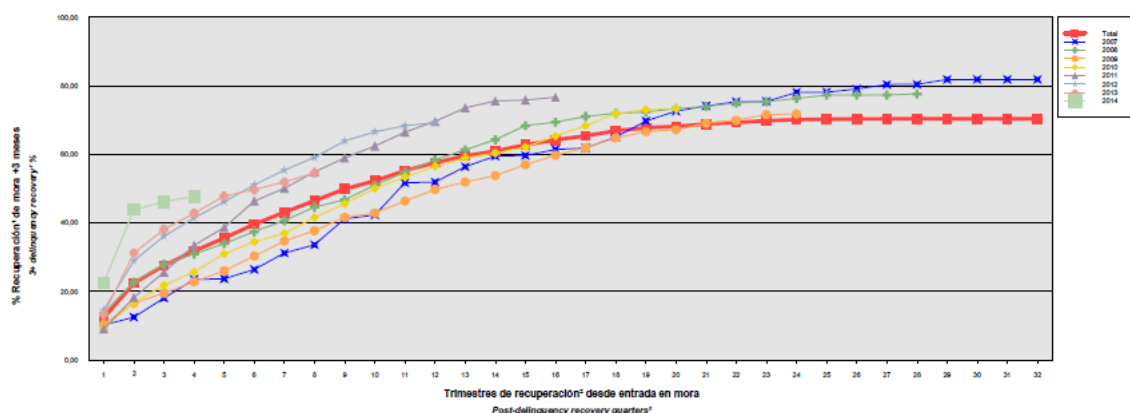
Para minimizar el riesgo de morosidad y falencia de los activos titulizados el Fondo cuenta con el importe de los Bonos de la Serie E destinado a la constitución del Fondo de Reserva Inicial y depositado en la Cuenta de Tesorería (véase Nota 6).

Asimismo, la subordinación y postergación en el pago de intereses y de reembolso de principal entre los Bonos de las diferentes Series que se deriva del lugar que ocupan en la aplicación de los Fondos Disponibles así como de las reglas de Distribución de los Fondos Disponibles para Amortización del Orden de Prelación de Pagos, o en la aplicación de los Fondos Disponibles de Liquidación del Orden de Prelación de Pagos de Liquidación constituyen un mecanismo diferenciado de protección entre las Series.

Al 31 de diciembre de 2014 la tasa de morosidad de los derechos de crédito titulizados asciende al 8,26% del principal total de los activos, cuya evolución se muestra en el siguiente gráfico:



Asimismo, la evolución de la tasa de recuperación de los derechos de crédito titulizados morosos muestra en el siguiente gráfico al 31 de diciembre de 2014:



* Incluye, en su caso, el valor de adquisición de los inmuebles y activos no vendidos adjudicados o dados en pago al Fondo por activos titulizados
 * Includes, if any, the acquisition value of unsold properties and assets awarded or paid in kind to the Fund by securitized assets
 † Sólo se muestran datos de periodos en los que hay entradas en la mora analizada
 † Details are only given for periods in which the analysed delinquencies occur

Para mitigar el riesgo de contrapartida motivado por un posible descenso en las calificaciones crediticias otorgadas por las Agencias de Calificación a las entidades de contrapartida de las diferentes operaciones y servicios financieros, se establecen, dependiendo de los términos contractuales, determinadas actuaciones como son:

- Aval a la contraparte por una tercera entidad con unas calificaciones crediticias mínima requerida, según las escalas de calificación de las Agencias de Calificación, que garantice el cumplimiento de las obligaciones contractuales de la contraparte, durante el tiempo que se mantenga la situación de pérdida de la calificación.
- Sustitución de la contraparte por una tercera entidad con unas calificaciones crediticias mínimas requeridas, según las escalas de calificación de las Agencias de Calificación.
- Garantía pignoratícia a favor del Fondo sobre activos financieros de calidad crediticia no inferior a la de la Deuda Pública del Estado español en la Fecha de Desembolso y liquidez similar, por importe suficiente para garantizar los compromisos de la contraparte.
- Inversión de los saldos depositados objeto del contrato, en activos de renta fija en euros a corto plazo emitidos por entidades que como mínimo cuenten con las calificaciones mínimas requeridas.
- Constitución por la contraparte de depósitos de efectivo o de valores a favor del Fondo por importes determinados en cada momento, en garantía del cumplimiento de las obligaciones contractuales de la contraparte efectuados en una entidad con unas calificaciones crediticias mínimas requeridas, según las escalas de calificación de las Agencias de Calificación.

– Riesgo de concentración:

La exposición al riesgo surge por la concentración geográfica respecto de los deudores de los derechos de crédito cedidos al Fondo, A cuyo nivel de concentración, una situación de cualquier índole que tenga un efecto negativo sobre las diferentes áreas geográficas, pudiera afectar a los pagos de los derechos de crédito que respaldan la emisión de los Bonos de Titulización del Fondo.

La distribución geográfica según la región o comunidad donde se ubica el inmueble objeto de la garantía hipotecaria a 31 de diciembre de 2014 se presenta en el cuadro A del estado S.05.5 del Anexo.

– Riesgo de tipo de interés:

La exposición surge como consecuencia de la variación de los tipos de interés los derechos de crédito adquiridos por el Fondo, cuya determinación se realiza, generalmente con una periodicidad diferente a la de los pasivos emitidos por el Fondo además de hallarse aquellos referenciados a índices diferentes de estos.

Mediante la Permuta Financiera se mitiga el riesgo de tipo de interés (riesgo de base) que tiene lugar en el Fondo por el hecho de encontrarse los Préstamos Hipotecarios sometidos a intereses variables con diferentes periodos de revisión y de liquidación a los intereses variables establecidos para los Bonos referenciados al Euribor a 3 meses y con periodos de devengo y liquidación trimestrales. Las características de dicha operación se muestran en la Nota 14.

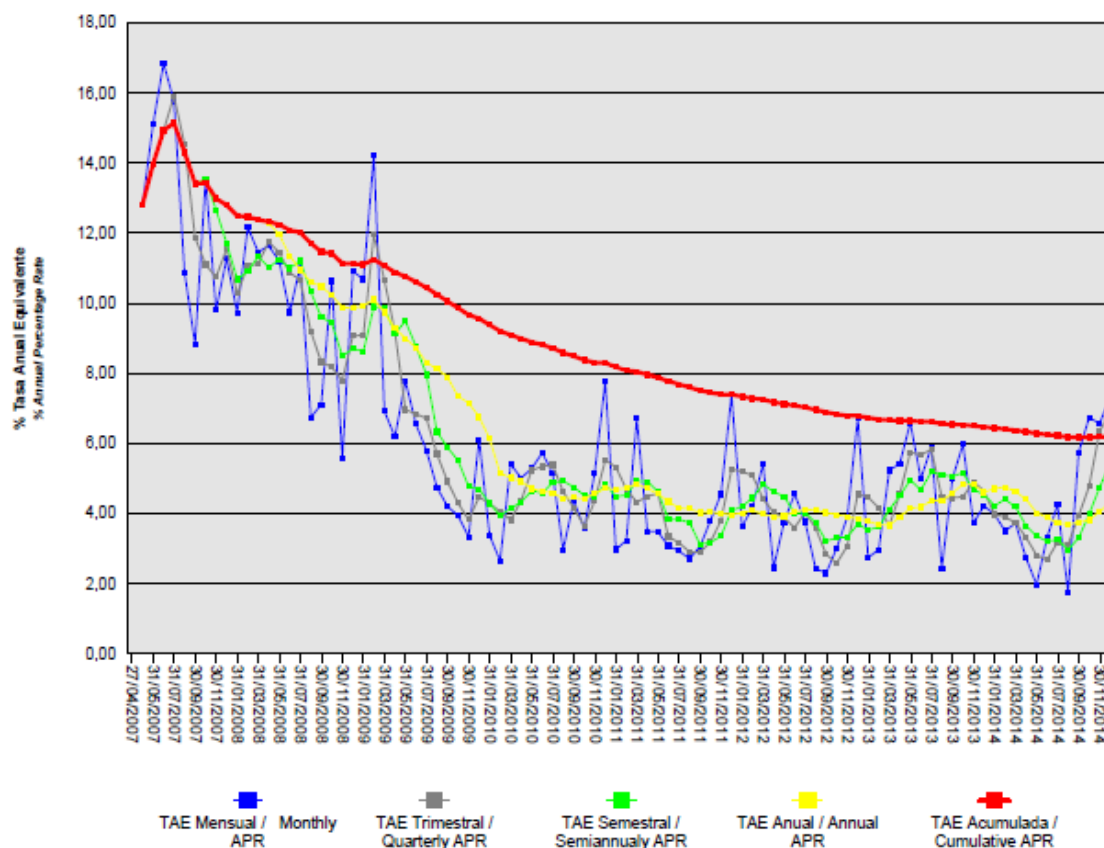
De la misma manera a través de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería) se mitiga parcialmente la merma de rentabilidad de la liquidez del Fondo por el desfase temporal entre los ingresos percibidos diariamente de los Préstamos Hipotecarios hasta que se produce el pago de los intereses y reembolso de principal de los Bonos en la Fecha de Pago inmediatamente posterior.

– Riesgo de amortización anticipada:

La exposición surge como consecuencia de que los Certificados de Transmisión de Hipoteca agrupados en el Fondo serán amortizados anticipadamente cuando los Deudores reembolsen anticipadamente la parte del capital pendiente de vencimiento de los Préstamos Hipotecarios.

El riesgo que supondrá dicha amortización anticipada se traspasará trimestralmente, en cada Fecha de Pago, a los titulares de los Bonos mediante la amortización parcial de los mismos.

La evolución de la tasa de amortización anticipada de los derechos de crédito titulizados muestra en el siguiente gráfico al 31 de diciembre de 2014:



16. Liquidaciones intermedias

A continuación se detallan los cobros y pagos realizados por el Fondo durante el ejercicio 2014:

Liquidación de cobros y pagos del período	En miles de euros			
	Período		Acumulado	
	Real	Contractual	Real	Contractual
Derechos de crédito clasificados en el Activo:				
Cobros por amortizaciones ordinarias	46.904	31.713	350.099	339.654
Cobros por amortizaciones anticipadas	35.597	68.685	641.188	1.023.149
Cobros por intereses ordinarios	9.180	24.645	251.407	367.121
Cobros por intereses previamente impagados	2.632	-	60.024	-
Cobros por amortizaciones previamente impagadas	9.176	-	83.119	-
Otros cobros en especie	-	-	-	-
Otros cobros en efectivo	-	-	-	-
Series emitidas clasificadas en el Pasivo (información serie a serie):				
Pagos por amortización ordinaria (Serie A1)	-	-	300.000	300.000
Pagos por amortización ordinaria (Serie A2)	25.466	24.247	680.900	894.260
Pagos por amortización ordinaria (Serie A3)	76.397	72.740	126.076	113.736
Pagos por amortización ordinaria (Serie B)	-	3.451	-	13.629
Pagos por amortización ordinaria (Serie C)	-	2.139	-	8.446
Pagos por amortización ordinaria (Serie D)	-	2.093	-	8.266
Pagos por amortización ordinaria (Serie E)	-	2.609	-	10.349
Pagos por intereses ordinarios (Serie A1)	-	-	8.380	8.432
Pagos por intereses ordinarios (Serie A2)	2.166	12.451	141.702	218.366
Pagos por intereses ordinarios (Serie A3)	967	9.657	41.531	90.728
Pagos por intereses ordinarios (Serie B)	150	798	4.377	8.641
Pagos por intereses ordinarios (Serie C)	114	501	2.870	5.420
Pagos por intereses ordinarios (Serie D)	158	517	3.159	5.596
Pagos por intereses ordinarios (Serie E)	-	1.153	4.577	12.501
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie A1)	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie A2)	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie A3)	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie B)	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie C)	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie D)	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie E)	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (Serie A1)	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (Serie A2)	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (Serie A3)	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (Serie B)	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (Serie C)	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (Serie D)	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (Serie E)	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (Serie A1)	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (Serie A2)	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (Serie A3)	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (Serie B)	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (Serie C)	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (Serie D)	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (Serie E)	-	-	2.958	-
Pagos por amortización de préstamos subordinados	-	-	3.440	-
Pagos por intereses de préstamos subordinados	-	-	730	-
Otros pagos del período	2.413	-	68.917	-

A continuación, se desglosa por fechas de pago los pagos realizados por el fondo a los pasivos financieros:

	23/01/2014	23/01/2014	23/04/2014	23/04/2014	23/07/2014	23/07/2014	23/10/2014	23/10/2014
	Principal	Intereses	Principal	Intereses	Principal	Intereses	Principal	Intereses
Serie A1								
Impagado - acumulado anterior	-	-	-	-	-	-	-	-
Devengado periodo	-	-	-	-	-	-	-	-
Liquidado	-	-	-	-	-	-	-	-
Disposición mejora de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-
Insuficiencia fondos disponibles	-	-	-	-	-	-	-	-
Serie A2								
Impagado - acumulado anterior	-	-	-	-	-	-	-	-
Devengado periodo	7.544	502	6.033	587	5.829	619	6.060	459
Liquidado	7.544	502	6.033	587	5.829	619	6.060	459
Disposición mejora de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-
Insuficiencia fondos disponibles	-	-	-	-	-	-	-	-
Serie A3								
Impagado - acumulado anterior	-	-	-	-	-	-	-	-
Devengado periodo	22.631	251	18.100	269	17.487	263	18.179	184
Liquidado	22.631	251	18.100	269	17.487	263	18.179	184
Disposición mejora de crédito	3.422	-	318	-	1.133	-	1.247	-
Insuficiencia fondos disponibles	-	-	-	-	-	-	-	-
Serie B								
Impagado - acumulado anterior	-	-	-	-	-	-	-	-
Devengado periodo	-	35	-	40	-	42	-	33
Liquidado	-	35	-	40	-	42	-	33
Disposición mejora de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-
Insuficiencia fondos disponibles	-	-	-	-	-	-	-	-
Serie C								
Impagado - acumulado anterior	-	-	-	-	-	-	-	-
Devengado periodo	-	27	-	30	-	31	-	26
Liquidado	-	27	-	30	-	31	-	26
Disposición mejora de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-
Insuficiencia fondos disponibles	-	-	-	-	-	-	-	-
Serie D								
Impagado - acumulado anterior	-	-	-	-	-	-	-	-
Devengado periodo	-	38	-	41	-	42	-	37
Liquidado	-	38	-	41	-	42	-	37
Disposición mejora de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-
Insuficiencia fondos disponibles	-	-	-	-	-	-	-	-
Serie E								
Impagado - acumulado anterior	-	1.400	-	1.649	-	1.898	-	2.150
Devengado periodo	-	249	-	248	-	253	-	248
Liquidado	-	-	-	-	-	-	-	-
Disposición mejora de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-
Insuficiencia fondos disponibles	-	-	-	-	-	-	-	-
Financiaciones subordinadas								
Impagado - acumulado anterior	1.360	48	1.360	56	1.360	64	1.360	72
Devengado periodo	-	8	-	8	-	8	-	8
Liquidado	-	-	-	-	-	-	-	-
Disposición mejora de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-
Insuficiencia fondos disponibles	1.360	56	1.360	64	1.360	72	1.360	80

MBS BANCAJA 4 Fondo de Titulización de Activos

Informe de Gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014

MBS BANCAJA 4 Fondo de Titulización de Activos (el "Fondo") se constituyó mediante escritura pública otorgada el 27 de abril de 2007 por Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, agrupando 17.104 Certificados de Transmisión de Hipoteca por un importe total de 1.850.138.299,98 euros, emitidos sobre Préstamos Hipotecarios por Caja de Ahorros de Valencia, Castellón y Alicante, Bancaja ("Bancaja") - En la actualidad BANKIA, S.A., en esa misma fecha.

Asimismo, con fecha 4 de mayo de 2007 se procedió a la puesta en circulación de la emisión de los Bonos de Titulización se emitieron por un importe nominal total de 1.873.100.000,00 euros integrados por 3.000 Bonos de la Serie A1, 11.821 Bonos de la Serie A2, 3.000 Bonos de la Serie A3, 305 Bonos de la Serie B, 189 Bonos de la Serie C, 185 Bonos de la Serie D y 231 Bonos de la Serie E, representados en anotaciones en cuenta de 100.000,00 euros de valor unitario.

Con fecha 26 de abril de 2007, la Comisión Nacional del Mercado de Valores inscribió en los registros oficiales los documentos acreditativos y el folleto informativo correspondientes a la constitución del Fondo y la emisión de Bonos de Titulización.

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado, carente de personalidad jurídica, integrado, en cuanto a su activo, por los Certificados de Transmisión de Hipoteca que agrupa, el Fondo de Reserva depositado en la Cuenta de Tesorería, y en cuanto a su pasivo, por los Bonos de Titulización emitidos y el Préstamo para Gastos Iniciales. Adicionalmente, el Fondo tiene concertadas dos Permutas de Intereses.

El Fondo está regulado por el Real Decreto 926/1998 de 14 de mayo por el que se regulan los fondos de titulización de activos y las sociedades gestoras de fondos de titulización y por la Ley 19/1992 de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Mobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria en cuanto a lo no contemplado en el Real Decreto 926/1998 y en tanto resulte de aplicación, regulaciones posteriores, así como por la propia escritura de constitución.

El Fondo está sometido al tipo general del Impuesto de Sociedades y exento del concepto de operaciones societarias del Impuesto de Transacciones y Actos Jurídicos Documentados. Las contraprestaciones satisfechas a los titulares de los Bonos tendrán la consideración de rendimientos de capital mobiliario y por tanto podrán estar sujetos a retención de acuerdo con las normas fiscales que les sean aplicables.

Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, con domicilio social en Madrid, C/ Lagasca, 120, tiene a su cargo la administración y representación legal del Fondo. Así mismo, de conformidad con la normativa legal aplicable, le corresponde en calidad de gestora de negocios ajenos, la representación y defensa de los intereses de los titulares de los Bonos emitidos con cargo al Fondo y de los restantes acreedores del mismo. Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización (en adelante "la Sociedad Gestora") figura inscrita en el registro especial de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 2.

La Sociedad Gestora con el fin de consolidar la estructura financiera del Fondo, de aumentar la seguridad o regularidad en el pago de los Bonos, de cubrir los desfases temporales entre el calendario de los flujos de principal e intereses de los Certificados de Transmisión de Hipoteca y el de los Bonos, o, en general, transformar las características financieras de los Bonos emitidos, así como completar la administración del Fondo, suscribió a la constitución del Fondo los contratos que a continuación se enumeran con indicación de las entidades de contrapartida:

- Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería) Bancaja *
- Préstamo para Gastos Iniciales Bancaja *
- Permutas de Intereses JP Morgan Chase
- Administración de los Préstamos Hipotecarios y Depósito de los Certificados de Transmisión de Hipoteca Bancaja *
- Dirección, Aseguramiento y Colocación de los Bonos Bancaja *, Deutsche Bank, y Societe Generale
- Agencia de Pagos de los Bonos Bancaja *

* En la actualidad BANKIA, S.A.

A) EVOLUCIÓN DEL FONDO.

1. Derechos de crédito – Certificados de Transmisión de Hipoteca

Los 17.104 Certificados de Transmisión de Hipoteca emitidos sobre Préstamos Hipotecarios por Bancaja que se agrupan en el Fondo, cuyos capitales a la fecha de emisión ascendían a 1.850.138.299,98 euros. Los Certificados de Transmisión de Hipoteca están representados en un título nominativo múltiple y se emiten por el plazo restante de vencimiento de cada uno de los Préstamos Hipotecarios participados, participando del cien por cien del principal e intereses ordinarios y de demora de cada uno de ellos.

1.1 Movimientos de la cartera de los Certificados de Transmisión de Hipoteca.

La distribución de la cartera según la divisa en que están denominados los Préstamos Hipotecarios es la siguiente:

Divisa	SITUACIÓN AL 31/12/2014		SITUACIÓN AL 31/12/2013		SITUACIÓN A LA CONSTITUCIÓN	
	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente
Euro - EUR	10.533	766.944.985,42	11.136	859.353.578,81	17.104	1.850.138.299,98
EEUU Dólar - USD						
Japón Yen - JPY						
Reino Unido Libra - GBP						
Otras						
Total	10.533	766.944.985,42	11.136	859.353.578,81	17.104	1.850.138.299,98

Importes en euros

Nota: en adaptación a la Circular 2/2009 de CNMV, desde 2009 el principal pendiente incluye el principal de las cuotas vencidas y no cobrado

El movimiento de la cartera de Certificados de Transmisión de Hipoteca es el siguiente:

Préstamos		Amortización de Principal		Baja de principales por:		Principal pendiente amortizar(2)	
		Ordinaria (1)	Anticipada	Adjudicación / Dación	Fallidos	Saldo (fin de mes)	% (factor)
2007.04.27	17.104					1.850.138.299,98	100,00
2007	15.777	38.269.885,46	161.697.233,48			1.650.171.181,04	89,19
2008	14.392	50.748.811,28	161.188.511,30			1.438.233.858,46	77,74
2009	13.491	50.668.475,37	95.932.578,96			1.291.632.804,13	69,81
2010	12.918	61.358.342,43	58.895.945,44			1.171.378.516,26	63,31
2011	12.326	58.807.529,70	44.998.231,42		5.091.489,06	1.062.481.266,08	57,43
2012	11.841	57.146.837,39	40.039.981,87		528.048,43	964.766.398,39	52,15
2013	11.136	60.138.182,46	42.838.991,03		2.435.646,09	859.353.578,81	46,45
2014	10.533	56.079.670,00	35.596.736,10		732.187,29	766.944.985,42	41,45
Total		433.217.734,09	641.188.209,60	-	8.787.370,87		

Importes en euros

Notas: (1) En adaptación a la Circular 2/2009 de la CNMV, desde 2009 no incluye el principal de las cuotas vencidas y no cobrado
(2) A partir de 2009 el saldo incluye también el principal de las cuotas vencidas y no cobrado

1.2 Morosidad.

La distribución por la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada de los Préstamos Hipotecarios participados en situación de impago, con información del principal pendiente de vencer, de la deuda total que incluye también los intereses devengados no vencidos y el valor de tasación inicial de los inmuebles hipotecados en garantía, es la siguiente:

Antigüedad Deuda	Número	Importe impagado			Deuda pendiente vencer	Deuda total	Valor tasación inmueble	% Deuda / valor tasación
		Principal	Intereses ordinarios	Total				
Hasta 1 mes	321	481.424,12	23.866,81	505.290,93	24.388.169,11	24.923.928,20	66.679.791,82	37,38
De 1 a 3 meses	221	1.014.363,22	51.454,64	1.065.817,86	17.672.306,27	18.762.754,23	46.626.279,76	40,24
De 3 a 6 meses	78	428.640,24	36.295,17	464.935,41	5.944.628,04	6.417.271,72	15.699.082,91	40,88
De 6 a 9 meses	63	915.711,28	51.148,69	966.859,97	4.145.043,35	5.118.209,49	14.557.051,97	35,16
De 9 a 12 meses	41	482.948,75	38.940,06	521.888,81	2.204.876,17	2.729.963,92	7.885.472,52	34,62
De 12 meses a 2 años	147	1.808.688,54	310.322,60	2.119.011,14	11.481.765,81	13.615.831,73	32.893.081,67	41,39
Más de 2 años	343	7.525.498,27	2.813.309,67	10.338.807,94	28.658.479,29	39.034.818,09	81.554.930,09	47,86
Totales	1.214	12.657.274,42	3.325.337,64	15.982.612,06	94.495.268,04	110.602.777,38	265.895.690,74	41,60
Importes en euros								

1.3 Estados de la cartera de Certificados de Transmisión de Hipoteca al 31 de diciembre de 2014 según las características más representativas.

Índices de referencia.

La totalidad de los Préstamos Hipotecarios son a interés variable, efectuándose la determinación del tipo de interés nominal periódicamente, de acuerdo con las condiciones contractuales de cada Préstamo Hipotecario.

La distribución de la cartera según el índice de referencia que sirve de base para la determinación del tipo de interés aplicable es la siguiente:

Índice referencia	Número	Principal pendiente reembolso	% Tipo interés nominal	Margen s/índice referencia
EURIBOR/MIBOR a 1 año (M. Hipo)	10.533	766.944.985,42	1,40	0,90
Total	10.533	766.944.985,42	1,40	0,90
Importes en euros			Medias ponderadas por principal pendiente	

Tipo de interés nominal.

La distribución por intervalos de los tipos de interés nominales de los Préstamos Hipotecarios es la siguiente:

Intervalo % Tipo interés nominal	SITUACIÓN AL 31/12/2014		SITUACIÓN AL 31/12/2013		SITUACIÓN A LA CONSTITUCIÓN	
	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente
Inferior a 1,00%	299	29.053.898,01	58	7.715.482,66		
1,00%-1,49%	6.065	488.332.685,20	5.790	507.145.534,14		
1,50%-1,99%	3.918	235.822.394,87	4.888	321.280.593,86		
2,00%-2,49%	230	12.725.354,59	378	22.372.099,20		
2,50%-2,99%	18	944.328,38	17	691.138,63	3	459.157,41
3,00%-3,49%	2	40.183,78	4	118.059,31	72	10.374.763,07
3,50%-3,99%	1	26.140,59	1	30.671,01	1.228	159.598.786,29
4,00%-4,49%					4.566	504.776.338,13
4,50%-4,99%					8.248	891.713.546,85
5,00%-5,49%					2.807	267.375.835,39
5,50%-5,99%					175	15.629.134,62
6,00%-6,49%					3	123.879,33
6,50%-6,99%					2	86.858,89
7,00%-7,49%						
7,50%-7,99%						
8,00%-8,49%						
8,50%-8,99%						
9,00%-9,49%						
9,50%-9,99%						
superior a 10,00%						
Total	10.533	766.944.985,42	11.136	859.353.578,81	17.104	1.850.138.299,98
% Tipo interés nominal						
Medio ponderado por principal pendiente		1,44%		1,64%		4,59%
Importe en euros						

Nota: en adaptación a la Circular 2/2009 de CNMV, desde 2009 el principal pendiente incluye el principal de las cuotas vencidas y no cobrado.

Principal pendiente/Valor de la garantía.

La distribución según el valor de la razón entre el principal pendiente de cada Préstamo Hipotecarios y el valor de tasación de los inmuebles hipotecados en garantía, expresada en tanto por cien, es la siguiente:

Intervalo % Principal pdte./ valor garantía	SITUACIÓN AL 31/12/2014		SITUACIÓN AL 31/12/2013		SITUACIÓN A LA CONSTITUCIÓN	
	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente
0,01%-40,00%	5.802	269.961.171,19	5.687	271.772.485,09	4.276	253.079.092,91
40,01%-60,00%	3.681	376.284.408,07	3.895	405.291.782,70	5.055	531.484.094,90
60,01%-80,00%	993	113.269.748,72	1.422	165.522.900,19	6.866	939.889.639,18
80,01%-100,00%	57	7.429.657,44	132	16.766.410,83	907	125.685.472,99
100,01%-120,00%						
120,01%-140,00%						
140,01%-160,00%						
superior a 160,00%						
Total	10.533	766.944.985,42	11.136	859.353.578,81	17.104	1.850.138.299,98
% Principal Pendiente / Valor de Tasación:						
Medio ponderado por principal pendiente		45,53%		47,53%		60,38%
Importes en euros						

Nota: en adaptación a la Circular 2/2009 de CNMV, desde 2009 principal pendiente incluye el principal de las cuotas vencidas y no cobrado.

Distribución geográfica.

La distribución geográfica según la región o comunidad donde se ubica el inmueble objeto de la garantía hipotecaria se presenta en el siguiente cuadro:

	SITUACIÓN AL 31/12/2014		SITUACIÓN AL 31/12/2013		SITUACIÓN A LA CONSTITUCIÓN	
	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente
Andalucía	688	61.920.638,06	730	70.508.893,09	1.087	145.938.914,54
Aragón	88	6.395.226,72	90	6.873.271,23	134	14.438.902,75
Asturias	61	3.651.549,72	63	3.983.939,34	86	7.090.271,21
Baleares	401	45.984.140,39	421	51.794.012,09	640	107.309.467,49
Canarias	505	36.495.989,89	534	41.022.452,24	804	88.268.258,34
Cantabria	19	1.301.670,14	20	1.464.867,74	29	2.883.438,03
Castilla y León	279	24.195.202,99	292	27.465.277,46	462	61.060.919,47
Castilla-La Mancha	241	17.166.336,17	256	19.117.594,72	378	40.009.650,84
Cataluña	825	82.548.931,00	856	91.408.458,46	1.259	185.281.465,22
Ceuta	2	117.706,39	2	129.641,26	2	222.309,97
Extremadura	39	3.592.671,85	39	3.801.149,90	51	6.556.609,14
Galicia	207	10.529.974,61	220	12.087.047,68	326	26.624.871,21
Madrid	640	62.278.578,96	673	68.963.063,37	1.045	146.124.483,91
Melilla						
Murcia	257	17.048.932,97	278	19.198.367,93	409	42.329.049,07
Navarra	474	33.890.007,32	502	37.987.687,66	757	81.023.682,89
La Rioja	37	2.248.480,60	40	2.485.175,54	67	6.934.962,97
Comunidad Valenciana	5.592	343.429.616,97	5.937	385.481.815,25	9.307	858.926.751,62
País Vasco	178	14.149.330,67	183	15.580.863,85	261	29.114.291,31
Total	10.533	766.944.985,42	11.136	859.353.578,81	17.104	1.850.138.299,98
Importes en euros						

Notas: En adaptación a la Circular 2/2009 de CNMV, desde 2009 principal pendiente incluye el principal de las cuotas vencidas y no cobrado.

En caso de más de un inmueble hipotecado, la ubicación geográfica corresponde al inmueble de mayor valor de tasación.

1.4 Tasa de amortización anticipada.

La evolución a final de cada ejercicio de la tasa de amortización anticipada del año y la tasa histórica desde la constitución del Fondo, expresada en tasa constante anual, es la siguiente:

	Principal pendiente	% sobre inicial	Amortización anticipada Principal	Ejercicio	Histórico
	(1)			% Tasa anual	% Tasa anual
2007.04.27	1.850.138,300	100,00			
2007	1.650.171,181	89,19	161.697,233		12,57
2008	1.438.233,858	77,74	161.188,511	9,90	11,05
2009	1.291.632,804	69,81	95.932,578	6,76	9,56
2010	1.171.378,516	63,31	58.895,945	4,72	8,29
2011	1.062.481,266	57,43	44.998,231	3,96	7,40
2012	964.766,398	52,15	40.039,981	3,88	6,77
2013	859.353,579	46,45	42.838,991	4,61	6,45
2014	766.944,985	41,45	35.596,736	4,32	6,20
Importes en miles de euros					

(1) Saldo de fin de mes; en adaptación a la Circular 2/2009 de CNMV, desde 2009 principal pendiente incluye el principal de las cuotas vencidas y no cobrado.

2. Bonos de Titulización

Los Bonos de Titulización se emitieron por un importe nominal total de 1.873.100.000,00 euros, integrados por 3.000 Bonos de la Serie A1, 11.821 Bonos de la Serie A2, 3.000 Bonos de la Serie A3, 305 Bonos de la Serie B, 189 Bonos de la Serie C, 185 Bonos de la Serie D y 231 Bonos de la Serie E, de 100.000,00 euros de valor nominal unitario, con calificaciones asignadas por las Agencias de Calificación, Moody's Investors Service ("Moody's") y Fitch Ratings ("Fitch"), según el siguiente detalle:

Serie de Bonos	Calificación de Moody's Inicial	Calificación de Moody's Actual	Calificación de Fitch Inicial	Calificación de Fitch Actual
Serie A1	Aaa	Amortizada	AAA	Amortizada
Serie A2	Aaa	Baa2 (sf)	AAA	A+sf
Serie A3	Aaa	Baa2 (sf)	AAA	A+sf
Serie B	Aa3	B3 (sf)	AA	BBB+sf
Serie C	A3	Caa3 (sf)	A+	BBB-sf
Serie D	Baa3	Ca (sf)	BBB+	Bsf
Serie E	Caa3	C (sf)	CCC	CCsf

Los Bonos están representados mediante anotaciones en cuenta, siendo la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores SA. (Iberclear), la entidad encargada de la llevanza de su registro contable.

Los Bonos están admitidos a negociación en AIAF Mercado de Renta Fija que tiene reconocido el carácter de mercado secundario oficial de valores y de mercado regulado.

Movimientos.

El movimiento de cada Serie de Bonos al cierre de cada ejercicio se muestra en los siguientes cuadros:

Emisión / Issue : Bonos Serie A1 / Series A1 Bonds
Código / Code ISIN : ES0361797006
Número / Number : 3.000 Bonos / Bonds

Fecha de Pago Payment Date	% Tipo Interés % Interest Rate	Cupón Coupon		Intereses Serie Series Interest			Principal Amortizado Principal Repaid			Saldo Principal Pendiente Outstanding Principal Balance			
		Bruto Gross	Neto Net	Pagados Paid	Impagos / Not Paid			Bono Bond	Serie Series	%	Bono Bond	Serie Series	%
					Totales Totals	Recuperados Recovered	Actuales Actual						
TOTALES Totals		2.793,17	2.290,40	8.379.506,70	0,00	0,00	0,00	100.000,00	300.000.000,00	100,00%	0,00	0,00	0,00%
SERIE AMORTIZADA AMORTISED SERIES													
23.07.2008	4,855%	123,186770	101,013151	369.560,31	0,00	0,00	0,00	10.037,74	30.113.220,00	10,04%	0,00	0,00	0,00%
23.04.2008	4,443%	346,410549	284,056650	1.039.231,65	0,00	0,00	0,00	20.806,63	62.419.890,00	20,81%	10.037,74	30.113.220,00	10,04%
23.01.2008	4,687%	616,858164	505,823694	1.850.574,49	0,00	0,00	0,00	20.655,37	61.966.110,00	20,68%	30.844,37	92.533.110,00	30,84%
23.10.2007	4,276%	808,713418	663,145003	2.426.140,25	0,00	0,00	0,00	22.507,06	67.521.180,00	22,51%	51.499,74	154.499.220,00	51,50%
23.07.2007	4,041%	898,000000	736,360000	2.694.000,00	0,00	0,00	0,00	25.993,20	77.979.600,00	25,99%	74.008,80	222.020.400,00	74,01%
04.05.2007											100.000,00	300.000.000,00	100,00%

MBS BANCAJA 4 FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS
**Cuentas Anuales e
Informe de Gestión 2014**

Emisión / Issue : Bonos Serie A2 / Series A2 Bonds
Código / Code ISIN : ES0361797014
Número / Number : 11.821 Bonos / Bonds

Fecha de Pago Payment Date	% Tipo Interés % Interest Rate	Cupón Coupon		Intereses Serie Series Interest			Principal Amortizado Principal Repaid			Saldo Principal Pendiente Outstanding Principal Balance			
		Bruto Gross	Neto Net	Pagados Paid	Impagados / Not Paid			Bono Bond	Serie Series	%	Bono Bond	Serie Series	%
					Totales Totals	Recuperados Recovered	Actuales Actual						
TOTALES Totals		12.012,47	9.803,56	141.702.250,75	0,00	0,00	0,00	57.600,80	680.899.056,80	57,60%	42.399,20	501.200.943,20	42,40%
23.01.2015	0,232%	25,138015	20,110412										
23.10.2014	0,354%	38,820902	30,668513	458.901,88	0,00	0,00	0,00	512,63	6.059.799,23	0,51%	42.399,20	501.200.943,20	42,40%
23.07.2014	0,477%	52,335494	41,345040	618.657,87	0,00	0,00	0,00	493,10	5.828.935,10	0,49%	42.911,83	507.280.742,43	42,91%
23.04.2014	0,452%	49,624300	39,203197	586.608,85	0,00	0,00	0,00	510,38	6.033.201,98	0,51%	43.404,93	513.089.677,53	43,40%
23.01.2014	0,373%	42,469348	33,550785	502.030,16	0,00	0,00	0,00	638,15	7.543.571,15	0,64%	43.915,31	519.122.879,51	43,92%
23.10.2013	0,370%	42,709279	33,740330	504.866,39	0,00	0,00	0,00	614,99	7.269.796,79	0,61%	44.553,46	526.666.450,66	44,55%
23.07.2013	0,358%	41,586116	32,853032	491.589,46	0,00	0,00	0,00	785,88	9.289.887,48	0,79%	45.168,45	533.936.247,45	45,17%
23.04.2013	0,359%	43,269229	34,182691	511.485,56	0,00	0,00	0,00	2.256,51	26.674.204,71	2,26%	45.954,33	543.226.134,93	45,95%
23.01.2013	0,354%	45,731280	36,127711	540.589,46	0,00	0,00	0,00	2.339,58	27.656.175,18	2,34%	48.210,84	569.900.339,64	48,21%
23.10.2012	0,608%	81,753929	64,585604	966.413,19	0,00	0,00	0,00	2.065,81	24.419.940,01	2,07%	50.550,42	597.556.514,82	50,55%
23.07.2012	0,887%	122,798046	97,010456	1.451.595,70	0,00	0,00	0,00	2.152,03	25.439.146,63	2,15%	52.616,23	621.976.454,83	52,62%
23.04.2012	1,345%	192,862731	152,361557	2.279.830,34	0,00	0,00	0,00	1.958,39	23.150.128,19	1,96%	54.768,26	647.415.601,46	54,77%
23.01.2012	1,734%	258,335384	204,084953	3.053.782,57	0,00	0,00	0,00	2.211,42	26.141.195,82	2,21%	56.726,65	670.565.729,65	56,73%
24.10.2011	1,758%	267,396195	216,590918	3.160.890,42	0,00	0,00	0,00	1.902,93	22.494.535,53	1,90%	58.938,07	696.706.925,47	58,94%
26.07.2011	1,493%	237,787649	192,607996	2.810.887,80	0,00	0,00	0,00	2.166,26	25.607.359,46	2,17%	60.841,00	719.201.461,00	60,84%
26.04.2011	1,166%	195,018082	157,964646	2.305.308,75	0,00	0,00	0,00	2.439,93	28.842.412,53	2,44%	63.007,26	744.808.820,46	63,01%
24.01.2011	1,175%	202,648002	164,144882	2.395.502,03	0,00	0,00	0,00	2.781,27	32.877.392,67	2,78%	65.447,19	773.651.232,99	65,45%
25.10.2010	1,031%	190,382250	154,209622	2.250.508,58	0,00	0,00	0,00	2.491,57	29.452.848,97	2,49%	68.228,46	806.528.625,66	68,23%
23.07.2010	0,792%	148,052124	119,922220	1.750.124,16	0,00	0,00	0,00	3.232,08	38.206.417,68	3,23%	70.720,03	835.981.474,63	70,72%
23.04.2010	0,822%	154,164312	124,873093	1.822.376,33	0,00	0,00	0,00	2.772,00	32.767.812,00	2,77%	73.952,11	874.187.892,31	73,95%
25.01.2010	0,885%	183,833562	148,905185	2.173.096,54	0,00	0,00	0,00	2.828,82	33.439.481,22	2,83%	76.724,11	906.955.704,31	76,72%
23.10.2009	1,087%	228,849535	187,492619	2.702.866,15	0,00	0,00	0,00	2.757,61	32.597.707,81	2,76%	79.552,93	940.395.185,53	79,55%
23.07.2009	1,555%	336,114272	275,613703	3.973.206,81	0,00	0,00	0,00	3.199,61	37.822.589,81	3,20%	82.310,54	972.992.893,34	82,31%
23.04.2009	2,462%	554,406578	454,613394	6.553.640,16	0,00	0,00	0,00	4.564,03	53.951.398,63	4,56%	85.510,15	1.010.815.483,15	85,51%
23.01.2009	5,118%	1.307,933333	1.072,505333	15.461.079,93	0,00	0,00	0,00	9.925,82	117.333.118,22	9,93%	90.074,18	1.064.766.881,78	90,07%
23.10.2008	5,110%	1.305,888889	1.070,828889	15.436.912,58	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	1.182.100.000,00	100,00%
23.07.2008	4,955%	1.252,513889	1.027,061389	14.805.966,68	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	1.182.100.000,00	100,00%
23.04.2008	4,543%	1.148,369444	941,862944	13.574.875,20	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	1.182.100.000,00	100,00%
23.01.2008	4,787%	1.223,344444	1.003,142444	14.461.154,67	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	1.182.100.000,00	100,00%
23.10.2007	4,376%	1.118,311111	917,015111	13.219.555,64	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	1.182.100.000,00	100,00%
23.07.2007	4,141%	920,222222	754,582222	10.877.946,89	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	1.182.100.000,00	100,00%
04.05.2007											100.000,00	1.182.100.000,00	100,00%

MBS BANCAJA 4 FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS
**Cuentas Anuales e
Informe de Gestión 2014**

Emisión / Issue : Bonos Serie A3 / Series A3 Bonds
Código / Code ISIN : ES0361797022
Número / Number : 3.000 Bonos / Bonds

Fecha de Pago Payment Date	% Tipo Interés % Interest Rate	Cupón Coupon		Intereses Serie Series Interest			Principal Amortizado Principal Repaid			Saldo Principal Pendiente Outstanding Principal Balance			
				Pagados Paid	Impagados / Not Paid		Bono Bond	Serie Series	%	Bono Bond	Serie Series	%	
					Totales Totals	Recuperados Recovered							Actuales Actual
		Bruto Gross	Neto Net										
TOTALES Totals		13.881,16	11.301,96	41.531.461,76	0,00	0,00	0,00	42.025,44	126.076.320,00	52,10%	57.974,56	173.923.680,00	57,97%
23.01.2015	0,252%	37,335617	29,868494										
23.10.2014	0,374%	61,202628	48,350076	183.607,88	0,00	0,00	0,00	6.059,81	18.179.430,00	9,46%	57.974,56	173.923.680,00	57,97%
23.07.2014	0,497%	87,769765	69,338114	263.309,30	0,00	0,00	0,00	5.829,02	17.487.060,00	8,34%	64.034,37	192.103.110,00	64,03%
23.04.2014	0,472%	89,558047	70,750857	268.674,14	0,00	0,00	0,00	6.033,26	18.099.780,00	7,95%	69.863,39	209.590.170,00	69,86%
23.01.2014	0,393%	83,801845	66,203458	251.405,54	0,00	0,00	0,00	7.543,62	22.630.860,00	9,04%	75.896,85	227.689.950,00	75,90%
23.10.2013	0,390%	90,407743	71,422117	271.223,23	0,00	0,00	0,00	7.269,84	21.809.520,00	8,01%	83.440,27	250.320.810,00	83,44%
23.07.2013	0,378%	95,550000	75,484500	286.650,00	0,00	0,00	0,00	9.289,89	27.869.670,00	9,29%	90.710,11	272.130.330,00	90,71%
23.04.2013	0,379%	94,750000	74,852500	284.250,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	300.000.000,00	100,00%
23.01.2013	0,374%	95,577778	75,506445	286.733,33	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	300.000.000,00	100,00%
23.10.2012	0,628%	160,488889	126,786222	481.466,67	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	300.000.000,00	100,00%
23.07.2012	0,907%	229,269444	181,122861	687.808,33	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	300.000.000,00	100,00%
23.04.2012	1,365%	345,041667	272,582917	1.035.125,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	300.000.000,00	100,00%
23.01.2012	1,754%	443,372222	350,264055	1.330.116,67	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	300.000.000,00	100,00%
24.10.2011	1,778%	444,500000	360,045000	1.333.500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	300.000.000,00	100,00%
26.07.2011	1,513%	382,452778	309,786750	1.147.358,33	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	300.000.000,00	100,00%
26.04.2011	1,186%	303,088889	245,502000	909.266,67	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	300.000.000,00	100,00%
24.01.2011	1,195%	302,069444	244,676250	906.208,33	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	300.000.000,00	100,00%
25.10.2010	1,051%	274,427778	222,286500	823.283,33	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	300.000.000,00	100,00%
23.07.2010	0,812%	205,255556	166,257000	615.766,67	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	300.000.000,00	100,00%
23.04.2010	0,842%	205,822222	166,716000	617.466,67	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	300.000.000,00	100,00%
25.01.2010	0,905%	236,305556	191,407500	708.916,67	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	300.000.000,00	100,00%
23.10.2009	1,107%	282,900000	231,978000	848.700,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	300.000.000,00	100,00%
23.07.2009	1,575%	398,125000	326,482500	1.194.375,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	300.000.000,00	100,00%
23.04.2009	2,482%	620,500000	508,810000	1.861.500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	300.000.000,00	100,00%
23.01.2009	5,138%	1.313,044444	1.076,696444	3.939.133,33	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	300.000.000,00	100,00%
23.10.2008	5,130%	1.311,000000	1.075,020000	3.933.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	300.000.000,00	100,00%
23.07.2008	4,975%	1.257,569444	1.031,206944	3.772.708,33	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	300.000.000,00	100,00%
23.04.2008	4,563%	1.153,425000	945,808500	3.460.275,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	300.000.000,00	100,00%
23.01.2008	4,807%	1.228,455556	1.007,333556	3.685.366,67	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	300.000.000,00	100,00%
23.10.2007	4,396%	1.123,422222	921,206222	3.370.266,67	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	300.000.000,00	100,00%
23.07.2007	4,161%	924,666667	758,226667	2.774.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	300.000.000,00	100,00%
04.05.2007											100.000,00	300.000.000,00	100,00%

Emisión / Issue : Bonos Serie B / Series B Bonds
 Código / Code ISIN : ES0361797030
 Número / Number : 305 Bonos / Bonds

Fecha de Pago Payment Date	% Tipo Interés % Interest Rate	Cupón Coupon		Intereses Serie Series Interest			Principal Amortizado Principal Repaid			Saldo Principal Pendiente Outstanding Principal Balance			
		Bruto Gross	Neto Net	Pagados Paid	Impagados / Not Paid			Bono Bond	Serie Series	%	Bono Bond	Serie Series	%
					Totales Totals	Recuperados Recovered	Actuales Actual						
TOTALES Totals		14.426,59	11.739,05	4.376.572,08	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	30.500.000,00	100,00%
23.01.2015	0,302%	77,177778	61,742222										
23.10.2014	0,424%	108,355556	85,600889	33.048,44	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	30.500.000,00	100,00%
23.07.2014	0,547%	138,269444	109,232861	42.172,18	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	30.500.000,00	100,00%
23.04.2014	0,522%	130,500000	103,095000	39.802,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	30.500.000,00	100,00%
23.01.2014	0,443%	113,211111	89,436778	34.529,39	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	30.500.000,00	100,00%
23.10.2013	0,440%	112,444444	88,831111	34.295,56	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	30.500.000,00	100,00%
23.07.2013	0,428%	108,188889	85,469222	32.997,61	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	30.500.000,00	100,00%
23.04.2013	0,429%	107,250000	84,727500	32.711,25	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	30.500.000,00	100,00%
23.01.2013	0,424%	108,355556	85,600889	33.048,44	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	30.500.000,00	100,00%
23.10.2012	0,678%	173,266667	136,880667	52.846,33	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	30.500.000,00	100,00%
23.07.2012	0,957%	241,908333	191,107583	73.782,04	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	30.500.000,00	100,00%
23.04.2012	1,415%	357,680556	282,567639	109.092,57	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	30.500.000,00	100,00%
23.01.2012	1,804%	456,011111	360,248778	139.083,39	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	30.500.000,00	100,00%
24.10.2011	1,828%	457,000000	370,170000	139.385,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	30.500.000,00	100,00%
26.07.2011	1,563%	395,091667	320,024250	120.502,96	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	30.500.000,00	100,00%
26.04.2011	1,236%	315,866667	255,852000	96.339,33	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	30.500.000,00	100,00%
24.01.2011	1,245%	314,708333	254,913750	95.986,04	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	30.500.000,00	100,00%
25.10.2010	1,101%	287,483333	232,861500	87.682,42	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	30.500.000,00	100,00%
23.07.2010	0,862%	217,894444	176,494500	66.457,81	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	30.500.000,00	100,00%
23.04.2010	0,892%	218,044444	176,616000	66.503,56	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	30.500.000,00	100,00%
25.01.2010	0,955%	249,361111	201,982500	76.055,14	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	30.500.000,00	100,00%
23.10.2009	1,157%	295,677778	242,455778	90.181,72	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	30.500.000,00	100,00%
23.07.2009	1,625%	410,763889	336,826389	125.282,99	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	30.500.000,00	100,00%
23.04.2009	2,532%	633,000000	519,060000	193.065,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	30.500.000,00	100,00%
23.01.2009	5,188%	1.325,822222	1.087,174222	404.375,78	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	30.500.000,00	100,00%
23.10.2008	5,180%	1.323,777778	1.085,497778	403.752,22	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	30.500.000,00	100,00%
23.07.2008	5,025%	1.270,208333	1.041,570833	387.413,54	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	30.500.000,00	100,00%
23.04.2008	4,613%	1.166,063889	956,172389	355.649,49	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	30.500.000,00	100,00%
23.01.2008	4,857%	1.241,233333	1.017,811333	378.576,17	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	30.500.000,00	100,00%
23.10.2007	4,446%	1.136,200000	931,684000	346.541,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	30.500.000,00	100,00%
23.07.2007	4,211%	935,777778	767,337778	285.412,22	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	30.500.000,00	100,00%
04.05.2007											100.000,00	30.500.000,00	100,00%

MBS BANCAJA 4 FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS
**Cuentas Anuales e
Informe de Gestión 2014**

Emisión / Issue : Bonos Serie C / Series C Bonds
Código / Code ISIN : ES0361797048
Número / Number : 189 Bonos / Bonds

Fecha de Pago Payment Date	% Tipo Interés % Interest Rate	Cupón Coupon		Intereses Serie Series Interest			Principal Amortizado Principal Repaid			Saldo Principal Pendiente Outstanding Principal Balance			
		Bruto Gross	Neto Net	Pagados Paid	Impagados / Not Paid		Bono Bond	Serie Series	%	Bono Bond	Serie Series	%	
					Totales Totals	Recuperados Recovered							Actuales Actual
TOTALES Totals		15.288,57	12.433,03	2.869.639,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	18.900.000,00	100,00%
23.01.2015	0,412%	105,288889	84,231111							0,00%	100.000,00	18.900.000,00	100,00%
23.10.2014	0,534%	136,466667	107,808667	25.792,20	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	18.900.000,00	100,00%
23.07.2014	0,657%	166,075000	131,199250	31.368,18	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	18.900.000,00	100,00%
23.04.2014	0,632%	158,000000	124,820000	29.862,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	18.900.000,00	100,00%
23.01.2014	0,553%	141,322222	111,644555	26.709,90	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	18.900.000,00	100,00%
23.10.2013	0,550%	140,555556	111,038889	26.565,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	18.900.000,00	100,00%
23.07.2013	0,538%	135,994444	107,435611	25.702,95	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	18.900.000,00	100,00%
23.04.2013	0,539%	134,750000	106,452500	25.467,75	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	18.900.000,00	100,00%
23.01.2013	0,534%	136,466667	107,808667	25.792,20	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	18.900.000,00	100,00%
23.10.2012	0,788%	201,377778	159,088445	38.060,40	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	18.900.000,00	100,00%
23.07.2012	1,067%	269,713889	213,073972	50.975,93	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	18.900.000,00	100,00%
23.04.2012	1,525%	385,486111	304,534028	72.856,87	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	18.900.000,00	100,00%
23.01.2012	1,914%	483,816667	382,215167	91.441,35	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	18.900.000,00	100,00%
24.10.2011	1,938%	484,500000	392,445000	91.570,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	18.900.000,00	100,00%
26.07.2011	1,673%	422,897222	342,546750	79.927,57	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	18.900.000,00	100,00%
26.04.2011	1,346%	343,977778	278,622000	65.011,80	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	18.900.000,00	100,00%
24.01.2011	1,355%	342,513889	277,436250	64.735,13	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	18.900.000,00	100,00%
25.10.2010	1,211%	316,205556	256,126500	59.762,85	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	18.900.000,00	100,00%
23.07.2010	0,972%	245,700000	199,017000	46.437,30	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	18.900.000,00	100,00%
23.04.2010	1,002%	244,933333	198,396000	46.292,40	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	18.900.000,00	100,00%
25.01.2010	1,065%	278,083333	225,247500	52.557,75	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	18.900.000,00	100,00%
23.10.2009	1,267%	323,788889	265,506889	61.196,10	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	18.900.000,00	100,00%
23.07.2009	1,735%	438,569444	359,626944	82.889,62	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	18.900.000,00	100,00%
23.04.2009	2,642%	660,500000	541,610000	124.834,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	18.900.000,00	100,00%
23.01.2009	5,296%	1.353,933333	1.110,225333	255.893,40	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	18.900.000,00	100,00%
23.10.2008	5,290%	1.351,888889	1.108,548889	255.507,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	18.900.000,00	100,00%
23.07.2008	5,135%	1.298,013889	1.064,371389	245.324,63	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	18.900.000,00	100,00%
23.04.2008	4,723%	1.193,869444	978,972944	225.641,32	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	18.900.000,00	100,00%
23.01.2008	4,967%	1.269,344444	1.040,862444	239.906,10	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	18.900.000,00	100,00%
23.10.2007	4,556%	1.164,311111	954,735111	220.054,80	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	18.900.000,00	100,00%
23.07.2007	4,321%	960,222222	787,382222	181.482,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	18.900.000,00	100,00%
04.05.2007											100.000,00	18.900.000,00	100,00%

Emisión / Issue : Bonos Serie D / Series D Bonds
 Código / Code ISIN : ES0361797055
 Número / Number : 185 Bonos / Bonds

Fecha de Pago Payment Date	% Tipo Interés % Interest Rate	Cupón Coupon		Intereses Serie Series Interest			Principal Amortizado Principal Repaid			Saldo Principal Pendiente Outstanding Principal Balance			
		Bruto Gross	Neto Net	Pagados Paid	Impagados / Not Paid		Bono Bond	Serie Series	%	Bono Bond	Serie Series	%	
					Totales Totals	Recuperados Recovered							Actuales Actual
TOTALES Totals		17.247,59	14.010,27	3.159.507,09	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	18.500.000,00	100,00%
23.01.2015	0,662%	169,177778	135,342222										
23.10.2014	0,784%	200,355556	158,280889	37,065,78	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	18.500.000,00	100,00%
23.07.2014	0,907%	229,269444	181,122861	42,414,85	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	18.500.000,00	100,00%
23.04.2014	0,882%	220,500000	174,195000	40,792,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	18.500.000,00	100,00%
23.01.2014	0,803%	205,211111	162,116778	37,964,06	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	18.500.000,00	100,00%
23.10.2013	0,800%	204,444444	161,511111	37,822,22	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	18.500.000,00	100,00%
23.07.2013	0,788%	199,188889	157,359222	36,849,94	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	18.500.000,00	100,00%
23.04.2013	0,789%	197,250000	155,827500	36,491,25	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	18.500.000,00	100,00%
23.01.2013	0,784%	200,355556	158,280889	37,065,78	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	18.500.000,00	100,00%
23.10.2012	1,038%	265,266667	209,560667	49,074,33	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	18.500.000,00	100,00%
23.07.2012	1,317%	332,908333	262,997583	61,588,04	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	18.500.000,00	100,00%
23.04.2012	1,775%	448,680556	354,457639	83,005,90	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	18.500.000,00	100,00%
23.01.2012	2,164%	547,011111	432,138778	101,197,06	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	18.500.000,00	100,00%
24.10.2011	2,188%	547,000000	443,070000	101,195,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	18.500.000,00	100,00%
26.07.2011	1,923%	486,091667	393,734250	89,926,96	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	18.500.000,00	100,00%
26.04.2011	1,596%	407,866667	330,372000	75,455,33	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	18.500.000,00	100,00%
24.01.2011	1,605%	405,708333	328,623750	75,056,04	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	18.500.000,00	100,00%
25.10.2010	1,461%	381,483333	309,001500	70,574,42	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	18.500.000,00	100,00%
23.07.2010	1,222%	308,894444	250,204500	57,145,47	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	18.500.000,00	100,00%
23.04.2010	1,252%	306,044444	247,896000	56,618,22	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	18.500.000,00	100,00%
25.01.2010	1,315%	343,361111	278,122500	63,521,81	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	18.500.000,00	100,00%
23.10.2009	1,517%	387,677778	317,895778	71,720,39	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	18.500.000,00	100,00%
23.07.2009	1,985%	501,763889	411,446389	92,826,32	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	18.500.000,00	100,00%
23.04.2009	2,892%	723,000000	592,860000	133,755,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	18.500.000,00	100,00%
23.01.2009	5,548%	1.417,822222	1.162,614222	262,297,11	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	18.500.000,00	100,00%
23.10.2008	5,540%	1.415,777778	1.160,937778	261,918,89	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	18.500.000,00	100,00%
23.07.2008	5,385%	1.361,208333	1.116,190833	251,823,54	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	18.500.000,00	100,00%
23.04.2008	4,973%	1.257,063889	1.030,792389	232,556,82	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	18.500.000,00	100,00%
23.01.2008	5,217%	1.333,233333	1.093,251333	246,648,17	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	18.500.000,00	100,00%
23.10.2007	4,806%	1.228,200000	1.007,124000	227,217,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	18.500.000,00	100,00%
23.07.2007	4,571%	1.015,777778	832,937778	187,918,89	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	18.500.000,00	100,00%
04.05.2007											100.000,00	18.500.000,00	100,00%

Emisión / Issue : Bonos Serie E / Series E Bonds
 Código / Code ISIN : ES0361797063
 Número / Number : 231 Bonos / Bonds

Fecha de Pago Payment Date	% Tipo Interés % Interest Rate	Cupón Coupon		Intereses Serie Series Interest				Principal Amortizado Principal Repaid			Saldo Principal Pendiente Outstanding Principal Balance		
		Bruto Gross	Neto Net	Pagados Paid	Impagados / Not Paid			Bono Bond	Serie Series	%	Bono Bond	Serie Series	%
					Totales Totals	Recuperados Recovered	Actuales Actual						
TOTALES Totals		44.047,09	35.586,86	4.577.488,48	5.356.416,29	2.957.756,10	2.398.660,18	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	23.100.000,00	100,00%
23.01.2015	4,082%	1.043,177778	834,542222										
23.10.2014	4,204%	1.074,355556	848,740889	0,00	248.176,13	0,00	2.398.660,18	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	23.100.000,00	100,00%
23.07.2014	4,327%	1.093,769444	864,077861	0,00	252.660,74	0,00	2.150.484,05	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	23.100.000,00	100,00%
23.04.2014	4,302%	1.075,500000	849,645000	0,00	248.440,50	0,00	1.897.823,31	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	23.100.000,00	100,00%
23.01.2014	4,223%	1.079,211111	852,576778	0,00	249.297,77	0,00	1.649.382,81	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	23.100.000,00	100,00%
23.10.2013	4,220%	1.078,444444	851,971111	0,00	249.120,67	0,00	1.400.085,04	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	23.100.000,00	100,00%
23.07.2013	4,208%	1.063,688889	840,314222	0,00	245.712,13	0,00	1.150.964,37	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	23.100.000,00	100,00%
23.04.2013	4,209%	1.052,250000	831,277500	0,00	243.069,75	0,00	905.252,24	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	23.100.000,00	100,00%
23.01.2013	4,204%	1.074,355556	848,740889	0,00	248.176,13	0,00	662.182,49	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	23.100.000,00	100,00%
23.10.2012	4,458%	1.139,266667	900,020667	0,00	263.170,60	0,00	414.006,36	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	23.100.000,00	100,00%
23.07.2012	4,737%	1.197,408333	945,952583	125.765,56	150.835,76	0,00	150.835,76	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	23.100.000,00	100,00%
23.04.2012	5,195%	1.313,180556	1.037,412639	303.344,71	0,00	2.015.229,56	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	23.100.000,00	100,00%
23.01.2012	5,584%	1.411,511111	1.115,093778	0,00	326.059,07	942.526,54	2.015.229,56	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	23.100.000,00	100,00%
24.10.2011	5,608%	1.402,000000	1.135,620000	0,00	323.862,00	0,00	2.631.697,03	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	23.100.000,00	100,00%
26.07.2011	5,343%	1.350,591667	1.093,979250	0,00	311.986,68	0,00	2.307.835,04	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	23.100.000,00	100,00%
26.04.2011	5,016%	1.281,868667	1.038,312000	0,00	296.111,20	0,00	1.995.848,36	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	23.100.000,00	100,00%
24.01.2011	5,025%	1.270,208333	1.028,868750	0,00	293.418,12	0,00	1.699.737,15	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	23.100.000,00	100,00%
25.10.2010	4,881%	1.274,483333	1.032,331500	0,00	294.405,65	0,00	1.408.319,03	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	23.100.000,00	100,00%
23.07.2010	4,642%	1.173,394444	950,449500	0,00	271.054,12	0,00	1.111.913,38	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	23.100.000,00	100,00%
23.04.2010	4,672%	1.142,044444	925,056000	0,00	263.812,27	0,00	840.859,25	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	23.100.000,00	100,00%
25.01.2010	4,735%	1.236,361111	1.001,452500	0,00	285.599,42	0,00	577.046,98	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	23.100.000,00	100,00%
23.10.2009	4,937%	1.261,677778	1.034,575778	0,00	291.447,57	0,00	291.447,57	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	23.100.000,00	100,00%
23.07.2009	5,405%	1.366,263889	1.120,336389	315.606,96	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	23.100.000,00	100,00%
23.04.2009	6,312%	1.578,000000	1.293,960000	364.518,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	23.100.000,00	100,00%
23.01.2009	8,968%	2.291,822222	1.879,294222	529.410,93	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	23.100.000,00	100,00%
23.10.2008	8,960%	2.289,777778	1.877,617778	528.938,67	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	23.100.000,00	100,00%
23.07.2008	8,805%	2.225,708333	1.825,080833	514.138,62	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	23.100.000,00	100,00%
23.04.2008	8,393%	2.121,563889	1.739,682389	490.081,26	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	23.100.000,00	100,00%
23.01.2008	8,637%	2.207,233333	1.809,931333	509.870,90	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	23.100.000,00	100,00%
23.10.2007	8,226%	2.102,200000	1.723,804000	485.608,20	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	23.100.000,00	100,00%
23.07.2007	7,991%	1.775,777778	1.456,137778	410.204,67	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	23.100.000,00	100,00%
04.05.2007											100.000,00	23.100.000,00	100,00%

3. Variaciones o acciones realizadas por las diferentes agencias de calificación crediticia respecto de los bonos emitidos por el Fondo, respecto del cedente, de los administradores, agentes de pagos o contrapartidas de las permutas financieras existentes o cualquier otra de contratos suscritos por la Sociedad Gestora en nombre del Fondo.

3.1 Bonos de Titulización

Las variaciones habidas durante el ejercicio en las calificaciones asignadas por las Agencias de Calificación a los Bonos emitidos por el Fondo han sido las siguientes:

Fecha	Serie de Bonos	Calificación de Moody's		Calificación de Fitch	
		Anterior	Actual	Anterior	Actual
Septiembre 2014	Serie A2	Baa3 (sf)	Baa2 (sf)		
	Serie A3	Baa3 (sf)	Baa2 (sf)		

3.2 Entidades intervinientes

Durante el ejercicio no se han producido variaciones en las calificaciones asignadas por las Agencias de Calificación a las entidades intervinientes contraparte del Fondo y que pudieran afectar en virtud de los contratos suscritos con las mismas.

B) FACTORES QUE HAN INFLUIDO EN LOS FLUJOS DE TESORERÍA GENERADOS Y APLICADOS EN EL EJERCICIO.

Los flujos de tesorería generados y aplicados en el ejercicio dependen de diversos factores que afectan especialmente a la rentabilidad (tipo de interés) y a la amortización experimentada por los Bonos. Estos factores están relacionados principalmente con el comportamiento de los derechos de crédito agrupados en el Fondo, de las operaciones contratadas para mitigar y distribuir los riesgos inherentes a éstos y para cubrir los desfases temporales entre los flujos de tesorería percibidos y aplicados y el riesgo de interés entre los derechos de crédito y los Bonos. Los datos más significativos respecto del comportamiento de los citados factores durante el ejercicio son:

1. Derechos de crédito

		Ejercicio actual
• Tipo de interés nominal medio ponderado	(1)	1,44%
• Tasa anual de amortización anticipada	(2)	4,32%
• Tasa de morosidad de 3 meses *	(2)	8,26%
• Tasa de morosidad de 18 meses *	(2)	6,01%
(1) Durante el ejercicio.		
(2) Al cierre del ejercicio.		
* Saldo vivo de principal de activos titulizados en mora (más de 3 meses o igual o superior a 18 meses) sobre el saldo vivo de principal del total de activos titulizados		

2. Bonos de Titulización

		Ejercicio actual
• Tipo de interés nominal medio ponderado	(1)	0,53%
(1) Durante el ejercicio.		
(2) Al cierre del ejercicio		

3. Operaciones financieras

		Ejercicio actual
Cuenta de Tesorería		
• Tipo de interés nominal medio ponderado	(1)	0,20%
Permuta de Intereses		
• Tipo de interés nominal medio ponderado	(1)	
Receptor		0,24%
Pagador		0,54%
Préstamo Gastos Iniciales		
• Tipo de interés nominal medio ponderado	(1)	2,27%
Fondo de Reserva		
• Saldo Requerido		23.100.000,00
• Saldo Dotado		6.697.779,08
(1) Durante el ejercicio.		
(2) Al cierre del ejercicio.		

C) MECANISMOS DE COBERTURA DE RIESGOS.

La actividad del Fondo está expuesta a diferentes tipos de riesgos financieros, como son el riesgo de crédito y el riesgo de tipos de interés.

- Riesgo de crédito:

Las principales exposiciones al riesgo de crédito son la morosidad y falencia de los derechos de crédito titulizados y el de contrapartida respecto de determinadas operaciones y servicios financieros contratados por el Fondo.

Para minimizar el riesgo de morosidad y falencia de los activos titulizados el Fondo cuenta con un Fondo de Reserva, depositado en la Cuenta de Tesorería.

Asimismo, la subordinación y postergación en el pago de intereses y de reembolso de principal entre los Bonos de las diferentes Series que se deriva del lugar que ocupan en la aplicación de los Fondos Disponibles así como de las reglas de Distribución de los Fondos Disponibles para Amortización del Orden de Prelación de Pagos, o en la aplicación de los Fondos Disponibles de Liquidación del Orden de Prelación de Pagos de Liquidación constituyen un mecanismo diferenciado de protección entre las Series.

Para mitigar el riesgo de contrapartida motivado por un posible descenso en las calificaciones crediticias otorgadas por las Agencias de Calificación a las entidades de contrapartida de las diferentes operaciones y servicios financieros, se establecen dependiendo de los términos contractuales determinadas actuaciones como son:

- a) Aval a la contraparte por una tercera entidad con unas calificaciones crediticias mínima requerida, según las escalas de calificación de las Agencias de Calificación, que garantice el cumplimiento de las obligaciones contractuales de la contraparte, durante el tiempo que se mantenga la situación de pérdida de la calificación.
- b) Sustitución de la contraparte por una tercera entidad con unas calificaciones crediticias mínimas requeridas, según las escalas de calificación de las Agencias de Calificación.
- c) Garantía pignoratícia a favor del Fondo sobre activos financieros de calidad crediticia no inferior a la de la Deuda Pública del Estado español en la Fecha de Desembolso y liquidez similar, por importe suficiente para garantizar los compromisos de la contraparte.
- d) Inversión de los saldos depositados objeto del contrato, en activos de renta fija en euros a corto plazo emitidos por entidades que como mínimo cuenten con las calificaciones mínimas requeridas.
- e) Constitución por la contraparte de depósitos de efectivo o de valores, por importes determinados en cada momento, a favor del Fondo, en garantía del cumplimiento de las obligaciones contractuales de la contraparte, efectuados en una entidad con unas calificaciones mínimas requeridas según las escalas de calificación de las Agencias de Calificación.

- Riesgo de tipo de interés:

La exposición surge como consecuencia de la variación de los tipos de interés los derechos de crédito adquiridos por el Fondo, cuya determinación se realiza, generalmente con una periodicidad diferente a la de los pasivos emitidos por el Fondo además de hallarse aquellos referenciados a índices diferentes de estos.

Mediante el contrato de permuta financiera se mitigan parcialmente el riesgo de tipo de interés (riesgo de base) que tiene lugar en el Fondo por el hecho de encontrarse los Préstamos Hipotecarios sometidos a

intereses variables con diferentes periodos de revisión y de liquidación a los intereses variables establecidos para los Bonos referenciados al Euribor a 3 meses y con periodos de devengo y liquidación trimestrales.

De la misma manera a través de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería) se mitiga parcialmente la merma de rentabilidad de la liquidez del Fondo por el desfase temporal entre los ingresos percibidos diariamente de los Préstamos Hipotecarios hasta que se produce el pago de los intereses y reembolso de principal de los Bonos en la Fecha de Pago inmediatamente posterior.

D) PERSPECTIVAS DE FUTURO.

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, y desde el 31 de diciembre de 2014, no ha ocurrido ningún hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en memoria.

El Fondo se extingue en todo caso al amortizarse íntegramente los Certificados de Transmisión de Hipoteca que agrupa. Así mismo de acuerdo con determinados aspectos de liquidación anticipada contenidos en la Ley 19/1992 de 7 de julio y recogidos en la escritura de constitución, el Fondo puede liquidarse anticipadamente cuando el importe del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios pendientes de amortización sea inferior al 10 por 100 del Saldo Vivo inicial, siempre y cuando puedan ser atendidas y canceladas en su totalidad todas y cada una de las obligaciones de pago derivadas de los Bonos de cada serie. En todo caso, la extinción del Fondo se producirá en la Fecha de Vencimiento Final (23 de julio de 2050 o, si éste no fuera un Día Hábil, el siguiente Día Hábil).

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, no se prevé que durante el ejercicio 2015 el Fondo se pueda encontrar en alguno de los supuestos de liquidación anticipada del Fondo.

Vida media y amortización final de los Bonos de cada Serie estimadas al 31.12.2014 según diferentes hipótesis de tasas de amortización anticipada de los Certificados de Transmisión de Hipoteca:

El siguiente cuadro muestra la vida media y fecha de amortización final de cada serie de los Bonos emitidos, obtenidas de la proyección de flujos futuros de efectivo bajo la hipótesis del ejercicio de amortización anticipada opcional cuando el Saldo Vivo de los derechos de crédito sea inferior al 10% del Saldo Vivo inicial, los fallidos de la cartera de préstamos titulizados no recuperados sea del 0% y mantenimiento constante de las diferentes tasas de amortización anticipada.

VIDA MEDIA Y AMORTIZACIÓN FINAL (EN AÑOS) ESTIMADAS SEGÚN DIFERENTES HIPÓTESIS DE %TASA DE AMORTIZACIÓN ANTICIPADA											
			TASA AMORTIZACIÓN ANTICIPADA								
% MENSUAL CONSTANTE			0,25%	0,34%	0,42%	0,51%	0,60%	0,69%	0,78%	0,87%	
% ANUAL EQUIVALENTE			3,00%	4,00%	5,00%	6,00%	7,00%	8,00%	9,00%	10,00%	
BONOS SERIE A1			SERIE A1 AMORTIZADA (23/07/2008)								
Sin amort. opcional ⁽¹⁾	Vida media	años	-	-	-	-	-	-	-	-	
	Amortización Final	fecha	-	-	-	-	-	-	-	-	
	Amortización Final	años	-	-	-	-	-	-	-	-	
Con amort. opcional ⁽¹⁾	Vida media	años	-	-	-	-	-	-	-	-	
	Amortización Final	fecha	-	-	-	-	-	-	-	-	
	Amortización Final	años	-	-	-	-	-	-	-	-	
BONOS SERIE A2											
Sin amort. opcional ⁽¹⁾	Vida media	años	7,82	7,33	6,89	6,48	6,11	5,77	5,47	5,19	
	Amortización Final	fecha	18/08/2022	19/02/2022	09/09/2021	14/04/2021	30/11/2020	30/07/2020	09/04/2020	28/12/2019	
	Amortización Final	años	16,01	15,51	14,76	14,26	13,51	12,76	12,26	11,76	
Con amort. opcional ⁽¹⁾	Vida media	años	7,34	6,90	6,43	6,05	5,70	5,37	5,06	4,83	
	Amortización Final	fecha	23/02/2022	13/09/2021	27/03/2021	08/11/2020	02/07/2020	04/03/2020	14/11/2019	19/08/2019	
	Amortización Final	años	11,26	10,76	10,01	9,51	9,01	8,50	8,01	7,75	
BONOS SERIE A3											
Sin amort. opcional ⁽¹⁾	Vida media	años	1,83	1,68	1,56	1,45	1,36	1,27	1,20	1,13	
	Amortización Final	fecha	21/08/2016	28/06/2016	13/05/2016	03/04/2016	29/02/2016	30/01/2016	02/01/2016	10/12/2015	
	Amortización Final	años	3,75	3,25	3,00	3,00	2,75	2,50	2,50	2,25	
Con amort. opcional ⁽¹⁾	Vida media	años	1,83	1,68	1,56	1,45	1,36	1,27	1,20	1,13	
	Amortización Final	fecha	21/08/2016	28/06/2016	13/05/2016	03/04/2016	29/02/2016	30/01/2016	02/01/2016	10/12/2015	
	Amortización Final	años	3,75	3,25	3,00	3,00	2,75	2,50	2,50	2,25	
BONOS SERIE B											
Sin amort. opcional ⁽¹⁾	Vida media	años	17,18	16,49	15,84	15,22	14,61	14,00	13,39	12,81	
	Amortización Final	fecha	23/12/2031	16/04/2031	22/08/2030	07/01/2030	27/05/2029	18/10/2028	11/03/2028	12/08/2027	
	Amortización Final	años	18,51	17,76	17,01	16,51	15,76	15,26	14,76	14,01	
Con amort. opcional ⁽¹⁾	Vida media	años	11,26	10,76	10,01	9,51	9,01	8,50	8,01	7,75	
	Amortización Final	fecha	23/01/2026	23/07/2025	23/10/2024	23/04/2024	23/10/2023	23/04/2023	23/10/2022	23/07/2022	
	Amortización Final	años	11,26	10,76	10,01	9,51	9,01	8,50	8,01	7,75	
BONOS SERIE C											
Sin amort. opcional ⁽¹⁾	Vida media	años	19,40	18,81	18,18	17,53	16,89	16,28	15,71	15,15	
	Amortización Final	fecha	13/03/2034	08/08/2033	21/12/2032	27/04/2032	08/09/2031	29/01/2031	03/07/2030	11/12/2029	
	Amortización Final	años	20,51	20,01	19,51	18,76	18,27	17,51	17,01	16,26	
Con amort. opcional ⁽¹⁾	Vida media	años	11,26	10,76	10,01	9,51	9,01	8,50	8,01	7,75	
	Amortización Final	fecha	23/01/2026	23/07/2025	23/10/2024	23/04/2024	23/10/2023	23/04/2023	23/10/2022	23/07/2022	
	Amortización Final	años	11,26	10,76	10,01	9,51	9,01	8,50	8,01	7,75	
BONOS SERIE D											
Sin amort. opcional ⁽¹⁾	Vida media	años	23,03	22,42	21,85	21,29	20,73	20,17	19,61	19,05	
	Amortización Final	fecha	27/10/2037	20/03/2037	22/08/2036	30/01/2036	10/07/2035	19/12/2034	28/05/2034	05/11/2033	
	Amortización Final	años	35,52	35,52	35,52	35,52	35,52	35,52	35,52	35,52	
Con amort. opcional ⁽¹⁾	Vida media	años	11,26	10,76	10,01	9,51	9,01	8,50	8,01	7,75	
	Amortización Final	fecha	23/01/2026	22/07/2025	23/10/2024	23/04/2024	23/10/2023	23/04/2023	22/10/2022	23/07/2022	
	Amortización Final	años	11,26	10,76	10,01	9,51	9,01	8,50	8,01	7,75	
BONOS SERIE E											
Sin amort. opcional ⁽¹⁾	Vida media	años	35,52	35,52	35,52	35,52	35,52	35,52	35,52	35,52	
	Amortización Final	fecha	23/04/2050	23/04/2050	23/04/2050	23/04/2050	23/04/2050	23/04/2050	23/04/2050	23/04/2050	
	Amortización Final	años	35,52	35,52	35,52	35,52	35,52	35,52	35,52	35,52	
Con amort. opcional ⁽¹⁾	Vida media	años	11,26	10,76	10,01	9,51	9,01	8,50	8,01	7,75	
	Amortización Final	fecha	23/01/2026	23/07/2025	23/10/2024	23/04/2024	23/10/2023	23/04/2023	23/10/2022	23/07/2022	
	Amortización Final	años	11,26	10,76	10,01	9,51	9,01	8,50	8,01	7,75	

Hipótesis de cálculo:

- Ejercicio de amortización anticipada opcional (1) cuando el Saldo Vivo de los Préstamos Titulizados sea inferior al 10% del Saldo Vivo inicial.
- Fallidos de la cartera de Préstamos titulizados no recuperados: 0%
- Mantenimiento constante de la tasa de amortización anticipada de los Préstamos titulizados.

E) INFORMACIÓN SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGO A PROVEEDORES EN OPERACIONES COMERCIALES

Al 31 de diciembre de 2014, el Fondo no tenía ningún importe significativo pendiente de pago a proveedores en operaciones comerciales que a dichas fechas acumulara un aplazamiento superior al plazo legal de pago. Asimismo, los pagos significativos realizados en el ejercicio 2014 a dichos proveedores se han realizado dentro de los límites legales de aplazamiento.

Anexos a las Cuentas Anuales e Informe de Gestión del ejercicio 2014; Estados Financieros Públicos conforme a la Circular 2/2009 de 25 de marzo de la Comisión Nacional de Valores. El informe de gestión incluye la información contenida en el modelo de estado financiero público S.05.5 referente a otra información de los activos y pasivos.

Estado S.05.1 Cuadro A
Estado S.05.1 Cuadro B
Estado S.05.1 Cuadro C
Estado S.05.1 Cuadro D
Estado S.05.1 Cuadro E
Estado S.05.2 Cuadro A
Estado S.05.2 Cuadro B
Estado S.05.2 Cuadro C
Estado S.05.2 Cuadro D
Estado S.05.3
Estado S.05.4
Estado S.05.5 Cuadro A
Estado S.05.5 Cuadro B
Estado S.05.5 Cuadro C
Estado S.05.5 Cuadro D
Estado S.05.5 Cuadro E
Estado S.05.5 Cuadro F
Estado S.05.5 Cuadro G
Estado S.06 Notas Explicativas

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.1

Denominación del Fondo: **MBS BANCAJA 4, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2014**

Entidades cedentes de los activos titulizados: CAJA DE AHORROS DE VALENCIA, CASTELLON Y ALICANTE, BANCAJA

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO A Tipología de activos titulizados	Situación actual 31/12/2014				Situación cierre anual anterior 31/12/2013				Situación inicial 27/04/2007			
	Nº de activos vivos		Principal pendiente (1)		Nº de activos vivos		Principal pendiente (1)		Nº de activos vivos		Principal pendiente (1)	
Participaciones hipotecarias	0001		0030		0060		0090		0120		0150	
Certificados de transmisión hipotecaria	0002	10.533	0031	766.945	0061	11.136	0091	859.354	0121	17.104	0151	1.850.138
Préstamos hipotecarios	0003		0032		0062		0092		0122		0152	
Cédulas hipotecarias	0004		0033		0063		0093		0123		0153	
Préstamos a promotores	0005		0034		0064		0094		0124		0154	
Préstamos a PYMES	0007		0036		0066		0096		0126		0156	
Préstamos a empresas	0008		0037		0067		0097		0127		0157	
Préstamos Corporativos	0009		0038		0068		0098		0128		0158	
Cédulas territoriales	0010		0039		0069		0099		0129		0159	
Bonos de tesorería	0011		0040		0070		0100		0130		0160	
Deuda subordinada	0012		0041		0071		0101		0131		0161	
Créditos AAPP	0013		0042		0072		0102		0132		0162	
Préstamos consumo	0014		0043		0073		0103		0133		0163	
Préstamos automoción	0015		0044		0074		0104		0134		0164	
Arrendamiento financiero	0016		0045		0075		0105		0135		0165	
Cuentas a cobrar	0017		0046		0076		0106		0136		0166	
Derechos de crédito futuros	0018		0047		0077		0107		0137		0167	
Bonos de titulización	0019		0048		0078		0108		0138		0168	
Otros	0020		0049		0079		0109		0139		0169	
Total	0021	10.533	0050	766.945	0080	11.136	0110	859.354	0140	17.104	0170	1.850.138

(1) Entendido como principal pendiente el importe de principal pendiente de reembolso

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.1

Denominación del Fondo: **MBS BANCAJA 4, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2014**

Entidades cedentes de los activos titulizados: CAJA DE AHORROS DE VALENCIA, CASTELLON Y ALICANTE, BANCAJA

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO B

Movimiento de la cartera de activos titulizados/Tasa de amortización anticipada	Situación actual 31/12/2014		Situación cierre anual anterior 31/12/2013	
Importe de Principal Fallido desde el cierre anual anterior	0196	-732	0206	-2.436
Derechos de crédito dados de baja por dación/adjudicación de bienes desde el cierre anual anterior	0197		0207	
Amortización ordinaria desde el cierre anual anterior	0200	-56.080	0210	-60.138
Amortización anticipada desde el cierre anual anterior	0201	-35.597	0211	-42.839
Total importe amortizado acumulado, incluyendo adjudicaciones y otros pagos en especie, desde el origen del Fondo	0202	-1.083.193	0212	-990.785
Importe de principal pendiente de amortización de los nuevos activos incorporados en el periodo (1)	0203	0	0213	0
Principal pendiente cierre del periodo (2)	0204	766.945	0214	859.354
Tasa amortización anticipada efectiva del periodo (%)	0205	4,43	0215	4,59

(1) En fondos abiertos, importe de principal pendiente de reembolso en la fecha de presentación de la información de los nuevos activos incorporados en el periodo

(2) Importe del principal pendiente de reembolso de la totalidad de los activos (incluidas las nuevas incorporaciones del periodo) a fecha del informe

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.1

Denominación del Fondo: **MBS BANCAJA 4, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**
Estados agregados: **No**
Periodo: **2º Semestre**
Ejercicio: **2014**
Entidades cedentes de los activos titulizados: CAJA DE AHORROS DE VALENCIA, CASTELLON Y ALICANTE, BANCAJA

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO C

Importe impagado												
Total Impagados (1)	Nº de activos		Principal pendiente vencido		Intereses ordinarios (2)		Total		Principal pendiente no vencido		Deuda Total	
Hasta 1 mes	0700	321	0710	481	0720	24	0730	505	0740	24.388	0750	24.923
De 1 a 3 meses	0701	221	0711	1.014	0721	51	0731	1.065	0741	17.672	0751	18.762
De 3 a 6 meses	0703	78	0713	429	0723	36	0733	465	0743	5.945	0753	6.418
De 6 a 9 meses	0704	63	0714	916	0724	51	0734	967	0744	4.145	0754	5.118
De 9 a 12 meses	0705	41	0715	483	0725	39	0735	522	0745	2.205	0755	2.730
De 12 meses a 2 años	0706	147	0716	1.809	0726	310	0736	2.119	0746	11.482	0756	13.616
Más de 2 años	0708	343	0718	7.525	0728	2.814	0738	10.339	0748	28.658	0758	39.035
Total	0709	1.214	0719	12.657	0729	3.325	0739	15.982	0749	94.495	0759	110.602

(1) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido el de inicio e incluido el final (p.e. De 1 a 3 meses, esto es: superior a 1 mes y menor o igual a 3 meses)

(2) Importe de intereses cuyo devengo, en su caso, se ha interrumpido conforme lo establecido en el apartado 12 de la norma 13ª de la Circular(p.e. De 1 a 3 meses, esto es: superior a 1 mes y menor o igual a 3 meses)

Importe impagado																		
Impagados con garantía real (2)	Nº de activos		Principal pendiente vencido		Intereses ordinarios		Total		Principal pendiente no vencido		Deuda Total		Valor garantía (3)		Valor Garantía con Tasación > 2 años (4)		% Deuda/v. Tasación	
Hasta 1 mes	0772	321	0782	481	0792	24	0802	505	0812	24.388	0822	24.923	0832	66.680			0842	37,38
De 1 a 3 meses	0773	221	0783	1.014	0793	51	0803	1.065	0813	17.672	0823	18.762	0833	46.626			0843	40,24
De 3 a 6 meses	0774	78	0784	429	0794	36	0804	465	0814	5.945	0824	6.418	0834	15.699	1854	15.699	0844	40,88
De 6 a 9 meses	0775	63	0785	916	0795	51	0805	967	0815	4.145	0825	5.118	0835	14.557	1855	14.557	0845	35,16
De 9 a 12 meses	0776	41	0786	483	0796	39	0806	522	0816	2.205	0826	2.730	0836	7.885	1856	7.885	0846	34,62
De 12 meses a 2 años	0777	147	0787	1.809	0797	310	0807	2.119	0817	11.482	0827	13.616	0837	32.893	1857	32.893	0847	41,39
Más de 2 años	0778	343	0788	7.525	0798	2.814	0808	10.339	0818	28.658	0828	39.035	0838	81.556	1858	81.556	0848	47,86
Total	0779	1.214	0789	12.657	0799	3.325	0809	15.982	0819	94.495	0829	110.602	0839	265.896			0849	41,60

(2) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido el de inicio e incluido el final (p.e. De 1 a 2 meses, estos es: superior a 1 mes y menor o igual a 2 meses)

(3) Cumplimentar con la última valoración disponible de tasación del inmueble o valor razonable de la garantía real (acciones o deuda pignoralas, etc.) si el valor de las mismas se ha considerado en el momento inicial del Fondo

(4) Se incluirá el valor de las garantías que tengan una tasación superior a dos años

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.1

Denominación del Fondo: **MBS BANCAJA 4, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2014**

Entidades cedentes de los activos titulizados: CAJA DE AHORROS DE VALENCIA, CASTELLON Y ALICANTE, BANCAJA

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

CUADRO D	Situación actual 31/12/2014						Situación cierre anual anterior 31/12/2013						Escenario inicial					
	Tasa de activos dudosos (A)		Tasa de fallido (contable) (B)		Tasa de recuperación fallidos (D)		Tasa de activos dudosos (A)		Tasa de fallido (contable) (B)		Tasa de recuperación fallidos (D)		Tasa de activos dudosos (A)		Tasa de fallido (contable) (B)		Tasa de recuperación fallidos (D)	
Ratios de morosidad (1) (%)																		
Participaciones hipotecarias	0850		0868		0886		0904		0922		0940		0958		0976		0994	
Certificados de transmisión de hipoteca	0851	8,67	0869	1,13	0887	0,25	0905	8,48	0923	0,93	0941	0,01	0959	0,54	0977		0995	
Préstamos hipotecarios	0852		0870		0888		0906		0924		0942		0960		0978		0996	
Cédulas Hipotecarias	0853		0871		0889		0907		0925		0943		0961		0979		0997	
Préstamos a promotores	0854		0872		0890		0908		0926		0944		0962		0980		0998	
Préstamos a PYMES	0855		0873		0891		0909		0927		0945		0963		0981		0999	
Préstamos a empresas	0856		0874		0892		0910		0928		0946		0964		0982		1000	
Préstamos Corporativos	0857		0875		0893		0911		0929		0947		0965		0983		1001	
Cédulas Territoriales	1066		1084		1102		1120		1138		1156		1174		1192		1210	
Bonos de Tesorería	0858		0876		0894		0912		0930		0948		0966		0984		1002	
Deuda subordinada	0859		0877		0895		0913		0931		0949		0967		0985		1003	
Créditos AAPP	0860		0878		0896		0914		0932		0950		0968		0986		1004	
Préstamos Consumo	0861		0879		0897		0915		0933		0951		0969		0987		1005	
Préstamos automoción	0862		0880		0898		0916		0934		0952		0970		0988		1006	
Cuotas arrendamiento financiero	0863		0881		0899		0917		0935		0953		0971		0989		1007	
Cuentas a cobrar	0864		0882		0900		0918		0936		0954		0972		0990		1008	
Derechos de crédito futuros	0865		0883		0901		0919		0937		0955		0973		0991		1009	
Bonos de titulización	0866		0884		0902		0920		0938		0956		0974		0992		1010	
Otros	0867		0885		0903		0921		0939		0957		0975		0993		1011	

(1) Estos ratios se referirán exclusivamente a la cartera de activos cedidos al Fondo(presentados en el balance en la partida de "derechos de crédito") y se expresaran en términos porcentuales

(A) Determinada por el cociente entre el principal de los activos clasificados como dudosos a la fecha de presentación de la información, y el principal pendiente (sin incluir intereses, e incluyendo principales impagados) del total activos dados de alta en el balance a la fecha de presentación de la información. La clasificación como dudosos se realizará con arreglo a lo previsto en las Normas 13ª y 23ª

(B) Determinada por el cociente entre el principal de los activos clasificados como fallidos a la fecha de presentación de la información, y el principal pendiente del total de los activos dados de alta en el balance a la fecha de presentación de la información más el principal de los activos clasificados como fallidos. Se considerará la definición de fallidos recogida en la Circular (no necesariamente coincidentes con la definición de la escritura o folleto, recogidas en el estado 5.4)

(D) Determinada por el cociente entre el importe total de recuperaciones de principal de activos clasificados como fallidos que se hayan producido en los últimos 12 meses desde el cierre del mismo período del año anterior y el importe de principal de activos clasificados como fallidos al cierre del mismo período del año anterior

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.1

Denominación del Fondo: **MBS BANCAJA 4, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2014**

Entidades cedentes de los activos titulizados: CAJA DE AHORROS DE VALENCIA, CASTELLON Y ALICANTE, BANCAJA

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO E Vida residual de los activos cedidos al Fondo (1)	Situación actual 31/12/2014				Situación cierre anual anterior 31/12/2013				Situación inicial 27/04/2007			
	Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente	
Inferior a 1 año	1300	276	1310	2.400	1320	138	1330	963	1340	18	1350	44
Entre 1 y 2 años	1301	252	1311	2.819	1321	288	1331	3.788	1341	16	1351	251
Entre 2 y 3 años	1302	147	1312	2.601	1322	279	1332	4.724	1342	36	1352	882
Entre 3 y 5 años	1303	495	1313	12.743	1323	330	1333	8.615	1343	145	1353	5.289
Entre 5 y 10 años	1304	1.813	1314	74.289	1324	2.130	1334	92.681	1344	1.586	1354	86.828
Superior a 10 años	1305	7.550	1315	672.093	1325	7.971	1335	748.583	1345	15.303	1355	1.756.844
Total	1306	10.533	1316	766.945	1326	11.136	1336	859.354	1346	17.104	1356	1.850.138
Vida residual media ponderada (años)	1307	16,39			1327	17,07			1347	22,08		

(1) Los intervalos se entenderán excluido el inicio del mismo e incluido el final (p.e. Entre 1 y 2 años: superior a 1 año y menor o igual a 2 años)

Antigüedad	Situación actual 31/12/2014		Situación cierre anual anterior 31/12/2013		Situación inicial 27/04/2007	
	Años		Años		Años	
Antigüedad media ponderada	0630	8,98	0632	7,99	0634	1,35

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.2

Denominación del Fondo: **MBS BANCAJA 4, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2014**

Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros y se referirán al total de la serie salvo que expresamente se solicite el valor unitario)

CUADRO A		Situación actual 31/12/2014				Situación cierre anual anterior 31/12/2013				Escenario inicial 27/04/2007			
Serie (2)	Denominación serie	Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario	Principal pendiente	Vida media de los pasivos (1)	Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario	Principal pendiente	Vida media de los pasivos (1)	Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario	Principal pendiente	Vida media de los pasivos (1)
		0001	0002	0003	0004	0005	0006	0007	0008	0009	0070	0080	0090
ES0361797006	BONOA1									3.000	100	300.000	1,48
ES0361797014	BONOA2	11.821	42	501.200	8,94	11.821	45	526.666	10,47	11.821	100	1.182.100	14,07
ES0361797022	BONOA3	3.000	58	173.924	2,13	3.000	83	250.321	3,03	3.000	100	300.000	8,64
ES0361797030	BONOSB	305	100	30.500	17,49	305	100	30.500	19,45	305	100	30.500	17,09
ES0361797048	BONOSC	189	100	18.900	18,83	189	100	18.900	20,66	189	100	18.900	17,09
ES0361797055	BONOSD	185	100	18.500	19,91	185	100	18.500	21,63	185	100	18.500	17,09
ES0361797063	BONOSE	231	100	23.100	20,51	231	100	23.100	24,19	231	100	23.100	20,12
Total		8006	15.731	8025	766.124	8045	15.731	8065	867.987	8085	18.731	8105	1.873.100

(1) Importes en años. En caso de ser estimado se indicará en las notas explicativas las hipótesis de estimación

(2) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.2

Denominación del Fondo: **MBS BANCAJA 4, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2014**

Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros y se referirán al total de la serie salvo que expresamente se solicite el valor unitario)

CUADRO B

CUADRO B			Intereses										Principal pendiente											
Serie (1)	Denominación serie	Grado de subordinación (2)		Índice de referencia (3)	Margen (4)		Tipo aplicado		Base de cálculo de intereses		Días Acumulados (5)		Intereses Acumulados (6)		Intereses impagados		Principal no vencido		Principal impagado		Total pendiente		Corrección de valor por repercusión de pérdidas	
		9950		9960	9970		9980		9990		9991		9993		9997		9994		9995		9998		9955	
ES0361797014	BONOA2	NS		Euribor 03 meses	0,15		0,23		360		70		227		0		501.200		0		501.200			
ES0361797022	BONOA3	S		Euribor 03 meses	0,17		0,25		360		70		85		0		173.924		0		173.924			
ES0361797030	BONOSB	S		Euribor 03 meses	0,22		0,30		360		70		18		0		30.500		0		30.500			
ES0361797048	BONOSC	S		Euribor 03 meses	0,33		0,41		360		70		15		0		18.900		0		18.900			
ES0361797055	BONOSD	S		Euribor 03 meses	0,58		0,66		360		70		24		0		18.500		0		18.500			
ES0361797063	BONOSE	S		Euribor 03 meses	4,00		4,08		360		70		183		2.399		23.100		0		25.499			
Total													9228	552	9105	2.399	9085	766.124	9095		9115	768.523	9227	

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación

(2) La gestora deberá indicar si la serie es subordinada o no subordinada (S=Subordinada; NS=No subordinada)

(3) La gestora deberá cumplimentar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURIBOR un año, EURIBOR a tres meses...). En el caso de tipos fijos esta columna se cumplimentará con el término "fijo"

(4) En el caso de tipos fijos esta columna no se cumplimentará

(5) Días acumulados desde la última fecha de pago

(6) Intereses acumulados desde la última fecha de pago

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.2

Denominación del Fondo: **MBS BANCAJA 4, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2014**

Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros y se referirán al total de la serie salvo que expresamente se solicite el valor unitario)

CUADRO C			Situación actual 31/12/2014								Situación cierre anual anterior 31/12/2013							
			Amortización principal				Intereses				Amortización principal				Intereses			
			Denominación serie	Fecha final (2)	Pagos del periodo (3)		Pagos acumulados (4)		Pagos del periodo (3)		Pagos acumulados (4)		Pagos del periodo (3)		Pagos acumulados (4)		Pagos del periodo (3)	
Serie (1)			7300		7310		7320		7330		7340		7350		7360		7370	
ES0361797006	BONOA1	23-07-2050	0		300.000		0		8.380		0		300.000		0		8.380	
ES0361797014	BONOA2	23-07-2050	25.465		680.899		2.165		141.701		70.891		655.434		2.049		139.536	
ES0361797022	BONOA3	23-07-2050	76.397		126.076		967		41.531		49.679		49.679		1.128		40.564	
ES0361797030	BONOSB	23-07-2050	0		0		150		4.377		0		0		133		4.227	
ES0361797048	BONOSC	23-07-2050	0		0		114		2.870		0		0		104		2.756	
ES0361797055	BONOSD	23-07-2050	0		0		159		3.160		0		0		148		3.001	
ES0361797063	BONOSE	23-07-2050	0		0		0		7.535		0		0		0		7.535	
Total			7305	101.862	7315	1.106.975	7325	3.555	7335	209.554	7345	120.570	7355	1.005.113	7365	3.562	7375	205.999

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación

(2) Entendiendo como fecha final aquella que de acuerdo con la documentación contractual determine la extinción del Fondo, siempre que no se haya producido previamente una causa de liquidación anticipada

(3) Total de pagos realizados desde el último cierre anual

(4) Total de pagos realizados desde la fecha de constitución del Fondo

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.2

Denominación del Fondo: **MBS BANCAJA 4, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2014**

Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

CUADRO D

Serie (1)	Denominación serie	Calificación				
		Fecha último cambio de calificación crediticia	Agencia de calificación crediticia (2)	Situación actual	Situación anual cierre anterior	Situación inicial
		3310	3330	3350	3360	3370
ES0361797014	BONOA2	17-05-2013	FCH	A+sf	A+sf	AAA
ES0361797014	BONOA2	05-09-2014	MDY	Baa2sf	Baa3sf	Aaa
ES0361797022	BONOA3	17-05-2013	FCH	A+sf	A+sf	AAA
ES0361797022	BONOA3	05-09-2014	MDY	Baa2sf	Baa3sf	Aaa
ES0361797030	BONOSB	17-05-2013	FCH	BBB+sf	BBB+sf	AA
ES0361797030	BONOSB	20-03-2013	MDY	B3sf	B3sf	Aa3
ES0361797048	BONOSC	17-05-2013	FCH	BBB-sf	BBB-sf	A+
ES0361797048	BONOSC	20-03-2013	MDY	Caa3sf	Caa3sf	A3
ES0361797055	BONOSD	29-06-2011	FCH	Bsf	Bsf	BBB+
ES0361797055	BONOSD	20-03-2013	MDY	Casf	Casf	Baa3
ES0361797063	BONOSE	06-08-2010	FCH	CC	CC	CCC
ES0361797063	BONOSE	25-03-2011	MDY	Csf	Csf	Caa3

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación

(2) La gestora deberá cumplimentar la calificación crediticia otorgada por cda agencia de rating, cuya denominación también deberá ser cumplimentada, para serie - MDY para Moody's; SYP para Standard & Poors; FCH para Fitch; DBRS para Dominion Bond Rating Service -

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.3

Denominación del Fondo: **MBS BANCAJA 4, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2014**

INFORMACIÓN SOBRE MEJORAS CREDITICIAS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

		Situación actual 31/12/2014		Situación cierre anual anterior 31/12/2013
1. Importe del Fondo de Reserva	0010	6.698	1010	12.818
2. Porcentaje que representa el Fondo de Reserva, u otras mejoras equivalentes, sobre el total de activos titulizados	0020	0,87	1020	1,49
3. Exceso de spread (%) (1)	0040	0,91	1040	1,16
4. Permuta financiera de intereses (S/N)	0050	Si	1050	Si
5. Permuta financiera de tipos de cambio (S/N)	0070	No	1070	No
6. Otras permutas financieras (S/N)	0080	No	1080	No
7. Importe disponible de la línea/s de liquidez (2)	0090	0	1090	0
8. Subordinación de series (S/N)	0110	Si	1110	Si
9. Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total de bonos (3)	0120	65,42	1120	60,68
10. Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales	0150	0	1150	0
11. Porcentaje que representa el aval sobre el total de los pasivos emitidos	0160	0,00	1160	0,00
12. Importe máximo de riesgo cubierto por derivados de crédito u otras garantías financieras adquiridas	0170	0	1170	0
13. Otros (S/N) (4)	0180	No	1180	No

(1) Diferencial existente entre los tipos de interés medios ponderados percibidos de la cartera de activos titulizados conforme se establece en el Cuadro 5.5.E y el tipo de interés medio de los pasivos emitidos cuya finalidad ha sido la adquisición de los activos

(2) Se incluirá el importe total disponible de las distintas líneas de liquidez en caso de que haya más de una

(3) Entendiendo como no subordinadas aquellas series que en la fecha se encuentren, respecto a las demás, en una posición anterior para el cobro de capital conforme al orden de prelación de pagos

(4) La gestora deberá incluir una descripción de dichas mejoras crediticias en las notas explicativas en caso de que las consideren relevantes

Información sobre contrapartes de las mejoras crediticias		NIF		Denominación
Contraparte del Fondo de Reserva u otras mejores equivalentes (5)	0200		1210	BANKIA, S.A.
Permutas financieras de tipos de interés	0210		1220	BNP Paribas
Permutas financieras de tipos de cambio	0220		1230	-
Otras permutas financieras	0230		1240	-
Contraparte de la Línea de Liquidez	0240		1250	-
Entidad Avalista	0250		1260	-
Contraparte del derivado de crédito	0260		1270	-

(5) Si el Fondo de Reserva se ha constituido a través de títulos emitidos y se desconoce el titular de esos títulos no se cumplimentará

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.4

Denominación del Fondo: **MBS BANCAJA 4, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2014**

CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS ESTABLECIDAS CONTRACTUALMENTE EN EL FONDO

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

Concepto (1)	Meses impago		Días impago		Importe impagado acumulado				Ratio (2)						Ref. Folleto	
					Situación actual		Periodo anterior		Situación actual		Periodo anterior		Última Fecha Pago			
1. Activos Morosos por impagos con antigüedad igual o superior a	0010	3	0030		0100	20.383	0200	21.206	0300	2,82	0400	2,74	1120	3,16		
2. Activos Morosos por otras razones					0110	0	0210	0	0310	0,00	0410	0,00	1130	0,00		
Total Morosos					0120	20.383	0220	21.206	0320	2,82	0420	2,74	1140	3,16	1280	Epígrafe 4.9.3.3 Nota de Valores
3. Activos Fallidos por impagos con antigüedad igual o superior a	0050	18	0060		0130	43.214	0230	41.436	0330	5,63	0430	5,08	1050	5,74		
4. Activos Fallidos por otras razones					0140	0	0240	0	0340	0,00	0440	0,00	1160	0,00		
Total Fallidos					0150	43.214	0250	41.436	0350	5,63	0450	5,08	1200	5,74	1290	Epígrafe 4.9.3.3 Nota de Valores

(1) En caso de existir definiciones adicionales a las recogidas en la presente tabla (moras cualificadas, fallidos subjetivos, etc) respecto a las que se establezca algún trigger se indicarán en la tabla de Otros ratios relevantes, indicando el nombre del ratio

(2) Los ratios se corresponden al importe total de activos fallidos o morosos entre el saldo vivo de los activos cedidos al fondo según se defina en la documentación contractual. En la columna Ref. Folleto se indicará el epígrafe o capítulo del folleto en el que el concepto esté definido

Otros ratios relevantes	Ratio (2)			
	Situación actual	periodo anterior	Última Fecha Pago	Ref. Folleto

TRIGGERS (3)	Límite		% Actual		Última Fecha Pago		Ref. Folleto
	0500		0520		0540		
Amortización secuencial: series (4)							0560
Serie A3 ES0361797022	1,00		1,06		1,06		Referencia del folleto: Capitulo 4.9.3.5
Serie B ES0361797030	1,25		2,59		2,98		Referencia del folleto: Capitulo 4.9.2.4
Serie C ES0361797048	1,00		2,59		2,98		Referencia del folleto: Capitulo 4.9.2.5
Serie D ES0361797055	0,75		2,59		2,98		Referencia del folleto: Capitulo 4.9.2.6
Diferimiento/postergamiento intereses: series (5)	0506		0526		0546		0566
ES0361797030 Serie B	9,00		5,35		5,21		Referencia del folleto: Capitulo

								3.4.6.2.1
ES0361797048 Serie C		7,40		5,35		5,21		Referencia del folleto: Capitulo 3.4.6.2.1
ES0361797055 Serie D		5,70		5,35		5,21		Referencia del folleto: Capitulo 3.4.6.2.1
No Reducción del Fondo de Reserva (6)	0512	1,00	0532	2,59	0552	2,98	0572	Referencia del folleto: Capitulo 3.4.2.2
OTROS TRIGGERS (3)		0513		0523		0553		0573

- (3) En caso de existir triggers adicionales a los recogidos en la presente tabla se indicarán su nombre o concepto debajo de OTROS TRIGGERS. Si los triggers recogidos expresamente en la tabla no están previstos en el Fondo, no se cumplimentarán
- (4) Si en el folleto y escritura de constitución del Fondo se establecen triggers respecto al modo de amortización (prorrata/secuencial) de algunas de las series se indicarán las series afectadas indicando su ISIN, y en su defecto el nombre, el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido
- (5) Si en el folleto y escritura de constitución del Fondo se establecen triggers respecto al diferimiento o postergamiento de intereses de algunas de las series se indicarán las series afectadas indicando su ISIN o nombre, el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido
- (6) Si en el folleto y escritura de constitución del Fondo se establecen triggers respecto a la no reducción del fondo de reserva se indicará el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido

Triggers
Amortización Secuencial
Referencia del folleto: Capitulo 4.9.2.1 Amortización Bonos de la Clase A. La primera amortización parcial de los Bonos de la Serie A1 tendrá lugar en la primera Fecha de Pago (23 de julio de 2007).
Referencia del folleto: Capitulo 4.9.2.2 La primera amortización parcial de los Bonos de la Serie A2 tendrá lugar (i) en la Fecha de Pago en la que quedaran amortizados en su totalidad los Bonos de la Serie A1, si ésta fuese posterior a la Fecha de Pago correspondiente al 23 de enero de 2009; o (ii) en la Fecha de Pago correspondiente al 23 de enero de 2009, si los Bonos de la Serie A1 hubieran sido amortizados en su totalidad anteriormente o en esta misma fecha.
Referencia del folleto: Capitulo 4.9.2.3 La primera amortización parcial de los Bonos de la Serie A3 tendrá lugar (i) en la Fecha de Pago correspondiente al 23 de julio de 2013, o (ii), si fuera el caso, en la Fecha de Pago anterior a esa fecha en la que quedaran totalmente amortizados los Bonos de las Series A1 y A2.
Referencia del folleto: Capitulo 4.9.3.5 Excepcional se amortizará a prorrata de la Clase A si no se hubiera producido la amortización de la Serie A1 y/o de la Serie A2 y/o de la Serie A3 en su totalidad se interrumpirá el orden de aplicación del apartado 2.1 anterior en caso de que en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente la proporción entre (i) el Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios no Morosos, incrementado en el importe de los ingresos percibidos por el reembolso del principal de los Préstamos Hipotecarios durante el Periodo de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente y, en su caso, el saldo, si existiera, de la Cuenta de Amortización, y (ii) la suma del Saldo de Principal Pendiente de la Clase A, fuera inferior o igual a 1. En este supuesto, en la Fecha de Pago correspondiente, el importe de los Fondos Disponibles para Amortización aplicado a la amortización de la Clase A (Series A1, A2 y A3) se aplicará a la amortización de la Serie A1 y a la amortización de la Serie A2 y a la amortización de la Serie A3, distribuyéndose entre las mismas a prorrata directamente proporcional (i) al Saldo de Principal Pendiente de la Serie A1, (ii) al Saldo de Principal Pendiente de la Serie A2 y (iii) al Saldo de Principal Pendiente de la Serie A3, a la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente.
Referencia del folleto: Capitulo 4.9.2.4 Amortización de los Bonos de la Serie B. La primera amortización parcial de los Bonos de la Serie B tendrá lugar una vez hubieran sido amortizados los Bonos de la Clase A (Series A1, A2 y A3) en su totalidad. No obstante, aunque no hubiera sido amortizada la Clase A (Series A1, A2 y A3) en su totalidad, los Fondos Disponibles para Amortización se aplicarán también a la amortización de la Serie B en la Fecha de Pago en la que se cumplieran las siguientes condiciones: i) que el Saldo Principal Pendiente de la Serie B sea igual o mayor al 3,297% de la suma del Saldo Principal Pendiente de las Series A1, A2, A3, B, C y D, y ii) que el Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios Morosos no exceda del 1,25% del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios no Dudosos.
Referencia del folleto: Capitulo 4.9.2.5 Amortización de los Bonos de la Serie C. La primera amortización parcial de los Bonos de la Serie C tendrá lugar una vez hubieran sido amortizados los Bonos de la Clase A (Series A1, A2 y A3) y de la Serie B en su totalidad. No obstante, aunque no hubieran sido amortizadas la Clase A (Series A1, A2 y A3) y la Serie B en su totalidad, los Fondos Disponibles para Amortización se aplicarán también a la amortización de la Serie C en la Fecha de Pago en la que se cumplieran las siguientes condiciones: la Fecha de Pago correspondiente: i) que el Saldo de Principal Pendiente de la Serie C sea igual o mayor al 2,043% de la suma del Saldo de Principal Pendiente de las Series A1, A2, A3, B, C y D y ii) que el Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios Morosos no exceda del 1,00% del Saldo Vivo de los Préstamos

Hipotecarios no Dudosos.

Referencia del folleto: Capítulo 4.9.2.6

Amortización de los Bonos de la Serie D. La primera amortización parcial de los Bonos de la Serie D tendrá lugar una vez hubieran sido amortizados los Bonos de la Clase A (Series A1, A2 y A3), de la Serie B y de la Serie C en su totalidad. No obstante, aunque no hubieran sido amortizadas la Clase A (Series A1, A2 y A3), la Serie B y la Serie C en su totalidad, los Fondos Disponibles para Amortización se aplicarán también a la amortización de la Serie D en la Fecha de Pago en la que se cumplieran las siguientes condiciones:

i) que el Saldo de Principal Pendiente de la Serie D sea igual o mayor al 2,000% de la suma del Saldo de Principal Pendiente de las Series A1, A2, A3, B, C y D y ii) que el Saldo Vivo de los

Préstamos Hipotecarios Morosos no exceda del 0,75% del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios no Dudosos.

Referencia del folleto: Capítulo 4.9.3.5

Adicionalmente, para proceder a la amortización de la Serie B y, en su caso, de la Serie C y, en su caso, de la Serie D: i) que el importe del Fondo de Reserva Requerido haya sido dotado en su totalidad en la Fecha de Pago anterior, y ii) que en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente, el importe del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios sea igual o superior al 10 por ciento del Saldo Vivo inicial a la constitución del Fondo.

Referencia del folleto: Capítulo 4.9.2.7

Amortización de los Bonos de la Serie E. La amortización ordinaria parcial de los Bonos de la Serie E se efectuará en cada una de las Fechas de Pago en una cuantía igual a la diferencia positiva existente entre el Saldo de Principal Pendiente de la Serie E a la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente y el importe del Fondo de Reserva Requerido a la Fecha de Pago

Diferimiento/Postergamiento intereses

Referencia del folleto: Capítulo 3.4.6.2.1 Aplicación

Pago de los intereses devengados de los Bonos de la Serie B. Se procederá a la postergación de este pago al 8º lugar cuando en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente el Saldo Vivo acumulado de los Préstamos Hipotecarios Dudosos desde la constitución del Fondo fuera superior al 9,00% del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios a la constitución del Fondo y siempre que no se hubiera producido la completa amortización de los Bonos de la Clase A (Series A1, A2 y A3) o no se fuera a producir en la Fecha de Pago correspondiente.

Referencia del folleto: Capítulo 3.4.6.2.1 Aplicación

Pago de los intereses devengados de los Bonos de la Serie C. Se procederá a la postergación de este pago al 9º lugar cuando en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente el Saldo Vivo acumulado de los Préstamos Hipotecarios Dudosos desde la constitución del Fondo fuera superior al 7,40% del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios a la constitución del Fondo y siempre que no se hubiera producido la completa amortización de los Bonos de la Clase A (Series A1, A2 y A3) y de la Serie B o no se fuera a producir en la Fecha de Pago correspondiente.

Referencia del folleto: Capítulo 3.4.6.2.1 Aplicación

Pago de los intereses devengados de los Bonos de la Serie D. Se procederá a la postergación de este pago al 10º lugar cuando en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente el Saldo Vivo acumulado de los Préstamos Hipotecarios Dudosos desde la constitución del Fondo fuera superior al 5,70% del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios a la constitución del Fondo y siempre que no se hubiera producido la completa amortización de los Bonos de la Clase A (Series A1, A2 y A3), de la Serie B y de la Serie C o no se fuera a producir en la Fecha de Pago correspondiente.

No reducción del Fondo de Reserva

Referencia del folleto: Capítulo 3.4.2.2

Fondo de Reserva Requerido será la menor de las cantidades siguientes: (i) El importe del Fondo de Reserva Inicial 23.100.000 euros (ii) La cantidad mayor entre: a) El importe que resulte de aplicar el 2,50% sobre la suma del Saldo de Principal Pendiente de las Series A1, A2, A3, B, C y D. b) El importe de 11.550.000 euros

Referencia del folleto: Capítulo 3.4.2.2

No obstante lo anterior, el Fondo de Reserva Requerido no se reducirá en la Fecha de Pago que corresponda y permanecerá en el importe del Fondo de Reserva Requerido en la Fecha de Pago precedente, cuando en la Fecha de Pago concurra cualquiera de las circunstancias siguientes: i) Que en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente, el importe a que ascienda el Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios Morosos fuera superior al 1,00% del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios no Dudosos.

ii) Que el Fondo de Reserva no se pudiera dotar en el importe del Fondo de Reserva Requerido en la Fecha de Pago correspondiente. iii) Que el margen medio que se suma al índice de referencia correspondiente para la determinación del tipo de interés nominal de los Préstamos Hipotecarios, ponderado por el principal pendiente de vencimiento de los Préstamos Hipotecarios fuera igual o inferior a 0,66%. iv) Que no hubieran transcurrido tres (3) años desde la fecha de constitución del Fondo.

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.5

Denominación del Fondo: **MBS BANCAJA 4, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2014**

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO A

Distribución geográfica de activos titulizados	Situación actual 31/12/2014				Situación cierre anual anterior 31/12/2013				Situación inicial 27/04/2007			
	Nº de activos vivos		Principal pendiente (1)		Nº de activos vivos		Principal pendiente (1)		Nº de activos vivos		Principal pendiente (1)	
Andalucía	0400	688	0426	61.921	0452	730	0478	70.509	0504	1.087	0530	145.939
Aragón	0401	88	0427	6.395	0453	90	0479	6.873	0505	134	0531	14.439
Asturias	0402	61	0428	3.652	0454	63	0480	3.984	0506	86	0532	7.090
Baleares	0403	401	0429	45.984	0455	421	0481	51.794	0507	640	0533	107.309
Canarias	0404	505	0430	36.496	0456	534	0482	41.022	0508	804	0534	88.268
Cantabria	0405	19	0431	1.302	0457	20	0483	1.465	0509	29	0535	2.883
Castilla-León	0406	279	0432	24.195	0458	292	0484	27.465	0510	462	0536	61.061
Castilla La Mancha	0407	241	0433	17.166	0459	256	0485	19.118	0511	378	0537	40.010
Cataluña	0408	825	0434	82.549	0460	856	0486	91.408	0512	1.259	0538	185.281
Ceuta	0409	2	0435	118	0461	2	0487	130	0513	2	0539	222
Extremadura	0410	39	0436	3.593	0462	39	0488	3.801	0514	51	0540	6.557
Galicia	0411	207	0437	10.530	0463	220	0489	12.087	0515	326	0541	26.625
Madrid	0412	640	0438	62.279	0464	673	0490	68.963	0516	1.045	0542	146.124
Meilla	0413	0	0439	0	0465	0	0491	0	0517	0	0543	0
Murcia	0414	257	0440	17.049	0466	278	0492	19.198	0518	409	0544	42.329
Navarra	0415	474	0441	33.890	0467	502	0493	37.988	0519	757	0545	81.024
La Rioja	0416	37	0442	2.248	0468	40	0494	2.485	0520	67	0546	6.935
Comunidad Valenciana	0417	5.592	0443	343.429	0469	5.937	0495	385.483	0521	9.307	0547	858.928
País Vasco	0418	178	0444	14.149	0470	183	0496	15.581	0522	261	0548	29.114
Total España	0419	10.533	0445	766.945	0471	11.136	0497	859.354	0523	17.104	0549	1.850.138
Otros países Unión europea	0420	0	0446	0	0472	0	0498	0	0524	0	0550	0
Resto	0422	0	0448	0	0474	0	0500	0	0526	0	0552	0
Total general	0425	10.533	0450	766.945	0475	11.136	0501	859.354	0527	17.104	0553	1.850.138

(1) Entendiendo como principal pendiente el importe de principal pendiente de reembolso

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.5

Denominación del Fondo: **MBS BANCAJA 4, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**
Estados agregados: **No**
Periodo: **2º Semestre**
Ejercicio: **2014**

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

Divisa/Activos titulizados	Situación actual 31/12/2014						Situación cierre anual anterior 31/12/2013						Situación inicial 27/04/2007					
	Nº de activos vivos		Principal pendiente en Divisa (1)		Principal pendiente en euros (1)		Nº de activos vivos		Principal pendiente en Divisa (1)		Principal pendiente en euros (1)		Nº de activos vivos		Principal pendiente en Divisa (1)		Principal pendiente en euros (1)	
Euro - EUR	0571	10.533	0577	766.945	0583	766.945	0600	11.136	0606	859.354	0611	859.354	0620	17.104	0626	1.850.138	0631	1.850.138
EEUU Dólar - USD	0572		0578		0584		0601		0607		0612		0621		0627		0632	
Japón Yen - JPY	0573		0579		0585		0602		0608		0613		0622		0628		0633	
Reino Unido Libra - GBP	0574		0580		0586		0603		0609		0614		0623		0629		0634	
Otras	0575				0587		0604				0615		0624				0635	
Total	0576	10.533			0588	766.945	0605	11.136			0616	859.354	0625	17.104			0636	1.850.138

(1) Entendiendo como principal pendiente el importe de principal pendiente de reembolso

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.5

Denominación del Fondo: **MBS BANCAJA 4, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2014**

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO C

Importe pendiente activos titulizados / Valor garantía (1)	Situación actual 31/12/2014				Situación cierre anual anterior 31/12/2013				Situación inicial 27/04/2007			
	Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente	
0% - 40%	1100	5.802	1110	269.961	1120	5.687	1130	271.772	1140	4.277	1150	253.132
40% - 60%	1101	3.681	1111	376.284	1121	3.895	1131	405.293	1141	5.054	1151	531.431
60% - 80%	1102	993	1112	113.270	1122	1.422	1132	165.523	1142	6.866	1152	939.890
80% - 100%	1103	57	1113	7.430	1123	132	1133	16.766	1143	907	1153	125.685
100% - 120%	1104	0	1114	0	1124	0	1134	0	1144	0	1154	0
120% - 140%	1105	0	1115	0	1125	0	1135	0	1145	0	1155	0
140% - 160%	1106	0	1116	0	1126	0	1136	0	1146	0	1156	0
superior al 160%	1107	0	1117	0	1127	0	1137	0	1147	0	1157	0
Total	1108	10.533	1118	766.945	1128	11.136	1138	859.354	1148	17.104	1158	1.850.138
Media ponderada (%)			1119	45,53			1139	47,53			1159	60,38

(1) Distribución según el valor de la razón entre el importe pendiente de amortizar de los préstamos con garantía real y la última valoración disponible de tasación de los inmuebles hipotecados, o valor razonable de otras garantías reales, siempre que el valor de las mismas se haya considerado en el momento inicial del Fondo, expresada en porcentaje

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

	S.05.5
Denominación del Fondo: MBS BANCAJA 4, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.	
Estados agregados: No	
Periodo: 2º Semestre	
Ejercicio: 2014	
OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS	

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO D

Rendimiento índice del periodo	Número de activos		Principal Pendiente		Margen ponderado s/ índice de referencia		Tipo de interés medio ponderado (2)	
	vivos							
Índice de referencia (1)	1400		1410		1420		1430	
EURIBOR/MIBOR a 1 año (M. Hipo	10.533		766.945		0,90		1,40	
TOTAL								
Total	1405	10.533	1415	766.945	1425	0,90	1435	1,40

(1) La gestora deberá cumplimentar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURIBOR un año, LIBRO, etc.)

(2) En el caso de tipos fijos no se cumplimentará la columna de margen ponderado y se indicará el tipo de interés medio ponderado de los activos a tipo fijo en la columna "tipo de interés medio ponderado"

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.5

Denominación del Fondo: **MBS BANCAJA 4, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2014**

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO E

Tipo de interés nominal	Situación actual 31/12/2014				Situación cierre anual anterior 31/12/2013				Situación inicial 27/04/2007			
	Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente	
Inferior al 1%	1500	299	1521	29.054	1542	58	1563	7.715	1584	0	1605	0
1% - 1,49%	1501	6.065	1522	488.334	1543	5.790	1564	507.146	1585	0	1606	0
1,5% - 1,99%	1502	3.918	1523	235.822	1544	4.888	1565	321.281	1586	0	1607	0
2% - 2,49%	1503	230	1524	12.725	1545	378	1566	22.372	1587	0	1608	0
2,5% - 2,99%	1504	18	1525	944	1546	17	1567	691	1588	3	1609	459
3% - 3,49%	1505	2	1526	40	1547	4	1568	118	1589	71	1610	10.243
3,5% - 3,99%	1506	1	1527	26	1548	1	1569	31	1590	1.218	1611	158.744
4% - 4,49%	1507	0	1528	0	1549	0	1570	0	1591	4.624	1612	512.635
4,5% - 4,99%	1508	0	1529	0	1550	0	1571	0	1592	8.202	1613	885.148
5% - 5,49%	1509	0	1530	0	1551	0	1572	0	1593	2.804	1614	266.814
5,5% - 5,99%	1510	0	1531	0	1552	0	1573	0	1594	177	1615	15.884
6% - 6,49%	1511	0	1532	0	1553	0	1574	0	1595	3	1616	124
6,5% - 6,99%	1512	0	1533	0	1554	0	1575	0	1596	2	1617	87
7% - 7,49%	1513	0	1534	0	1555	0	1576	0	1597	0	1618	0
7,5% - 7,99%	1514	0	1535	0	1556	0	1577	0	1598	0	1619	0
8% - 8,49%	1515	0	1536	0	1557	0	1578	0	1599	0	1620	0
8,5% - 8,99%	1516	0	1537	0	1558	0	1579	0	1600	0	1621	0
9% - 9,49%	1517	0	1538	0	1559	0	1580	0	1601	0	1622	0
9,5% - 9,99%	1518	0	1539	0	1560	0	1581	0	1602	0	1623	0
Superior al 10%	1519	0	1540	0	1561	0	1582	0	1603	0	1624	0
Total	1520	10.533	1541	766.945	1562	11.136	1583	859.354	1604	17.104	1625	1.850.138
Tipo de interés medio ponderado de los activos(%)			9542	1,44			9584	1,64			1626	4,59
Tipo de interés medio ponderado de los pasivos(%)			9543	0,53			9585	0,49			1627	4,18

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.5

Denominación del Fondo: **MBS BANCAJA 4, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2014**

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

CUADRO F	Situación actual 31/12/2014				Situación cierre anual anterior 31/12/2013				Situación inicial 27/04/2007			
	Porcentaje		CNAE (2)		Porcentaje		CNAE (2)		Porcentaje		CNAE (2)	
Concentración												
Diez primeros deudores/emisores con más concentración	2000	0,83			2030	0,76			2060	0,47		
Sector: (1)	2010		2020		2040		2050		2070		2080	

(1) Indíquese denominación del sector con mayor concentración

(2) Incluir código CNAE con dos niveles de agregación

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

	S.05.5
Denominación del Fondo: MBS BANCAJA 4, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.	
Estados agregados: No	
Periodo: 2º Semestre	
Ejercicio: 2014	
OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS	

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO G

CUADRO G			Situación actual 31/12/2014					Situación inicial 27/04/2007					
Divisa/Pasivos emitidos por el fondo	Nº de pasivos emitidos		Principal pendiente en		Principal pendiente en euros			Nº de pasivos emitidos		Principal pendiente en		Principal pendiente en euros	
			Divisa							Divisa			
Euro - EUR	3000	15.731	3060	766.124	3110	766.124		3170	18.731	3230	1.873.100	3250	1.873.100
EEUU Dólar - USDR	3010		3070		3120			3180		3240		3260	
Japón Yen - JPY	3020		3080		3130			3190		3250		3270	
Reino Unido Libra - GBP	3030		3090		3140			3200		3260		3280	
Otras	3040				3150			3210				3290	
Total	3050	15.731			3160	766.124		3220	18.731			3300	1.873.100

Estado S.06 – NOTAS EXPLICATIVAS

NOTA EXPLICATIVA AL ESTADO S.05.2 CUADRO A

VIDA MEDIA

- a) Escenario inicial: Vida media inicial calculada según cuadro del folleto informativo, con hipótesis de tasa de morosidad = 0% y tasa de amortización anticipada = 0%
- b) Situación actual: Vida media actual calculada según método de amortización actual (secuencial o prorratea), con hipótesis de tasa de morosidad = 0%, tasa de amortización anticipada = 0% y sin ejercicio de la amortización anticipada opcional.

MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD GESTORA

D. Sergio Fernández-Pacheco Ruiz-Villar
Presidente

D. Pedro María Urresti Laca
Vicepresidente

D. Carlos José Alsina Costa

D. Ignacio Echevarría Soriano

D. Mario Masiá Vicente

D. Luis Manuel Megías Pérez

D. Antonio Muñoz Calzada en representación de
Bankinter, S.A.

D. Christian Terribas Sala

D. Ignacio Benlloch Fernández-Cuesta en representación
de Banco Cooperativo Español, S.A.

Diligencia: El Consejo de Administración de Europea de Titulización, S.A., S.G.F.T., en sesión del 31 de marzo de 2015, ha formulado y aprobado las Cuentas Anuales integradas por balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estados de flujos de efectivo, estado de ingresos y gastos reconocidos y memoria e informe de gestión (incluidos los Anexos) de MBS BANCAJA 4 Fondo de Titulización de Activos, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2014, contenidos en las 74 páginas anteriores, numeradas de la 1 a la 52, a excepción de los Anexos que están contenidos en 22 páginas sin numeración y así han firmado el presente documento.

Madrid, 31 de marzo de 2015

D^a. Belén Rico Arévalo
Secretaria no Consejera